



**Diagnóstico sobre el trabajo de niñas,
niños y adolescentes en las minas de
Potosí y Llallagua**



**Diagnóstico sobre el trabajo de niñas,
niños y adolescentes en las minas de
Potosí y Llallagua**

Créditos

La publicación del “**Diagnóstico sobre el trabajo de niñas, niños y adolescentes en las minas en Potosí y Llallagua**”, es realizada con el apoyo técnico de UNICEF y financiero de la Embajada de Suecia en La Paz y el Comité Finlandés de UNICEF.

El presente diagnóstico fue elaborado en base al Manual de Metodología de Evaluación Rápida sobre Trabajo Infantil de la OIT – UNICEF y en el marco de la normativa boliviana vigente. Asimismo, se ha basado en los instrumentos y cruce de variables desarrolladas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social y UNICEF Bolivia.

El proceso de investigación, análisis de resultados y redacción se realizó con el apoyo técnico de los consultores de UNICEF Sandra Carbajal, Paola Vásquez y de la Especialista en Protección de la Niñez y Adolescencia de UNICEF, Sandra Arellano.

El recojo de información fue apoyado por el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, la Sub Comisión de Erradicación del Trabajo Infantil (CIEPTI), la Carrera de Pedagogía de la Universidad Privada Domingo Savio en Potosí, y la Carrera de Formación en Política Sindical de la Universidad Nacional Siglo XX en Llallagua, a quienes se les agradece por su colaboración.

La edición fue realizada por Consuelo Carranza Gándara, el diseño por Marcas Asociadas y la impresión por Editorial Quatro Hermanos.

La Paz – Bolivia

2017

Contenido

Acrónimos	9
Introducción	11
Capítulo 1	15
MARCO REFERENCIAL Y METODOLÓGICO	15
1.1. El trabajo de niños, niñas y adolescentes en la minería	15
1.2. Metodología	17
1.2.1. Objetivos	19
1.2.2. Alcance	20
1.2.3. Etapas de la investigación	20
1.3. Muestra	22
1.4. Descripción de las herramientas	24
1.5. Selección y capacitación del equipo investigador	26
1.6. Socialización	27
Capítulo 2	29
CONTEXTO DEL SECTOR	29
2.1. Características socio demográficas	30
2.2. Situación del sector Minero	32
2.3. La cadena productiva de la minería cooperativa	34
2.4. El rol del Estado en el sector	41
2.5. El rol de las organizaciones sociales	43
Capítulo 3	45
CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA MINERÍA	45
3.1. Características individuales de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo minero	45
3.2. Características sobre las familias de niños, niñas y adolescentes trabajadores en la minería	51
3.3. Características sobre el trabajo que realizan los NNAT	55
3.4. La relación laboral	70
3.5. Consecuencias	74

Capítulo 4	79
DETERMINANTES DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA MINERÍA	79
4.1. Sistema individual	80
4.2. Micro sistema	92
4.3. Meso sistema	102
4.4. Exo Sistema	105
4.5 MACRO SISTEMA	107
Capítulo 5	109
FACTORES PROTECTORES FRENTE A LA VINCULACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA MINERÍA	109
5.1. Sistema Individual	109
5.2. Micro sistema (padres de familia)	114
5.3. Meso sistema	116
5.4. Exo sistema: (sociedad, instituciones, servicios)	117
Conclusiones y Recomendaciones	123
Micro Sistema (familia, padre/madre)	125
Meso Sistema (Escuela, Comunidad)	126
Exo Sistema (Instituciones, Servicios)	127
Macro sistema (Planes, Políticas, presupuestos)	127
Plan de Acción	131
Objetivo general	132
Objetivos específicos	133
Resultados esperados	133
Bibliografía	141
Anexos	143

Índice de tablas

Tabla N° 1: Número de actores clave de la información cualitativa	23
Tabla N° 2: Participación de, niñas, niños y adolescentes en la cadena de valor minera	41
Tabla N° 3: Edad y sexo de la población encuestada	46
Tabla N° 4: Actividad previa al trabajo	47
Tabla N° 5: Edad y sexo de la población encuestada	48
Tabla N° 6: Número de miembros de la familia	51
Tabla N° 7: Edad de inserción laboral en la minería y tiempo de trabajo	55
Tabla N° 8: Turnos y días de trabajo por semana	60
Tabla N° 9: Ingreso mensual estimado y satisfacción económica	67
Tabla N° 10: Destino de los descuentos	68
Tabla N° 11: Destino de los ingresos económicos	69
Tabla N° 12: Tipo de contrato y tipo de trabajo	70
Tabla N° 13: Persona que consiguió el trabajo al NNA	71
Tabla N° 14: Participación en organizaciones de NNA y organizaciones sociales	73
Tabla N° 15: Accidentes que sufrieron los NNAT en el trabajo durante el último año	75
Tabla N° 16: Percepción de violencia en el trabajo	75
Tabla N° 17: Peligros en el trabajo a los que son expuestos los NNAT	77
Tabla N° 18: NNAT que asisten a la escuela	80
Tabla N° 19: Permanencia y abandono de NNAT que migraron y trabajan en la minería	81
Tabla N° 20: Percepción de utilidad de la escuela	82
Tabla N° 21; Condiciones económicas favorables para asistir a la escuela	83
Tabla N° 22: Hermanos de NNAT menores de 18 años trabajando	84
Tabla N° 23: Factores para la percepción de insuficiencia de ingresos en el hogar de los NNAT	85
Tabla N° 24: Pérdida de año escolar y abandono de la escuela de los NNAT	86
Tabla N° 25: Sistema educativo y turnos donde asisten los NNAT	87
Tabla N° 26: Estado civil de los NNAT que tienen familia descendente	88
Tabla N° 27: NNA como jefe de familia en hogares desestructurados	89

Tabla N° 28: Mayor satisfacción en el ambiente laboral que en casa	91
Tabla N° 29: Grado de instrucción alcanzado por los padres	93
Tabla N° 30: Actividad laboral de hermanos de NNAT menores de 18 años	95
Tabla N° 31: Tipo de familia y número de hijos	97
Tabla N° 32: Acreedores de la deuda familiar	99
Tabla N° 33: Problemática familiar que impulsó al NNA a iniciarse en el trabajo	100
Tabla N° 34: Unidades educativas por niveles (primaria y/o secundaria)	103
Tabla N° 35: ONG's que trabajan en la temática de trabajo infantil	118

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1: Cadena productiva de la minería	35
Gráfico N° 2: Percepción de perjuicios en el trabajo	49
Gráfico N° 3: Número de hijo en la familia	53
Gráfico N° 4: Posibles consecuencias de la falta de aporte económico del NNAT a la familia	53
Gráfico N° 5: Actividad laboral de inicio de los NNAT	57
Gráfico N° 6: Motivo de cambio de actividad laboral a la minería	58
Gráfico N° 7: Horas de trabajo por semana	62
Gráfico N° 8: Tipo de trabajo	63
Gráfico N° 9: Actividad de los NNAT en la minería	64
Gráfico N° 10: Estimación de ingresos económicos mensuales comparados con el Salario Mínimo Nacional (SMN)	66
Gráfico N° 11: Trato que se brinda a las mujeres en la mina	76
Gráfico N° 12: Satisfacción en el trabajo de NNAT	90



Acrónimos

©UNICEF Bolivia-Korea/MTEPS/2014

NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
NNAT	Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores
MTPES	Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
UDF	Unidad de Derechos Fundamentales
DNA	Defensoría de la Niñez y Adolescencia
CEPROMIN	Centro de Promoción Minera
PASOCAP	Pastoral Social Caritas Potosí
CDR	Centro de Desarrollo Regional
OIT	Organización Internacional del Trabajo
CNNA	Código Niña, Niño y Adolescente
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia

FEDECOMIN	Federación Departamental de Cooperativas Mineras
FERECOMINORPO	Federación Regional de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí
SEDEGES	Servicio Departamental de Gestión Social
CEPTI	Comisión de Erradicación Progresiva de Trabajo Infantil
ONG	Organización No Gubernamental
MUSOL	Mujeres Solidarias (ONG Local)
MOLDENNATs	Movimiento Local de Niños, Niñas y Adolescentes
CEA	Centro de Educación Alternativa
UPDS	Universidad Privada Domingo Sabio
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
CPE	Constitución Política del Estado
SMN	Salario Mínimo Nacional



Introducción

©UNICEF Bolivia/2014/Markisz

El Estado Plurinacional de Bolivia ha mostrado su preocupación por el trabajo infantil y de adolescentes, especialmente por el referido a las peores formas, a lo largo de su desarrollo normativo, en el cual ratifica la prohibición del trabajo, especialmente el trabajo de niñas, niños y adolescentes en la minería, que por su naturaleza perjudica la salud y el bienestar de NNA.

La presencia de enfermedades endémicas como la tuberculosis, las precarias condiciones de trabajo, que los mantienen en posiciones incómodas por largos periodos de tiempo, la ausencia de medidas de protección, la operación de equipos diseñados para adultos, que no se ajustan a su tamaño y fuerza y que no garantizan una protección adecuada, además de la interferencia con la educación, puesto que la mayoría de los NNA que desempeñan esta labor, no tienen tiempo ni energía para asistir a la escuela, son sin duda, los factores que catalogan a la minería como trabajo peligroso.

La región elegida para el diagnóstico es eminentemente minera, el trabajo cooperativo se desarrolla en un elevado grado de informalidad, bajo condiciones de explotación artesanal de los minerales, además de la baja productividad que facilita el desarrollo de condiciones que obliga a las familias a incorporar a la mujer y los hijos a fin de compensar los limitados recursos económicos.

La situación descrita, conduce al Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), a elaborar un diagnóstico del trabajo de niños, niñas y adolescentes en las minas de Potosí y Llallagua, a través de la Unidad de Derechos Fundamentales (UDF), con la participación de todos los actores institucionales y sociales y que trabajan con esta temática en estas dos regiones, cuenta con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Este diagnóstico se enfocó en las peores formas de situación de trabajo de NNA, y ha permitido generar insumos contextualizados y actuales sobre el trabajo infantil y adolescente en las minas, como elementos referenciales para el Plan Nacional de Prevención y Protección contra las peores formas de trabajo de niñas, niños, adolescentes, el diagnóstico se realizó de enero a abril de 2015.

El involucramiento de las instituciones públicas y privadas, que fueron parte del diagnóstico en la ciudad de Potosí y Llallagua, fue de mucha importancia. La Defensoría del Pueblo, el Gobierno Autónomo Municipal de Potosí, a través de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), El Gobierno Departamental a partir del trabajo del Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES), la Dirección Distrital de Educación de Llallagua, CEPROMIN, PASOCAF, CDR, MUSOL, Voces Libres, Federación de empresarios privados de Potosí, entre otras, hicieron posible la realización del estudio.

Así mismo, fue fundamental la participación de las Universidades Domingo Sabio (UPDS) en Potosí y Siglo XX de Llallagua, que aportaron a la investigación de manera directa en el proceso de relevamiento de la información, haciendo posible la apertura en los centros



El contexto del trabajo minero expone a las niñas, niños y adolescentes a enfermedades y riesgos que afectan su salud, su seguridad e integridad personal, debido a sus condiciones precarias y presencia de maquinaria pesada.

académicos, para la investigación en problemáticas sociales relativas a la niñez y adolescencia.

El presente documento es fruto del trabajo conjunto de las instituciones públicas y privadas que realizan acciones en la temática de la niñez y adolescencia, servirá fundamentalmente a las instancias públicas y privadas que desarrollan programas y proyectos sobre trabajo infantil minero, pero también a aquellas otras llamadas a sumarse al propósito de ofrecer alternativas eficientes para prevenir y erradicar progresivamente el trabajo infantil y adolescente en sus peores formas.

En el primer capítulo, se describen las características del diagnóstico, el objetivo, la metodología aplicada en el proceso de investigación y el área geográfica en el que se desarrolló.

En el segundo capítulo, se desarrolla el contexto y situación del sector minero donde se realiza la investigación y se desglosa la cadena de valor.

El tercer capítulo, describe los resultados del diagnóstico, caracterización individual y familiar de los NNA trabajadores de las minas de Potosí y Llallagua, las características del trabajo que realizan y cómo esto afecta a la vida de los niños, niñas y adolescentes.

El capítulo cuarto, describe el análisis de las determinantes del trabajo infantil y adolescente en el marco del modelo ecológico, mostrando aspectos relacionados con los propios NNA, la edad de inserción al trabajo, el grado de instrucción, salud, escolaridad, las percepciones que tienen del trabajo infantil y repercusión en su desarrollo. Asimismo, se describe el nivel más cercano al NNA, el ambiente familiar, su entorno y los factores que hacen que los NNA se inserten y permanezcan en el trabajo infantil y adolescente minero, el rol de las instituciones u organizaciones que trabajan y tienen competencia en la temática, el desarrollo normativo y la situación económica que permitirá entender a cabalidad la problemática de los NNA en la minería, sus características del contexto y los agentes que impulsan o predisponen a que los NNA se inserten en esta actividad laboral peligrosa.

El capítulo cinco, describe los factores de protección identificados dentro la vulnerabilidad en la que se encuentran la NNA en el trabajo minero.

Por último, se presenta el plan de acción elaborado en el marco de los resultados de la investigación y del taller de devolución de la información a los actores participantes del proceso, con el cual se pretende hacer frente a la problemática del trabajo infantil y adolescente minero en los municipios de Potosí y Llallagua.

Los Anexos, contienen los instrumentos utilizados para la investigación que no incluye el documento principal.



©UNICEF Bolivia/2013/Pirozzi

Capítulo 1

MARCO REFERENCIAL Y METODOLÓGICO

1.1. El trabajo de niños, niñas y adolescentes en la minería

El Convenio de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), cuando se refiere a la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, define esta problemática como el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños. La normativa Boliviana reafirma este precepto, expresado en el artículo N°136 del Código Niña, Niño y Adolescente (CNNA) que textualmente indica: “Se prohíbe las actividades laborales y trabajos que por su naturaleza o condición sean peligrosos e insalubres o atentatorios a la dignidad de la niña, niño o adolescente y aquellos que pongan en riesgo su permanencia en el sistema educativo”. Asimismo cataloga una lista de trabajos considerados en la legislación nacional como peligrosos y prohibidos entre los cuales se encuentra la minería. La Ley General del Trabajo prohíbe el trabajo de NNA menores de 18 años en labores peligrosas, pesadas y en ocupaciones que perjudiquen su moralidad y buenas costumbres.

El trabajo infantil y adolescente en la minería, es una problemática latente, que viola los derechos de los NNA insertos en esta actividad laboral, se realiza en un entorno peligroso

e insalubre, cuyas deficiencias en cuanto al nivel de seguridad y salud, pueden ocasionar lesiones, enfermedades, e inclusive la muerte.

Al referirse a NNA trabajadores en la minería es imprescindible trascender las definiciones de riesgo y peligro laboral¹, tal cual se emplea para los trabajadores adultos, ampliándolos para que abarquen los aspectos propios del desarrollo de la niñez y adolescencia, debido a que los niños y adolescentes, se encuentran en etapa de crecimiento, tienen características y necesidades especiales que deben tomarse en cuenta al establecer los peligros y los riesgos del lugar de trabajo para la salud física, cognitiva, percepciones, el proceso de aprendizaje, desarrollo de la conducta y el crecimiento emocional.

La actividad laboral de los NNA en la minería, es una de las categorías más significativas, de las peores formas de trabajo peligroso, con frecuencia suelen realizar esta actividad laboral a una edad muy temprana, en las mismas condiciones y situación que un trabajador adulto, expuesto a los mismos peligros; sin embargo, los NNA son mucho más vulnerables a los riesgos y peligros laborales de la mina. La falta de protección en materia de seguridad y salud, suelen acarrearles consecuencias más devastadoras y duraderas, como discapacidades permanentes, accidentes mortales, enfermedades endémicas y perjuicios psicológicos que impactan en su comportamiento y emociones. Es importante mencionar, que muchas veces, los problemas de deterioro de la salud ocasionados por el trabajo en la infancia, no suelen desencadenarse o manifestarse hasta que el niño es adulto.

El deterioro de la salud, es sin duda el perjuicio más evidente e identificado por los NNAT, debido a las condiciones de insalubridad en las que trabajan, el esfuerzo físico desproporcionado a los que están sometidos, además por la exposición a los riesgos y peligros propios del trabajo minero, como la presencia de gases tóxicos, la inhalación de polvo, accidentes laborales, entre otros; sin embargo es evidente que el cansancio y la concentración que requiere la actividad laboral minera, afecta indudablemente a la educación de los NNA, su rendimiento se ve reducido por el agotamiento físico y el escaso tiempo para desarrollar sus actividades escolares de manera óptima, eventualmente la deserción y el abandono escolar pueden ser las posibles consecuencias. A esto se suma la oferta y calidad educativa, que no aporta y no incentiva la permanencia en el sistema educativo, a esto se suma el desconocimiento de los padres sobre las ventajas de la educación formal para el futuro de sus hijos, sin duda este detrimento en la NNA, no es evidente en un corto plazo, como lo es en la salud.

Otro factor que daña la integridad de los NNA es el ambiente de socialización, el problema del consumo de alcohol es permanente, culturalmente aceptado y transmitido de generación en generación, forma parte de los rituales² en los que existe el consumo de bebidas alcohólicas, que en muchos casos son detonantes de la violencia.

1 "Peligro" y "riesgo" son dos términos utilizados frecuentemente en relación con este tipo de trabajo infantil. Un "peligro" es todo lo que entraña el potencial de un perjuicio. Un "riesgo" es la posibilidad de un daño potencial ocasionado por ese peligro

2 Rituales: de adoración al tío o Dios de la mina, que se practica cada día viernes o fechas determinadas (carnaval y 1er. Viernes de agosto)

La remuneración del trabajo minero es considerado “atrayente” por los niños, niñas y adolescentes que trabajan en la minería; no obstante, no compensa las largas jornadas de trabajo y las actividades desproporcionadas a su nivel de desarrollo, además de no tener ningún beneficio con los que cuentan los adultos. Los NNA, pese a participar en todo el proceso de extracción de minerales, no intervienen en el proceso de comercialización, por ende, sus ingresos son menores en comparación al de los adultos.

Otra forma de explotación a los que están sometidos los niños y adolescentes, son los trabajos considerados como “ayuda a la familia”, una forma de naturalización del trabajo infantil y adolescente peligroso que afecta en su mayoría a las niñas y adolescentes mujeres que trabajan en actividades al exterior de la mina en compañía de sus madres o padres.

A causa de la carencia de recursos económicos en la familia o por el abandono emocional de los padres, los adolescentes buscan una independencia prematura, insertándose en la actividad laboral, con la inquietud de asumir roles de adultos, lo que conlleva a la paternidad o maternidad adolescente, en muchos casos, truncando toda posibilidad de desarrollo integral y mejores condiciones de vida futura.

1.2. Metodología

La metodología aplicada en el diagnóstico, fue la investigación rápida, una técnica innovadora que emplea varias estrategias de investigación, desarrollada y aplicada a nivel internacional por la OIT y UNICEF, permite conocer rápidamente la problemática del trabajo infantil y adolescente en las peores formas, en este caso está enfocada al trabajo de niños, niñas y adolescentes en la minería. La metodología “Es rápida, permite una visualización de lo invisible, en primacía es cualitativa del sujeto de estudio, determinando así un espacio de análisis diferente a la problemática, conjugando diferentes técnicas y herramientas de investigación”³. Esta metodología fue apoyada también por métodos cuantitativos como se verá a lo largo del documento.

Tradicionalmente se ha considerado que el trabajo infantil es el resultado de deficiencias económicas individuales; sin embargo esta perspectiva ha evolucionado dando paso a nuevos modelos conceptuales, que han desplazado y ampliado su análisis, desde el individuo al contexto social, enfatizando la interdependencia entre la familia, la comunidad, el contexto cultural y la importancia de los sistemas de apoyo formales e informales, así como de los valores culturales en la modulación de los patrones de interacción familiar.

La metodología de la “Evaluación Rápida” de la OIT armonizada con el “Modelo Ecológico de Desarrollo Humano” de Uriel Bronfenbrenner, fueron las herramientas que guiaron la elaboración del diagnóstico, de manera integral y bajo el análisis de los entornos que rodean a los NNA, identificando las determinantes en cada sistema o entorno que propi-

3 OIT - UNICEF. (1-1--2006). *MANUAL DE METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN RÁPIDA SOBRE TRABAJO INFANTIL GLOBAL*: UNICEF.

cion, desencadenan y mantienen a los NNA en la actividad minera. Estos sistemas son: Micro sistema, meso sistema, exo sistema y macro sistema interconectados de forma tal, que todos los niveles influyen unos con otros y por lo tanto se afectan. Este contexto que rodea al NNA puede incrementar o reducir la vulnerabilidad a la que están expuestos, en este caso su vulnerabilidad a insertarse laboralmente en la actividad minera.

Sobre la base de lo señalado, la investigación se centra en explorar los factores de riesgo que aborda el modelo ecológico e inciden en el trabajo infantil y adolescente, y como se asocian estos factores significativamente, tomando en cuenta que el trabajo infantil es una problemática multicausal vinculada al desarrollo económico del país; por otra parte, está orientado a establecer recomendaciones en la familia, la comunidad, las instituciones y proporcionar insumos para el desarrollo de políticas sociales y económicas.

Los sistemas que apoyan el análisis de la información resultante de la investigación son los siguientes:

Sistema individual: Es el nivel que se circunscribe al NNA, incluye las variables individuales que estarán implicadas en el micro sistema, como: Edad, personalidad, actitudes, pensamientos, prejuicios, valores, género, educación, sus percepciones entre otras, son variables intrínsecas a la persona.



Niño paleando piedras en busca de mineral en bocamina del Cerro Rico de Potosí.

Micro sistema: Es el nivel más cercano al NNA, incluye el ambiente familiar, sus relaciones con el padre, la madre, los hermanos y hermanas, abuelos y otros parientes cercanos al individuo. También incluyen a personas ajenas a la familia con las cuales el individuo crece y se forma (familias adoptivas, vecinos, maestros y compañeros de aula).

Meso sistema: Comprende las interrelaciones de dos o más entornos donde el NNA participa activamente (familia, trabajo y vida social) en espacios como la escuela, el barrio, la comunidad, y los lugares donde se encuentran las familias (vecindario, escuela, colegio, iglesia, cines, parques) el microsistema se forma o amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno.

Exo sistema: Es la relación de uno o más entornos que no incluyen al NNA como participante activo, pero en el cual se producen hechos que afectan a lo que ocurre en su entorno, este sistema, incluye a servicios, instituciones, organizaciones, además de varios elementos del meso sistema (sistema educativo, sistema de salud, iglesias, medios de comunicación, instituciones recreativas, instituciones de administración a nivel público, etc.)

El Macro sistema: Abarca aquello que se encuentra más allá del ambiente inmediato y cotidiano del NNA, este nivel afecta a los otros sistemas y llega a las personas, por ejemplo: La pobreza, las leyes, la situación económica a nivel global y políticas estatales que inciden en los NNA.

1.2.1. Objetivos

Objetivo General

Realizar un diagnóstico participativo e institucional sobre el trabajo de NNA en la minería en Potosí y Llallagua, para que las instancias del Sistema Nacional de Protección formulen un Plan Sub-nacional en vinculación con el Plan Nacional y Política Sectorial.

Objetivos específicos

- Caracterización de la situación de trabajo de NNA en la minería, en el Cerro Rico de Potosí y La Salvadora de Llallagua.
- Identificar las determinantes de la situación de trabajo en la minería, en la ciudad de Potosí – Llallagua.
- Identificar factores de protección a los NNA en situación de vulnerabilidad
- Formular un plan sub nacional vinculado a la política sectorial.

1.2.2. Alcance

El proceso del diagnóstico, se orientó a conocer los factores que determinan el trabajo infantil y adolescente y que afectan la vida de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en la minería, en las ciudades de Potosí y Llallagua. Este diagnóstico se realizó entre los meses de enero a abril del 2015, su priorización y atención son insumos para el planteamiento de un plan sub nacional dirigido a la reducción del trabajo infantil y adolescente peligroso y erradicación de sus determinantes.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, prioriza estratégicamente la región minera del departamento de Potosí para realizar el diagnóstico, por ser una de las regiones históricamente mineras del país. El diagnóstico es principalmente cualitativo y recoge la información de dos municipios (grande e intermedio) los resultados dan referencia de la realidad del trabajo de NNA de la minería de todo el país.

1.2.3. Etapas de la investigación

La investigación se desarrolló en cuatro etapas:

Etapas de organización. Se caracterizó por la gestión realizada con instituciones públicas y privadas, para afianzar las alianzas y garantizar su involucramiento, participación activa y apropiación del diagnóstico, a través de talleres en el marco de la comisión de erradicación progresiva del trabajo infantil en las dos zonas de investigación generando sinergias, paralelamente se realizaron reuniones bilaterales con instituciones involucradas para gestionar apoyo financiero, recursos materiales, humanos y fortalecimiento al equipo investigador.

En el diseño de la investigación se utilizó una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, el análisis de variables, considerado uno de los pilares básicos del desarrollo de la metodología, se apoyó en la construcción de la matriz de variables e indicadores que guiaron la investigación, así como la construcción de las herramientas a partir de la estructura del modelo ecológico de desarrollo humano en tres dimensiones: La caracterización del trabajo infantil, las determinantes que predisponen, desencadenan y mantienen a los niños, niñas y adolescentes en el trabajo infantil, y la construcción de las variables e indicadores para identificar los factores de protección a pesar de la situación de vulnerabilidad en los que se encuentran.

Se desarrollaron herramientas de relevamiento de datos como: La encuesta para niños, niñas y adolescentes; guías para grupos focales con padres, madres, maestros; entrevistas semi-estructuradas a instituciones, organizaciones sociales, con las que se logran conocer las percepciones y el sentir de las personas entrevistadas; además de las cifras de niños y niñas implicados en la actividad minera y sus características básicas.

En esta etapa, fue muy importante la planificación, distribución de tareas y coordinación con instituciones públicas y privadas involucradas en el proceso, además de las universidades de Potosí y Llallagua, que permitió contar con un equipo investigador, conformado por

estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Universidad Domingo Sabio en Potosí y de un equipo de docentes de la carrera de formación sindical de la Universidad Nacional de Siglo XX en Llalagua, garantizando la calidad técnica en el desarrollo de la investigación.

La coordinación con las organizaciones sociales como la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Potosí y especialmente la Federación Regional de Cooperativas del Norte de Potosí, facilitó las condiciones para la recopilación de la información primaria. De la misma forma, la coordinación con el sector de educación y las instituciones que son parte de la Comisión de erradicación progresiva del trabajo infantil y adolescente en las peores formas, permitió la organización de los grupos focales que apoyaron la investigación.

Etapas operativas. Se realizó en dos momentos, el primero se caracterizó por la rigurosa capacitación al equipo investigador, tanto en Potosí como en Llalagua, recomendando en todo momento la ética y confidencialidad durante el proceso, garantizando la correcta aplicación de los instrumentos y la recolección de información confiable. En este primer momento, se realizaron las pruebas piloto de la aplicación de los instrumentos, que permitió adecuar los instrumentos de recopilación de información y familiarizar al equipo investigador con los instrumentos a ser aplicados. Se conformaron equipos investigadores, distribuyendo tareas y roles a cada equipo, cada uno de ellos a cargo de un supervisor, cuya responsabilidad fue la de asegurar el cumplimiento de las actividades programadas, proveer los materiales necesarios, resolver situaciones no previstas y revisar la calidad de información recabada día a día. Se realizó también la selección de los investigadores (A) entrevistadores e investigadores (B), encargados del registro de la información.

El segundo momento, consistió en la intervención de campo, se recogió información con la aplicación de las técnicas cuantitativas y cualitativas, se aplicaron 284 encuestas en las dos áreas delimitadas para el estudio (165 en el cerro rico de Potosí y 119 en el cerro La Salvadora de Llalagua) y se realizaron 17 grupos focales con maestros, niños, niñas y adolescentes, padres, madres, y organizaciones sociales. Así como la recolección de la información mediante las entrevistas semi-estructuradas a personajes claves.

Previo a la aplicación de las técnicas y los instrumentos de recolección de información, se obtuvo el consentimiento de las personas entrevistadas, informando el propósito, contenido y alcance del estudio.

El programa diario de trabajo, incluyó sesiones de revisión de la información, para ello todo el equipo entregó las encuestas y planillas de registro al supervisor, estas sesiones fueron al final de cada día, también sirvieron para intercambiar impresiones sobre el trabajo y ajustar las actividades a fin de optimizar los resultados.

Todos los momentos de la etapa operativa, estuvieron apoyadas por la revisión bibliográfica y las técnicas de observación, central en el desarrollo del trabajo de campo, que sirvió para una verificación cruzada con la información obtenida en el diagnóstico.

Etapas de procesamiento y análisis de la información. Inmediatamente culminado el relevamiento de la información en campo, se trabajó con una base de datos Excel para el

vaciado de información, las personas que apoyaron la introducción de los datos al sistema digital, fueron los mismos que realizaron el relevamiento de la información (encuestadores), fue muy importante el apoyo logístico del laboratorio de informática que proporcionó la Universidad Privada Domingo Sabio.

El análisis final de la información recogida, se estructuró a partir del modelo ecológico del desarrollo humano en cada uno de los 5 sistemas: individual, micro sistema, meso sistema, exo sistema y macro sistema, planteados en la etapa de organización. Por otra parte, para el análisis de la información recogida de los grupos focales y entrevistas a personajes claves, se desarrollaron instrumentos de análisis cualitativo.

Para garantizar la calidad de la información se usó la triangulación entre varias fuentes, de tipo cuantitativa y cualitativa con diferentes informantes. Encuestas a NNA, grupos focales con NNA de unidades educativas, NNA trabajadores, con maestros, padres y madres de familia y organizaciones sociales del rubro de la minería y entrevistas semi estructuradas a actores claves.

Etapa de socialización y construcción del plan de acción. La socialización de la información obtenida, se realizó en talleres de devolución de resultados de la investigación en Potosí y Llallagua, en el marco de las comisiones de erradicación progresiva del trabajo infantil y adolescente en sus peores formas, se contó además con la participación de otros actores que colaboraron en el proceso del diagnóstico, como las universidades Domingo Savio en Potosí, Siglo XX en Llallagua y otros centros académicos como la Universidad Autónoma “Tomás Frías”, las federaciones departamentales y regionales de cooperativistas mineros y la asociación de guardas del cerro rico de Potosí.

Los talleres de devolución se realizaron bajo una metodología que permitió debatir y analizar los resultados a partir del modelo ecológico de desarrollo humano, finalmente se priorizaron los insumos para la formulación de plan de acción que abordará la problemática de trabajo infantil y adolescente minero.

1.3. Muestra

La investigación utilizó el muestreo no probabilístico intencional, debido a la metodología de Evaluación Rápida y a las dificultades de acceso a las niñas, niños y adolescentes vinculados a la actividad minera considerada peligrosa y prohibida.

La muestra fue seleccionada en las poblaciones mineras del municipio de Potosí y Llallagua, se estableció una población mínima de personas a entrevistar en cada municipio.

Para la investigación cuantitativa se tomó una muestra de 284 niños, niñas y adolescentes trabajadores de las minas del Cerro Rico de Potosí (165) y la Salvadora de Llallagua (119) comprendidos entre las edades de 7 a 17 años. La selección de la muestra, considera principalmente el criterio de la presencia del niño, niña y adolescente en el lugar de trabajo.

Se realiza también la recolección de información exclusivamente cualitativa de los siguientes informantes clave:

Tabla N° 1: Número de actores clave de la información cualitativa

Nro	Participantes	Instituciones
35	Maestros y directores	Unidades educativas de primaria y secundaria y educación alternativa
87	40 Niños y 47 niñas	Unidades educativas del sector minero de Potosí y Llallagua
53	Adolescentes 32 mujeres y 21 varones,	Unidades educativas de secundaria en Potosí y Llallagua
48	Niñas, niños y adolescentes	Trabajadores de la minería
26	Representantes de instituciones	Instituciones que trabajan con problemáticas de la niñez y adolescencia Defensoría del Pueblo, defensorías de la niñez y adolescencia, SEDEGES, Ministerio de trabajo, Educación, Organizaciones no gubernamentales, etc.
56	personas de organizaciones sociales	Federación departamental de cooperativas mineras de Potosí, Federación regional de cooperativas mineras del norte de Potosí en Llallagua, Asociación de guardas del cerro rico de Potosí, Federación de juntas vecinales de Potosí y Llallagua y la Junta distrital de educación

Fuente: Investigación propia



Las niñas y adolescentes mujeres que se incorporan al trabajo minero, reparten su tiempo entre el trabajo, la escuela y los quehaceres domésticos.

1.4. Descripción de las herramientas

De acuerdo a la metodología aplicada para la elaboración del diagnóstico, se definieron instrumentos y técnicas que permitieron alcanzar los objetivos propuestos en el diseño del diagnóstico a continuación se describen las herramientas utilizadas en el proceso:

Para conocer las características de la situación de trabajo de los NNA en la minería en el Cerro Rico de Potosí y La Salvadora de Llallagua, se estructuró y aplicó encuestas que permitió una comunicación directa con los NNA, para obtener información sobre las características de la individualidad del NNA y su entorno, con el consentimiento informado de sus padres. A continuación se describe brevemente el cuestionario aplicado a los NNA.

Cuestionario Dirigido para NNA de 0 a 17 años: Compuesto por seis módulos cuyo objetivo es obtener información del NNA en relación a diferentes temas tales como: Características demográficas del sistema individual, características demográficas de la familia, actividades económicas de la familia, educación y recreación, edad de inserción e incorporación al trabajo, remuneración. Además se incluyó un módulo introductorio para facilitar el proceso de recolección de información (preguntas y respuestas). Las preguntas se realizaron con lenguaje simple para mejor comprensión de los niños, niñas y adolescentes respecto a los temas mencionados.

Asimismo, para la identificación de las determinantes de la situación de trabajo en la minería, en la zona de investigación se utilizó la encuesta a NNA, descrita anteriormente, así la herramienta que acompañó a la encuesta para la información requerida fue de grupos focales a partir de la aplicación de guías estructuradas a maestros, padres, madres y niños, niñas y adolescentes.

Guía de grupos focales de maestros y maestras: Tiene 6 acápites: conocimiento de las características de la actividad laboral de sus estudiantes, la percepción con relación al trabajo minero y los NNA, identificación de las determinantes, percepción de los efectos del trabajo infantil y adolescente minero e identificación de respuestas a las necesidades, esta herramienta también posee un módulo introductorio que permitió dar a conocer los objetivos del diagnóstico y obtener la información en un ambiente de confianza.

Guía de grupos focales de padres y madres: Esta herramienta cuenta con 6 módulos: permitió indagar sobre las características del trabajo realizado por sus hijos e hijas; percepción del padre con relación a la situación de trabajo del NNA (particularmente de sus hijos e hijas); identificación de determinantes predisposición, desencadenantes, de mantenimiento; situación de trabajo, identificación de la percepción de efectos, problemas, a raíz de la situación de trabajo en la minería de NNA; las necesidades de atención, prevención, protección; identificación de respuestas a sus necesidades y acciones de protección familiar al NNA en situación de trabajo en la minería. Incluye así mismo el módulo introductorio.

Guía de grupo focales de Niños, Niñas y Adolescentes trabajadores: La guía para desarrollar grupos focales con los NNAT se estructuró en 6 módulos, que permitió conocer

las características del trabajo realizado, la auto percepción con relación a la situación de trabajo, identificación de determinantes de predisposición, mantenimiento, desencadenantes, la situación de trabajo, la identificación de factores de protección. Identificación de respuestas a necesidades desde sus acciones (propuestas) y su Proyecto de Vida, también se incluye el módulo introductorio.

Guía de grupo focal de Niños, Niñas y Adolescentes no trabajadores: Esta herramienta se organizó en 5 módulos, en los cuales se indagó sobre el conocimiento de la problemática del trabajo infantil en la minería, en especial de sus compañeros, la identificación de determinantes, la percepción sobre los efectos que causa el trabajo en la minería de NNA, las posibles respuestas a las necesidades y factores de protección.

Guía de Grupo Focal de Organizaciones sociales: Constituida por 5 módulos, al igual que las anteriores guías, cuenta con un módulo introductorio, y acápites para investigar las características del trabajo realizado por los niños, niñas y adolescentes en la minería, la percepción de los adultos con relación a la situación de trabajo de NNA, identificación de determinantes, predisposición, mantenimiento y desencadenantes de la situación de trabajo, e identificación de la percepción de efectos, problemas, a raíz de la situación de trabajo, en la minería de NNA, las necesidades de atención, prevención, protección y la protección familiar al NNA en situación de trabajo en la minería.

Para identificar los factores de protección a los NNA en situación de vulnerabilidad, fue alcanzado a partir de la aplicación de los grupos focales antes mencionados, como a partir de las entrevistas a representantes institucionales estatales, no estatales y organizaciones sociales. La herramienta usada se describe brevemente a continuación.

Guías de entrevistas semi-estructuradas a personajes claves estatales y no estatales: Organizado en 6 módulos, para buscar información sobre las características del trabajo de NNA, la percepción con relación a la situación de trabajo de NNA, la identificación de determinantes, predisposición, mantenimiento, desencadenantes, la situación de trabajo, el acceso a servicios, identificación de factores de protección, identificación de determinantes del macro sistema, identificación de respuestas a necesidades desde sus acciones.

Guías de entrevistas semi – estructuradas a organizaciones sociales: Constaron de 6 módulos, cuya estructura recabó información sobre: las características del trabajo de NNA, la percepción con relación a la situación de trabajo de NNA en el ámbito minero, Identificación, determinantes, predisposición, mantenimiento, desencadenantes de la situación de trabajo de los NNA, el acceso a servicios e identificación de factores de protección, Identificación de determinantes del macro sistema, así como posibles respuestas a necesidades desde sus acciones.

Para la sistematización de la información, de las herramientas utilizadas en el proceso de recolección de información, se desarrolló y utilizó matrices de análisis de información, diferenciadas por tipo de instrumento y por cada uno de los actores. Además de las fichas de observación y consulta bibliográfica.

Matriz de análisis de determinantes: Se estructuró la matriz de análisis de las determinantes en el marco del Modelo Ecológico, identificando los indicadores y variables.

Herramientas informáticas: Una vez recogida la información el equipo investigador se diseñó la herramienta informática Excel que permite obtener tablas y gráficos para mejor visualización de la información. Estructurada en dos herramientas independientes para cada una de las unidades investigadas.

Socialización Taller de análisis de la información. Se utilizó una herramienta de análisis conjunto de la información con los actores identificados, estructurados para analizar la información y para la recolección de propuestas útiles para elaborar el plan de acción.

1.5. Selección y capacitación del equipo investigador

Para la conformación del equipo investigador se realizaron distintos acercamientos con Universidades que tienen presencia en Potosí y Llallagua, e instituciones públicas y privadas que trabajan en la temática de la niñez y adolescencia, con el objetivo de establecer acuerdos para la conformación del equipo investigador que apoye la elaboración del diagnóstico.



Niñas estudiando en la escuela "Robertito", ubicada en el Cerro Rico de Potosí.

La alianza para la conformación del equipo investigador, se concretó con la Universidad Privada Domingo Savio, que aportó con recursos humanos para la recolección de información en las minas del Cerro Rico de Potosí, este equipo estuvo compuesto por 22 estudiantes de la carrera de psicopedagogía como encuestadores, dos docentes guía: Lic. Alfredo Acuña Vedia y Lic. Jimena Chumacero Villca, como soporte técnico, al equipo de investigadores se sumaron también personal del SEDEGES Potosí, específicamente la jefa de la Unidad de Coordinación: Especial Lic. Valeria Zurita Morales, responsable de la problemática de trabajo infantil, asumiendo el rol de guía del grupo de encuestadores.

En la ciudad de Llalagua, la participación de la Universidad Nacional de Siglo XX, fue a través de 28 docentes de la carrera de Formación Política Sindical que cumplieron el rol de encuestadores, este apoyo se logró mediante la gestión realizada por la Sub-Comisión de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y adolescente en sus peores formas (CEPTI), el equipo encuestador recibió la asistencia técnica del equipo investigador conformado por la consultora y el Sub-Comisionado del CEPTI del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Conformado el equipo investigador, se procedió a la capacitación para el trabajo de campo, se logró que quienes participaron en el levantamiento y procesamiento de datos, conozcan con claridad los objetivos del estudio, el diseño de muestreo, variables a analizar, técnicas de obtención y procesamiento de datos, y estén preparados para resolver situaciones no previstas en el diseño, cuya aparición en campo o en el procesamiento es muy común.

La capacitación permitió que el equipo conozca los elementos necesarios de la problemática del trabajo infantil y adolescente peligroso y aplique estrategias de identificación de NNA trabajadores y técnicas de obtención de datos, particularmente referidas a la encuesta. Como parte del proceso de capacitación, se realizó también visitas al área de investigación, para lograr el conocimiento directo del contexto y una prueba de homogeneidad de registro de datos.

Debemos destacar las cualidades del equipo investigador en ambas regiones, demostraron capacidad, conocimiento de la problemática, dinamismo, facilidad y corrección en la expresión, adaptación a imprevistos, entre otras cualidades.

1.6. Socialización

La socialización de los resultados del diagnóstico, se realizó tanto en Potosí como en Llalagua, con la participación de los mismos actores que asistieron al taller de inicio, en este proceso se analizó los resultados de la investigación, en el marco de los sistemas del modelo ecológico de desarrollo humano, se recogieron recomendaciones e insumos para realizar el plan de acción que apoye a la erradicación de las determinantes del trabajo infantil y adolescente minero.



Capítulo 2

© UNICEF Korea/2016/Woong-Jae

CONTEXTO DEL SECTOR

Potosí es un departamento de Bolivia muy conocido por su riqueza argentífera desde la época de la colonia (1545), que lo convirtió en el mayor productor de ese mineral a nivel mundial.

Paradójicamente en la actualidad, Potosí es el departamento más deprimido de Bolivia porque presenta los niveles más bajos de calidad de vida, frente a otras regiones, además de insuficientes y bajos ingresos per cápita, a pesar de su gran aporte a la economía boliviana, por la explotación de minerales en épocas pasadas hasta el presente.

Llallagua es la tercera sección de la provincia Rafael Bustillo del departamento de Potosí, considerada una ciudad intermedia. La gran concentración en el área urbana se debe a la actividad minera y comercial que prevalece en la región que la convierte en el primer representante de la actividad minera de la zona. La Universidad Siglo XX, es otro factor importante que atrae anualmente a un número considerable de estudiantes. Inicialmente, las riquezas mineralógicas fueron explotadas por la Patiño Mines; en 1952 pasaron a manos de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) y desde 1985 están siendo trabajadas por cooperativas mineras.

2.1. Características socio demográficas

El departamento de Potosí, se ubica al Sudoeste del país. Limita al Norte con los departamentos de Cochabamba y Oruro, al Este con los departamentos de Tarija y Chuquisaca, al Sur con la República Argentina y al Oeste con la República de Chile. Tiene una superficie de 118.218 Km², que representa el 10,76% del territorio nacional (1'098.581 Km²). El Departamento está compuesto por 16 provincias y 40 secciones municipales.

El municipio de Potosí, es la capital del departamento, se encuentra a 4.070 metros de altitud y Llallagua a 3.901 m.s.n.m; de acuerdo al Censo 2012, el municipio de Potosí cuenta con 145.057 habitantes y el municipio de Llallagua tiene una población de 36.909.

Los principales indicadores del departamento de Potosí⁴, muestran una situación desfavorable en comparación con el promedio nacional. Potosí ocupa el cuarto lugar en población del país respecto a los demás departamentos, sin embargo, la tasa media de crecimiento anual es de 1.34, menor al promedio nacional que representa el 1.71. La mayoría de la población son niños de 0 a 15 años, que representa el 41,40% de la población total, mientras que la población adulta de 65 o más años representa el 5,93% y el restante 52,66% está en el rango de edad de 15 a 64 años.

El 79.7% de hogares de la población del departamento tienen necesidades básicas insatisfechas (NBI), respecto al promedio nacional de 51.6%. En los municipios de Potosí y Llallagua llega a 56.4% y 54.1% respectivamente.

Los indicadores de educación, en el departamento de Potosí, de acuerdo al censo 2012, muestran un incremento en los niveles de analfabetismo de 89.19%, respecto al censo 2001 que representaba un 71.58 puntos porcentuales, la tasa de asistencia escolar subió a 84.23%, respecto al 78,93% en el censo 2001, este dato es mayor al promedio nacional (83.54%) En lo que respecta al promedio de años de estudio Potosí tiene 6.5 años promedio, que es menor al promedio nacional de 8.97 años.

Los indicadores de salud muestran una desventaja del departamento de Potosí, en relación a los indicadores nacionales, la tasa de fecundidad y natalidad es de 4.8 hijos por mujer, la mortalidad infantil es de 53.97 niñas y niños por mil nacidos vivos que mueren antes de cumplir un año, este dato está por encima del índice nacional de 50 por mil nacidos vivos. La maternidad adolescente es de 2.928 en el departamento⁵.

La población ocupada, según situación en el empleo, está constituida principalmente por: Trabajadores por Cuenta Propia 138.677, de ellos 55,94% son hombres y 44,06% mujeres; Obreros o Empleados 49.611, de ellos 64,97% hombres y 35,03% mujeres;

4 Instituto Nacional de Estadística, INE . (2012). *Bolivia características de población y vivienda: Censo Nacional de Población y vivienda 2012* . La Paz, Bolivia: Institucional. *Se utilizó la información de este censo 2012 y 2001, debido a que aún no se cuenta con datos desagregados del último censo.*

5 *Informe SITAN Potosí UNICEF UNICEF. (2008). SITUACIÓN DE LA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN BOLIVIA. BOLIVIA: INSTITUCIONAL.*

Trabajadores Familiares o Aprendices sin Remuneración 18.417, Patrones 7.406; Socios o Empleadores 3.560, 75,11% hombres y 24,89% mujeres.

La mayor participación masculina se encuentra dentro de las cooperativas de producción minera: 2.841, 92,40% hombres y 7,60% mujeres. La mayor participación femenina se registra en el trabajo familiar o aprendiz sin remuneración 55,34% y la menor en cooperativas de producción 7,60%.

La minería constituye la principal actividad económica predominante del departamento de Potosí, aunque los yacimientos de plata que hicieron famosa a la región se están agotando, el subsuelo aún guarda numerosas riquezas minerales, de antimonio, estaño, plomo, plata, wólfram, bismuto y zinc.

En cuanto a las condiciones de habitabilidad, en Potosí existe un total de 51.606 viviendas particulares con habitantes presentes, de las cuales 85,6% tiene el servicio de agua potable por cañería; 94,7% cuenta con energía eléctrica y el 81,4%, con dotación sanitaria. El principal combustible o energía que se utiliza para cocinar en los hogares es el gas en botellón (garrafa) con 54,2%; el gas domiciliario llega a 36,9% y el uso de la leña, a 6,4%.



Adolescente que trabaja en la selección de minerales en bocamina, asiste a la escuela en horarios de la mañana.

2.2. Situación del sector Minero

Las minas más importantes de Bolivia se encuentran en el departamento de Potosí. La ciudad es conocida mundialmente como la más alta, la más poblada durante la colonia y por la explotación de sus grandes yacimientos de minerales.

El complejo minero de Catavi y Siglo XX, que trabaja en el cerro La Salvadora de Llallagua, se caracterizó históricamente por su organización sindical, que le costó varias masacres, la última ocurrida en 1996, con la muerte de 12 personas, conocida como la masacre de Amayapampa y Capacirca⁶.

A partir de 1985, a causa del alto costo de mantenimiento de las minas, en relación con la producción, y la baja cotización internacional de los minerales, se cerraron las minas estatales de la COMIBOL y se relocalizó a miles de mineros.. El cierre de la minería del cerro rico y otros centros mineros como Llallagua, generó otro ritmo, trabajadores mineros se organizaron en pequeños grupos para trabajar concesiones de yacimientos no rentables otorgadas por el Estado, y así dan paso a la creación de nuevas cooperativas, quienes se organizaron en Federaciones Regionales y Departamentales de Cooperativas Mineras.

En años recientes, gracias al notable incremento de los precios de los minerales en el mercado internacional, la minería y las actividades relacionadas a su procesamiento se han intensificado. El desempeño del sector minero depende de factores tanto externos como internos. Dentro de los factores externos más importantes se encuentra la volatilidad de los precios internacionales, que afecta de manera directa a la rentabilidad minera y el crecimiento económico, el principal factor interno, es la falta de políticas que coadyuven a la reactivación del sector.

Las cooperativas han crecido en importancia, por su volumen de producción, la minería chica donde se encuentra el sector cooperativo, aporta casi el 30% de la recaudación minera del país, la minería cooperativa de esta región es considerada una minería artesanal, cuyas operaciones se realizan con un alto grado de informalidad y escasa o ninguna mecanización, utilizando herramientas del mercado local o realizadas por los mismos trabajadores, por tanto los niveles de producción son bajos.

El sector minero cooperativo genera un mayor nivel de empleo, debido al intensivo uso de mano de obra de trabajadores asalariados (segundas, maquipuras o peones)⁷, este empleo es generado al margen de la normativa nacional, la Ley N° 356 de cooperativas, prohíbe el trabajo delegado en cooperativas de producción. Asumiendo que el trabajo es personal, la mayor parte de los dependientes o empleados de los socios cooperativistas no son provistos de implementos de seguridad industrial y seguro médico o social, que los sitúan en un ambiente de mayor riesgo y vulnerabilidad.

6 *Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de Llallagua 2012 - 2017*

7 *"Segundas", son las personas contratadas por los socios cooperativistas para la extracción de minerales, estos a su vez, contratan a los "peones", que trabajan por jornal diario o destajo, los "maquipuras" son personas que son contratadas para un trabajo específico (ej. construir celdas)*

La importancia de las unidades familiares campesinas no se reduce a su labor de productoras agropecuarias, sino que también juegan un papel importante en el aprovisionamiento de la mano de obra estacional, los campesinos migrantes de las comunidades rurales sean adultos o niños, niñas y adolescentes, se convierten en los trabajadores asalariados de los socios de cooperativas mineras, en épocas donde no hay actividad agrícola y vacaciones escolares, donde la población minera aumenta en cantidad.

En este contexto, se desarrolló un medio condicionado por la actividad económica de la minería, un estilo de trabajo caracterizado por la auto-explotación, trabajo sin seguridad industrial, sin seguridad social y en medio de la competencia entre las cooperativas por extraer el preciado mineral, a raíz de esta política laboral desarrollada, muchas familias mineras incorporan al trabajo minero a mujeres, niños y adolescentes como mano de obra en las minas.

El trabajo minero, por mucho tiempo ha sido considerado exclusivamente masculino; sin embargo en la actualidad se ve la incursión de la mujer de manera incipiente, tanto en las minas del cerro rico de Potosí y de Llallagua. El trabajo que realizan las mujeres en las minas de Llallagua es igual al de los hombres en el interior de la mina y en los ingenios, a diferencia de Potosí donde, en su mayoría las mujeres realizan trabajos en exterior de la mina como pichas⁸, llamphiris⁹ o de guardas¹⁰ de las bocaminas, esta últimas son generalmente viudas que viven con sus hijos al lado de la entrada de la mina, para vigilar día y noche las casitas donde los mineros dejan su equipamiento y sus herramientas, no gozan de ninguna protección social, las cooperativas las emplean poco tiempo para no tener que otorgarles verdaderos contratos con beneficios sociales y con con salarios precarios que oscilan entre 400 a 500 bolivianos al mes. Los ingresos económicos entre los trabajadores hombres y mujeres no son homogéneos, y están sujetos al volumen de producción, y difieren de acuerdo al tipo de contrato; si es socio cooperativista los ingresos son mayores a los (segundas, jornaleros o a destajo) que obtienen sus dependientes. Los jornales (salario por día trabajado de 6 a 8 horas) oscilan entre 180 a 250 Bs. Llegando a un promedio de 3.500 Bs. al mes, en cambio un socio puede tener un ingreso aproximadamente de 10.000 Bs.¹¹, aunque dichos ingresos no son regulares mensualmente, permiten tener una idea de la brecha existente entre unos y otros.

En el caso de los socios, hay quienes no tienen ingresos en varios meses, en tanto que otros tienen ingresos altos dependiendo del yacimiento mineralógico a explotar. Sin embargo en Llallagua los ingresos son más ínfimos tanto para los socios como para los trabajadores contratados, debido a que las estructuras que vienen explotando están agotadas y se extrae los residuos de la explotación de otrora, que les permite sobrevivir.

8 *Picha: Palabra en idioma quechua que significa limpiar, en la actividad minera esta actividad es asignada a las mujeres o varones guardas (serenos) de las bocaminas, consiste en limpiar los residuos del mineral de las volquetas para beneficio propio.*

9 *Niños y adolescentes que están en la bocamina escogiendo la carga de los buzones, con las manos y con la ayuda de una pala. En algunos casos trasladan el mineral directamente a las volquetas o a las bolsas para luego llevarlo a las comercializadoras.*

10 *Hombres y mujeres que hacen el papel de serenos cuidadores de las bocaminas, herramientas para evitar robos e ingreso de intrusos*

11 *Entrevistas a organizaciones sociales guardas y Federación de Cooperativas mineras.*

Los horarios de trabajo no son uniformes para todos, sin embargo se realizan en tres puntas¹² trabajo diurno, vespertino y nocturno, horarios heredados de la antigua COMIBOL, aunque la mayoría de las cooperativas mineras en Potosí y Llallagua trabajan hasta 8 horas, existen casos que supera esta jornada, llegando incluso a 16 horas de trabajo continuo, en condiciones precarias, muchas veces sin ventilación, ambiente de frío y/o calor extremo, con equipo de protección inadecuado e insuficiente, es decir, el guardatojo y las botas de goma, que incrementan los riesgos de enfermedades y accidentes.

Las actividades que realizan los trabajadores mineros de Potosí y Llallagua, están ligadas a la extracción de minerales, en ambos casos de manera rudimentaria, con equipo artesanal y uso de explosivos para desprender el mineral de la roca, el traslado del mineral del interior al exterior de la mina en Potosí tienen algunas características, se usan los carros metaleros para luego realizar la selección del mineral de la roca (desechos) en el exterior de la mina, contrariamente a esto, en Llallagua el transporte del mineral se realiza con la ayuda de K'epirina¹³, donde cargan el mineral en la espalda de los propios trabajadores, la selección del mineral de los desechos, se realiza también en el interior de la mina, tratando de sacar a exterior, el mineral más puro posible.

Otra diferencia que se puede ver en cuanto a la actividad minera que se realiza en Llallagua, es la participación de los trabajadores mineros en el refinamiento del mineral, en los ingenios artesanales que existen en los campamentos mineros, contrariamente a lo que ocurre en Potosí, donde no siempre lo hacen los trabajadores mineros, si no los ingenios privados o de las cooperativas.

2.3. La cadena productiva de la minería cooperativa

Las cooperativas son unidades autogestionarias y operan en áreas y yacimientos arrendados. La conformación de éstas se ampara en la Ley General de Sociedades Cooperativas¹⁴. Se estima que actualmente existen aproximadamente 47 cooperativas mineras en el cerro rico de Potosí¹⁵ que aglutinan a más de 15 mil trabajadores, En Llallagua la presencia de cooperativas mineras alcanza a 10, que agrupan a poco más de 3.500 trabajadores mineros cooperativistas¹⁶, estas cifras corresponden a los cooperativistas afiliados llamados socios y que cuentan con espacios de trabajo (paraje¹⁷) en los diferentes socavones; sin embargo, el número de trabajadores en las minas supera estas

12 *Turnos de trabajo (primera punta: trabajo diurno que inicia a las 10 de la mañana en Potosí y a las 8 de la mañana en Llallagua – concluyendo a horas 16:00 en ambas regiones) (segunda punta: trabajo que inicia a las 16:00 y concluye a las 23:00 horas)(tercera punta que inicia a las 23:00 y concluye a primeras horas de la mañana del día siguiente).*

13 *K'epirina: Especie de maleta construida rudimentariamente por las esposas de mineros, con estiradores que permite cargar el mineral en la espalda.*

14 *Las cooperativas mineras se conformaron bajo el marco de la Ley General de Sociedades Cooperativas del 13/09/1958. Existe una disposición que deben adecuarse a la Ley General de Cooperativas vigente (ley No. 356).*

15 *Fuente (Federación Departamental de Cooperativas Mineras Potosí).*

16 *Fuente: Federación Regional de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí.*

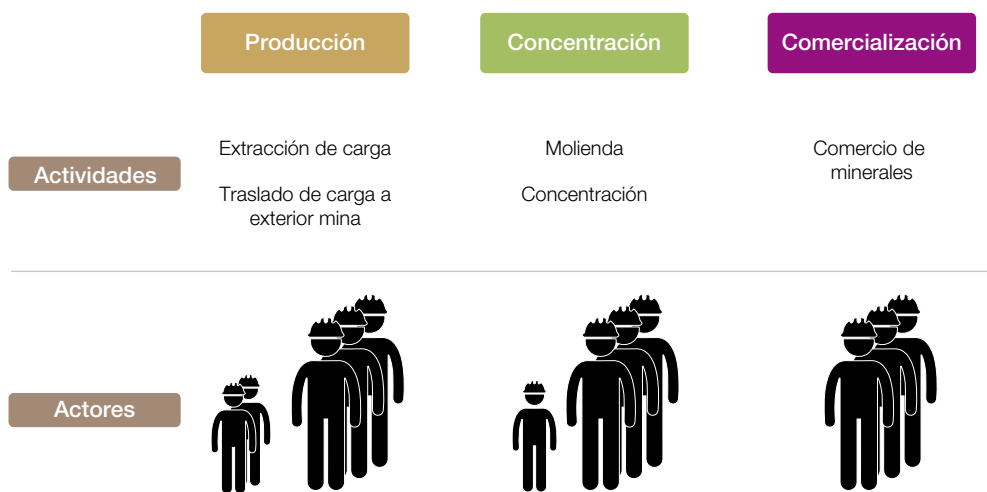
17 *Lugar de laboreo minero.*

cifras con la participación de los denominados segundas, maquipuras o peones que son contratados por los cooperativistas.

En este contexto, la participación de los NNA tiene sus propias particularidades, una de estas está en relación a los socios cooperativistas mineros, en una posición de padres, tíos, primos etc. que incorporan a los niños y adolescentes en el proceso de explotación de minerales, para reducir gastos de producción o mantener la mayor parte de las ganancias económicas al interior de la familia y por otra parte, los niños, niñas y adolescentes que incursionan en la minería como contratados a destajo o como peones, estos últimos se encuentran en condiciones de mayor riesgo y vulnerabilidad.

La cadena productiva de explotación de los recursos no renovables en la unidad de investigación, involucra a actores del sector minero cooperativo, en los diferentes eslabones de la cadena productiva: Extracción, concentración y comercialización de minerales.

Gráfico N° 1: Cadena productiva de la minería



Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas claves

La extracción de minerales

La extracción del mineral se realiza al interior de las bocaminas, de manera autónoma y rudimentaria, los socios cooperativistas disponen sus propios recursos, conocimientos empíricos y tradicionales heredados de sus antecesores, la primera etapa de la producción es la perforación de varios agujeros para colocar explosivos, con herramientas manuales o en el mejor de los casos con perforadoras. Si este proceso se realiza de forma manual, (con punta y martillo) tarda de 2 a 8 horas para hacer un agujero, según la dureza de la roca, en cambio con el uso de una perforadora este trabajo se hace en minutos; si tomamos en cuenta que el desprendimiento de la roca, para extraer el mineral, necesita de 5 a 20 agujeros para colocar los explosivos, nos damos cuenta de la ganancia en tiempo que significa contar con una perforadora. En este primer momento de la extracción de

los minerales, los adolescentes también intervienen en el proceso, como perforistas o taladradores, aunque en menor proporción a la de los adultos.

En Llallagua, el siguiente proceso es la separación del mineral de la carga¹⁸ a golpes de martillo. Una vez que el mineral está lo más limpio posible de carga, es trasladado al exterior de la mina, los trabajadores tienen que cargarlo en la espalda, por más de 45 minutos, con 40 a 60 kilos de mineral, en posiciones incómodas (caminando agachados o arrastrándose), debido a que las galerías no tienen la altura para dejar pasar a un hombre erguido. En este proceso los niños, niñas y adolescentes participan al igual que los adultos pero con mayor intensidad en la selección de minerales.

En cambio en las minas de Potosí, una vez que el mineral está desprendido de la roca y el polvo ha cesado, se procede a cargar el mineral a las carros metaleros¹⁹ o trole como lo llaman, para trasladar hacia exterior mina, en esta actividad es donde se emplea más a los adolescentes por la fuerza física que requiere empujar el carro hasta exterior de la mina, con una persona encargada de despejar la vía y controlar los rieles. Este sistema permite sacar de 7 a 15 toneladas de mineral al día según cuanto se trabaja. Cada carro puede trasladar de una a dos toneladas de carga según la densidad de esta, se realizan mínimo cinco viajes al día. El proceso de selección del mineral de la carga en Potosí, es realizada en el exterior de la mina, donde se observa presencia femenina y de niños, niñas y adolescentes, a quienes por la actividad realizada se los denomina llamphiris.

Utilizar carros metaleros, permite sacar toda la carga de la mina, en cambio cuando se carga a la espalda, sólo se saca el mineral seleccionado, y el resto se tira en los callejones, obstruyendo las galerías e impidiendo así una explotación posterior de las zonas tapadas, como ocurre en Llallagua.

No existe ningún programa de seguridad industrial, hay una inversión precaria para maquinaria y mantenimiento de los socavones, este último se hace de manera esporádica por los propios cooperativistas de manera empírica. El socavamiento de parajes en sólido, realizado diariamente por miles de trabajadores, conlleva el debilitamiento e inestabilidad del subsuelo, que a través de los años indefectiblemente ocasionarán grandes derrumbes, ocasionando un riesgo constante.

En cuanto a la mecanización, el único adelanto es la incorporación de la perforadora y las compresoras propias o alquiladas, lo mismo ocurre con los winches²⁰, o jaulas²¹: Las grandes, son como ascensores que permiten bajar y subir dentro de la mina, la mayoría son propiedad de la COMIBOL y están alquiladas a las cooperativas, pero también existen pequeños winches que los socios instalaron en su paraje para subir el mineral de los niveles más bajos. Los winches funcionan con electricidad y están a cargo de un winchero, que

18 Carga: Piedra que envuelve al mineral también conocido como Llamphu.

19 Carro metálico de 2 ejes y 4 ruedas, tiene forma de cajón de base circular, opcionalmente cuenta con un dispositivo de descarga, utilizado para el transporte de minerales, es desplazado por fuerza física.

20 Mecanismo para proporcionar movimiento de ascenso y descenso de las jaulas de transporte de nivel a nivel en la mina, es también utilizado para transporte de material.

21 Jaula: Ascensor rudimentario construido de materiales disponibles, maderas, callapos y alambres.



Adolescente jalando carga de minerales. Los adolescentes "carroneros", enpujan una carga superior a su peso, lo que implica riesgo constante para su salud.
©UNICEF Bolivia/2014/Markisz

puede ser socio o un empleado de la cooperativa. La falta de mantenimiento y conexiones precarias, frecuentemente ocasionan accidentes por descargas eléctricas.

El trabajo en el exterior de la mina se encuentra en los desmontes²² y relaves de la COMIBOL, donde el trabajo de recjo de residuos implica una dinámica diferente que al interior de la mina. El trabajo en el exterior de la mina es casi siempre individual, los socios sólo se juntan para comercializar, no así para producir, trabajan aprovechando el poco mineral que queda dentro de esa carga, cuyo interés de explotación se incrementa con las cotizaciones altas y la precariedad laboral. Los mineros trabajan en general con pico y pala para separar el mineral del conglomerado que forma el desmonte, después seleccionan el mineral como en el interior de la mina, quitando la roca no comerciable a golpes de martillo. Los trabajadores del exterior de la mina, no realizan inversiones en insumos, explosivos, máquinas y menos en equipamiento de protección, estos factores hacen que en períodos de cotizaciones altas de minerales, trabajar en el exterior de la mina, resulte tan atrayente como trabajar en interior de la mina.

Concentración

Mientras una parte de los mineros venden el mineral extraído a ingenios mecanizados particulares, que procesan la carga utilizando equipos como chancadoras, molinos, mesas concentradoras o más sofisticadamente mediante flotación (en el caso de complejos en

²² Los desmontes constituyen de los residuos de la COMIBOL, o sea de la carga que sacó de las minas, forman montañas de fragmentos de roca a lado de las minas, carga que todavía podía tener mineral de baja ley.

la ciudad de Potosí), otra parte realiza su propia concentración rústicamente utilizando quimbaletes²³, champalavadores²⁴ y buddles²⁵.

El mineral extraído del Cerro Rico de Potosí, se concentra en 35 plantas de flotación privadas instaladas en la misma ciudad o en sus afueras. Los deshechos de las plantas de flotación no solo contienen material sólido sulfuroso, sino también reactivos de flotación (colectores, espumantes, cianuro, etc.) y metales pesados disueltos (zinc, plomo, cadmio, cobre, hierro, etc.) en cantidades elevadas, que van contaminando la cuenca del río Pilcomayo. Los mineros cooperativistas de Potosí no participan de manera individual en esta etapa de la cadena productiva.

En el caso de las cooperativas asentadas en las minas de Llallagua, la modalidad de trabajo es diferente. Normalmente los mismos mineros en forma individual o en pequeños grupos procesan su propia carga extraída de la mina en ingenios rústicos. Utilizan el mecanismo de la trituración manual, consiste en moler el mineral con un quimbaleta, que tarda más o menos dos horas para moler un saco de mineral, con movimientos cansadores y dañinos para la salud. Posteriormente, se concentra el mineral, la mayoría lo hace de forma manual, o sea se separa el mineral comerciable de la carga. No disponen de ningún sistema de retención de colas, que en la mayoría de los casos son descargadas directamente a los ríos.

Posteriormente el mineral concentrado tiene que secar, en la casa del socio, o donde lo concentra, vigilado por su familia. La concentración manual es una tarea repetitiva, realizada en posiciones muy incómodas, que dura en general entre uno y dos días necesarios para concentrar el mineral extraído en una semana.

La concentración manual por flotación es un proceso más complicado que la concentración manual gravimétrica y más cara, porque recurre a químicos, así que no todos los socios pueden concentrar su mineral, muchos no tienen otra opción si quieren mejorar la ley de su producción para poder venderla. Este proceso es más dañino para la salud, debido a que la mayoría de los trabajadores concentran su mineral sin usar guantes o respiradores, a pesar de manipular químicos como el xantato²⁶, kerosén y ácido sulfúrico.

23 *Especie de piedra en forma de media luna muy pesada, que sirve para moler el mineral, manejada por una persona (el socio, un peón o un hijo).*

24 *Champalavador: Son canaletas con piso de plantas de lodazales y que aumentan la capacidad de adhesión en el piso. También se usan las trancas en las canaletas, las cuales tienen diferentes secciones y cambian la velocidad del flujo de la pulpa, las partes livianas pasan y las partes pesadas se depositan tras las trancas y de esta manera se logra la concentración del mineral.*

25 *Canaleta circular que refina el mineral en la parte central de su estructura en el proceso de concentración del mineral.*

26 *Xantato Productos sólidos usados en la flotación de minerales sulfurados y metálicos. Los componentes básicos son: El Bisulfuro de Carbono, la Soda o Potasa Cáustica y un determinado Alcohol; el cual, le otorga las propiedades colectoras en el circuito de Flotación para los minerales metálicos y poli metálicos. los Xantatos son solubles en agua, usualmente se alimentan como soluciones en concentraciones del 5 al 20% en peso. Estos reactivos son ampliamente usados para todos los minerales sulfurados, con una tendencia fuerte a flotar sulfuros de hierro, salvo que se usen depresores. No son empleados en circuitos muy ácidos, porque tienden a descomponerse.*

Si bien algunos procesos cuentan con diques de colas rústicos, el impacto ambiental de las minas (emisión de aguas ácidas de mina, efluentes de flotación y de sólidos a los ríos, etc.) es considerable.

Los niños, niñas y adolescentes, participan en la molienda de minerales como operadores de quimbaletes y en el proceso de concentración manipulando agentes químicos, expuestos a una situación de alto riesgo.

Comercialización

La mayoría de las cooperativas tienen un sistema de comercialización descentralizada, cada socio o cuadrilla se encarga de vender su producción, buscando la comercializadora que ofrece: El mejor precio, relación comercial duradera y apoyo en herramientas, obligando de alguna manera, incluso con un sistema de comercialización descentralizada, a vender su producción a esta comercializadora.

El mineral comercializado puede ser en forma bruta (sin ningún procesamiento) molida o concentrada, dependiendo de las posibilidades de procesamiento que tienen los cooperativistas. La entrega de mineral a las comercializadoras se hace con una frecuencia que varía según la necesidad de los socios, si lo procesan o no, y según las posibilidades de transporte del mineral hasta la comercializadora. Puede ser diaria, semanal, quincenal o mensual.

El proceso de comercialización descentralizada, si bien se realiza de forma individual, es controlado por la cooperativa. Los socios (o representantes de la cuadrilla) deben pedir una orden a la cooperativa, denominada tornaguía²⁷, en la cual declaran cuantos sacos o volquetas van a comercializar. En el momento de la venta del mineral, la comercializadora les entrega un “cuadro de producción”, o “certificado”, donde declara la ley²⁸ (el valor del mineral), el peso y la humedad del mineral entregado, el precio de la transacción calculado a partir de esos factores y de la cotización del mineral, donde también figuran los aportes realizados para su seguro a corto y largo plazo como es la renta de vejez o enfermedad, así como su seguro de salud. La cooperativa puede entonces comparar la tornaguía y el certificado, para averiguar que el socio no haya vendido mineral sin declararlo, en caso de incurrir en esta falta estaría sujeto a sanciones²⁹

Sin embargo, se puede decir que los socios cooperativistas están sujetos a las comercializadoras para vender su mineral, y estas aprovechan la falta de transparencia y control del mercado de minerales para manejar los precios según sus intereses. Engañando a los socios en los descuentos que realizan para los impuestos, aportes a los seguros, etc. Esta sumisión a las comercializadoras, hace que algunas cooperativas opten por vender el mineral directamente a empresas exportadoras, sin intermediarios; sin embargo esta

27 Tornaguía; Documento de autorización que usan las cooperativas mineras para el control de la comercialización de minerales.

28 Medida que describe el grado de concentración de recursos naturales valiosos (como los metales o minerales).

29 La falta de declaración por tres meses consecutivos, da lugar a la pérdida de su condición de socio.

opción requiere una comercialización centralizada, es decir, que la cooperativa debe comercializar la producción de todos sus socios en conjunto.

En el proceso de comercialización también existen otros actores, además de las comercializadoras que operan al margen de la ley, llamados “rescatiris”³⁰, a quienes los trabajadores mineros comercializan parte de su producción sin declararla, a fin de evadir los descuentos. Este actor es una especie de intermediario informal, la venta de mineral al rescatiri no permite realizar aportes, sobre todo al seguro de salud y los beneficios sociales, por tanto no es sostenible en el tiempo para el socio. Las cooperativas tienen mecanismos de control para que los minerales pasen por el conducto regular, al establecer que si los socios no declaran ninguna venta a su cooperativa en tres meses, pierden su situación de socios.

Aunque persiste e incluso se ha incrementado el número de intermediarios, el precio pagado a los trabajadores mineros se reduce, el producto transita por 4 canales antes de llegar a su destino final. El socio vende a un rescatiri, este a su vez revende a una empresa comercializadora, que vuelve a re revender a una empresa exportadora, que adjudica -vuelve a revender- a una empresa que utilizará finalmente el mineral en su proceso de producción.



Niño trabajador en interior mina muestra el mineral extraído a golpes de martillo. El trabajo en interior mina es extremadamente peligroso y dañino para la salud e integridad de niñas, niños y adolescentes, por lo que está prohibido.

© UNICEF Korea/2016/Woong-Jae

30 *Intermediario entre el socio o trabajador minero y los comercializadores mayoristas, compran y sacan de apuros a la población minera, regatean precios, conocen bien el valor de los minerales. Operan con capital propio, otras con préstamos de sus compradores.*

Este personaje (rescatari), de alguna manera fomenta la inserción de los niños y adolescentes al trabajo minero en la clandestinidad, les facilita la comercialización de los minerales a bajos costos. La siguiente tabla resume lo mencionado en estos párrafos sobre la participación de los niños en la cadena de valor de la minería.

Tabla N° 2: Participación de niñas niños y adolescentes en la cadena de valor minera

ETAPA DE LA CADENA PRODUCTIVA	MOMENTOS DE LA ETAPA	TAREAS	
		Potosí	Llallagua
Extracción	Extracción del mineral de la Roca	Manejo, preparación y uso de explosivos. Perforación de agujeros para la preparación de explosivos.	Manejo, preparación y Uso de explosivos.
	Selección del mineral de la carga ³¹	Carga del mineral con uso de una pala a los carros metaleros. Selección del mineral de la roca inservible	Selección del mineral de la roca inservible, luego del disparo Embolsar el mineral a las Kepirinas.
	Traslado del mineral dle interior de la mina al exterior mina.	Traslado de mineral en los carros metaleros hacia el exterior de la mina.	Traslado de mineral en la espalda hacia el exterior de la mina.
Concentración	Molienda		Molido del mineral extraído del interior mina en molinos rústicos con ayuda de quimbaletes.
	Procesamiento		Procesamiento del mineral a veces con el uso de reactivos químicos y sin la protección adecuada.

Fuente: Elaboración propia

2.4. El rol del Estado en el sector

La minería en Bolivia, ha sido un pilar fundamental para el desarrollo de la economía del país desde la época de la colonia, sin embargo, desde la década de los 80, el establecimiento de una estructura normativa, orientó al retiro del Estado de su rol productivo y de agente de promoción y fomento de la actividad minera, dando lugar al surgimiento de la minería cooperativa, que se mantiene en actividad, aunque con muchas limitaciones técnicas, de gestión y financiamiento, ocasionando el agotamiento de reservas, rezago tecnológico, y una escasa generación de valor agregado e industrial a partir de la materia prima generada por el sector.

³¹ Esta actividad es particular de los niños, niñas y adolescentes, en Potosí se la realiza en exterior de la mina, en Llallagua se la realiza al interior de la mina.

Por otra parte, el marco legal vigente se muestra insuficiente para impulsar la actividad minera en el país. Por un lado, no permite adecuados niveles de control y fiscalización, evidenciados en la falta de registros de inversión y producción, la existencia de concesiones mineras improductivas y retenidas con fines especulativos, y la poca transparencia en la comercialización. Por otro lado, el régimen impositivo de la minería no permite optimizar las recaudaciones para el Estado y su distribución no llega a las comunidades en cuyas tierras se encuentran los yacimientos como es el caso de Potosí y Llalagua. Por último, una restricción importante al desarrollo del sector es, la débil infraestructura de transporte y servicios, la insuficiencia de ahorro interno y acceso a financiamiento, que condicionan en gran medida el bajo nivel de inversiones de riesgo.

En esta realidad, coexiste la problemática de Trabajo Infantil y adolescente en medio de relaciones informales e inequitativas de trabajo, que no se puede abordar como un tema aislado a las necesidades de los adultos, debido a que cuando hay mejores condiciones de trabajo para los adultos -en términos de relaciones laborales y remuneración justa- la necesidad de incorporar a la familia disminuye.

El Compromiso del Estado en su rol de garante de derechos de los niños, niñas y adolescentes se plasma en la Constitución Política del Estado (CPE) y el Código Niño, Niña y Adolescente donde se establecen las líneas básicas para afrontar esta problemática de la niñez y adolescencia: la determinación de la edad mínima de trabajo de niños, niñas y adolescentes; la prohibición de realizar trabajo peligroso, insalubres y atentatorios a su dignidad y la interacción del Estado de implementar políticas públicas orientadas a erradicar progresivamente el trabajo infantil.

Para el cumplimiento de estos compromisos, el Estado ha diseñado estrategias de intervención que se aplican al entorno del trabajo peligroso en la minería, con el impulso a la creación de las Comisiones de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y Adolescente, como un espacio interinstitucional, para que a través de esta instancia se busque proteger a la población de los riesgos, amenazas y eventos negativos que pueden afectarla, y cuya responsabilidad es la formulación y desarrollo de políticas y planes.

En el nivel departamental y municipal se replica el mismo esquema nacional, se conforman las Sub Comisiones de Erradicación Progresiva del trabajo Infantil y Adolescentes, con la finalidad de articular a las instituciones y a partir de su participación, proteger a la niñez y adolescencia del flagelo de esta peor forma de trabajo.

Una de las estrategias que usa para evitar el Trabajo Infantil, son las inspecciones laborales, que tiene el objetivo de verificar y garantizar el cumplimiento de las Leyes establecidas, el respeto a los derechos humanos de los NNA, y las condiciones de seguridad e higiene. Es importante destacar las acciones de difusión y orientación, que tienen como objetivo de prevenir que más NNA ingresen a esta forma de trabajo peligroso, esta última responsabilidad compartida con las Defensorías de la Niñez y Adolescencia y los SEDEGES.

2.5. El rol de las organizaciones sociales

La actividad minera es, usualmente, transmitida por la familia de generación en generación, muchos cooperativistas son hijos de mineros, tienen hermanos, primos o hijos en la misma cooperativa atribuible en parte, a la ausencia de fuentes laborales alternativas a la minería.

El ingreso de los NNA a la actividad minera, se inicia como una ayuda a la familia, en primera instancia, las madres llevan a los niños como acompañantes de sus padres en la jornada laboral, llevando los alimentos a la mina, acarreado agua para la concentración de mineral en los ingenios. Estas tareas hacen que poco a poco el NNA se inserte a la jornada laboral minera dándole legitimidad a su trabajo e incentivado por la permisividad de las organizaciones sociales de mineros (cooperativas).

Las cooperativas aplican una especie de sucesión hereditaria de la fuente laboral (si el padre fallece, los hijos mayores deben entrar a la mina para sostener a su familia), sin tomar en cuenta la edad y el desarrollo físico o psicológico del hijo, pese a que en cumplimiento de la Ley en sus reglamentos de las organizaciones de cooperativas, incluye como requisito, contar con documentación que acredite ser mayor de 18 años de edad, libreta de servicio militar entre otras; sin embargo hay una permisividad dañina para que en estos casos los NNA ingresen a ser parte del trabajo minero.

Por otra parte, dentro la organización de las cooperativas, se tiene el consejo de administración y el consejo de vigilancia, compuestos cada uno por lo menos de un presidente, un secretario y un vocal. El consejo de administración se ocupa de las tareas administrativas: planificación, representación, organización del trabajo, compras y ventas, obtención de créditos, etc., mientras el consejo de vigilancia se encarga del control del funcionamiento de la cooperativa: Control fiscal, el respeto de los estatutos, la disciplina, producción, etc. esta última, el consejo de administración, cuenta con "laboreros"³² que se ocupan de la organización del trabajo en la mina y la atención a las demandas de los socios. En Llallagua este mismo actor periódicamente vigila el ingreso de niños, niñas y adolescentes a la mina, conscientes de la prohibición legal de la incursión de estos en la minería. El control solo se realiza en horarios de ingreso a la mina (cuando se tiene el funcionamiento de la Jaula), es esquivado por los propios adolescentes que ingresan fuera de este horario o por otros sectores de las bocaminas, en compañía de sus padres o empleadores. En Las minas de Potosí, si bien existe este mismo actor, no se realizan estas acciones de prevención para que los niños, niñas y adolescentes no ingresen a la actividad minera.

32 Laborero: miembro de la federación, que es parte del consejo de administración.

Dentro del personal de apoyo, se debe destacar la situación de las “serenas”. En el Cerro Rico, algunas cooperativas emplean a una serena, que cumple el rol de guardia de la bocamina, cuentan con una organización social de mujeres “guardas” del Cerro Rico de Potosí, recientemente constituida, cuyo objetivo es reivindicar sus derechos laborales.

Resulta interesante, destacar el rol que pueden asumir las organizaciones sociales de las cooperativas mineras, como actores potenciales para influir positivamente en la erradicación progresiva del trabajo infantil y adolescente en este rubro. El proceso organizativo de ese sector, es una condición fundamental para emprender acciones que permitan tener una minería en pequeña escala, económicamente rentable y socialmente responsable.



Capítulo 3

©UNICEF Bolivia/2013/Pirozzi

CARACTERIZACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA MINERÍA

Los resultados cuantitativos que a continuación se presentan, reflejan la realidad en cifras de la muestra determinada, encuestados en las zonas de estudio (Potosí y Llalagua).

3.1. Características individuales de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo minero

Edad y sexo de los NNAT en la minería

Para el diagnóstico, se ha definido tres franjas de edad, para segmentar a la población investigada niñas, niños y adolescentes comprendidos en las edades de: menos de 10 años, de 10 a 13 años y de 14 a 17 años.

Tabla N° 3: Edad y sexo de la población encuestada

Potosí				
Sexo				
Edad	Mujer	Hombre	Total	%
Menos de 10	0	1	1	1%
De 10 a 13	0	10	10	6%
De 14 a 17	1	153	154	93%
Total	1	164	165	100%

Llallagua				
Sexo				
Edad	Mujer	Hombre	Total	%
Menos de 10	0	1	1	1%
De 10 a 13	0	18	18	15%
De 14 a 17	4	96	100	84%
Total	4	115	119	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Los datos de la Tabla N° 3, muestran que la mayor parte (el 93% y 84%) de la población investigada, son adolescentes comprendidos entre 14 a 17 años, tanto en Potosí como en Llallagua, el 6% en Potosí y 15% en Llallagua, están comprendidos en las edades de 10 a 13 años y solo 2 niños en Potosí y Llallagua tiene menos de 10 años.

El trabajo minero, por las formas de extracción de minerales, tiene características particulares, requieren de fuerza física, lo que explica la presencia predominante de adolescentes de 14 a 17 años. Se debe tomar en cuenta que culturalmente en algunos sectores sociales, los adolescentes tienden a valerse por sí mismos por iniciativa propia, o por el impulso y/o la valoración social del trabajo infantil que tienen los adultos para la vinculación a la actividad minera, al margen de la normativa nacional e internacional, recalcando que la edad mínima para el desarrollo de esta actividad laboral es de 18 años.

En la actividad minera existe mayor presencia de población masculina, lo que se atribuye a la exigencia de esfuerzo físico, al riesgo consiguiente, así como a los mitos respecto a la presencia de mujeres en las minas, que asociaba la presencia de mujeres en la mina –según las creencias- a las pérdidas de las vetas de mineral. En la actualidad, la incursión de la mujer en la minería es reducida en relación a la presencia masculina pero existe.

En las minas de Potosí, Las adolescentes y niñas desarrollan actividades de “ayuda a la familia”, esto implica en su generalidad el trabajo “no remunerado”, los padres son los que reciben la retribución por su trabajo desplegado y comparte -en algunas ocasiones- los ingresos con la niña o adolescente trabajadora, en este grupo también se encuentran los niños menores de 10 años que cumplen alguna función en el trabajo minero, el que es invisibilizado.



... Yo no trabajo en la mina, mi mamá es guarda en el cerro, yo le ayudo nomás, cuidamos las herramientas y el mineral para que no se lo roben, durante toda la noche estamos despiertos porque hay muchos ladrones, hacemos turnos con mis hermanos para cuidar, en el día cuando hay mineral para bajar, hacemos Picha, limpiamos la volqueta y ese mineral cuando barremos ya es nuestro... Mi mamá vende ese mineral a veces nos va bien y a veces no... mi mamá gasta ese dinero en nosotros en la comida, ropa o a veces nos compra algunos de nuestros gustos.

Adolescente mujer de 14 años

En cambio en las minas de Llalagua, las ocupaciones que tienen las mujeres adultas en el trabajo minero son las mismas que las del varón, cuando nos referimos al trabajo de adolescentes mujeres o niñas, su presencia denota más en los ingenios de concentración de mineral.

La minería, si bien tiene actividades definidas, estas no necesariamente guardan un orden de jerarquía vertical entre ellas, los adolescentes se insertan a determinada actividad en función a varios factores entre ellos: la experiencia, fuerza física o el acompañamiento cercano de un trabajador (adulto o NNAT). Desempeñarse en cierta actividad no es excluyente de otras, por esta razón un NNAT puede realizar varias actividades en función del requerimiento.

Actividad previa al trabajo remunerado

Sin duda, en el ambiente familiar y social de los NNAT existen condiciones que promueven la incursión en la minería. A la pregunta “¿Qué hacías antes de trabajar en la mina?” los NNAT tienen las respuestas que son cuantificadas y se muestran en la tabla siguiente.

Tabla N° 4: Actividad previa al trabajo

Potosí		
	N° de casos	%
Solo iba a la escuela	105	64%
Solo ayudaba en mi casa	36	22%
Nada	24	15%
Total	165	100%

Llalagua		
	N° de casos	%
Solo iba a la escuela	71	60%
Solo ayudaba en mi casa	32	27%
Nada	16	13%
Total	119	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El 64% en Potosí y 60% en Llallagua, de los NNAT encuestados, refieren como actividad principal previa al trabajo minero, la asistencia a la escuela, un 22% en Potosí y 27% en Llallagua, solo ayudaba en la casa y el 15% en Potosí y 13% en Llallagua, manifiestan que no tenía otra actividad predominante.

Estos datos evidencian sin lugar a dudas, que la minería es un “trabajo”, que lleva consigo un elevado riesgo de abandono del sistema educativo por parte de los niños, niñas y adolescentes que incursionan en esta actividad.

Satisfacción laboral y económica de los NNAT

Tabla N° 5: Edad y sexo de la población encuestada

Potosí				
Satisfacción económica				
Satisfacción en el trabajo	Sí	No	Total	%
Muy contento	69	3	72	44%
Poco contento	49	18	67	41%
Descontento	17	9	26	16%
Total	135	30	165	100%

Llallagua				
Satisfacción económica				
Satisfacción en el trabajo	Sí	No	Total	%
Muy contento	29	2	31	26%
Poco contento	51	13	64	54%
Descontento	11	13	24	20%
Total	91	28	119	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Los NNA, una vez insertos en la actividad minera, muestran un mayor grado de insatisfacción en este tipo de trabajo, si vemos los resultados de las dos variables que aparecen en la tabla 5, (poco contento 41% y descontento 16%) muestran algún grado de insatisfacción en el trabajo; en Potosí tenemos, un 57% de NNAT, se encuentran insatisfechos. En Llallagua es más notorio el rechazo pasivo a esta actividad laboral, entre los “poco contentos” (54%) y “descontentos” (20%), se alcanza el 74% del total de la población encuestada.

El restante 44% en Potosí y el 26% en Llallagua, manifiestan su satisfacción, al estar muy contentos desarrollando su trabajo en la minería, se encuentran en el rango de edad de 14 a 17 años, lo que confirma que la mayoría de los niños y niñas menores de 14 años que trabajan en el rubro minero lo hacen en contra de su propia decisión.

Curiosamente 135 NNAT en Potosí y 91 en Llallagua, entre los cuales obviamente están los que no se sienten muy bien en el trabajo, refieren estar satisfechos con su remuneración económica. Este aspecto es muy riesgoso para aquellos niños y adolescentes que a temprana edad se vinculan a esta actividad, trae como consecuencia la dificultad de dimensionar con precisión, los riesgos inherentes a este trabajo y no percibir que se están vulnerando sus derechos.

“

... No me gusta trabajar en la mina, pero es el único lugar donde puedo trabajar sin dejar de ir a la escuela, trabajo los fines de semana, cuando hay vacaciones o cuando existe algún paro de los maestros, he tratado de trabajar en otras cosas como por ejemplo de albañil, pero te pagan 100 a 150 Bs. a la semana, y en la mina nos pagan 100 Bs. al día, pero a costa de mi vida porque hay peligros adentro de la mina y uno no sabe qué le va a pasar.

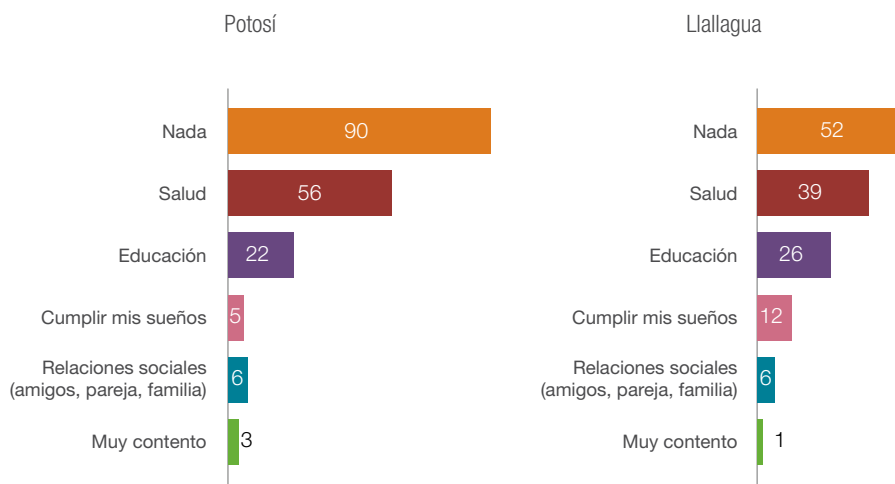
Adolescente de 15 años

Percepción de perjuicio en el trabajo

El hecho de que un NNA, realice actividad laboral a corta edad, viene de la mano con diferentes grados de perjuicio en su desarrollo, según sea la actividad que realice. La minería representa una conjunción de factores que son negativos para el desarrollo de los NNA, por las características particulares como se desarrolla la extracción de minerales.

En la encuesta se indaga sobre la percepción de perjuicio que podría representar para los NNA el trabajo en la mina, el gráfico siguiente resume las respuestas obtenidas a la consulta.

Gráfico N° 2: Percepción de perjuicios en el trabajo



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Según los datos del Gráfico N° 2, los NNA que incursionan en la minería, implícitamente aceptan los riesgos que conlleva esta actividad, naturalizando el ambiente insalubre y riesgoso que representa el trabajo minero.

La mayoría de la población encuestada, (90 en Potosí y 52 en Lallagua) no percibe ningún perjuicio en su vida que sea ocasionado por la actividad que realiza; sin embargo en la investigación cualitativa tanto NNAT y adultos afirman que los perjuicios son muchos e interfieren todos sus derechos al incursionar en la minería a temprana edad “No tiene ningún valor positivo el que los NNA ingresen a la minería a temprana edad, porque dejan de perseguir sus sueños, se conforman con el dinero que perciben, dejan de estudiar, se enferman con mal de mina, y se repite el círculo de pobreza” manifiesta el laborero de la Federación de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí.

La salud y educación son los mayores riesgos o perjuicios identificados, por NNA y adultos entrevistados, quienes manifiestan ser afectados en su salud, debido a la naturaleza del trabajo minero. Los adolescentes perciben el riesgo en que se encuentra su salud por el peligro de contraer la silicosis (mal de mina) debido a la exposición a la inhalación de polvo, gases tóxicos, e inclusive el peligro de muerte por accidentes causados por posibles derrumbes, caídas y todo lo que conlleva el trabajo subterráneo.

“

...Los niños y adolescentes que ingresan a trabajar a muy temprana edad entre los 13 a 14 años, difícilmente permanecen vivos a los 45 años

Madre de familia que trabaja como “guarda”

La opción de cumplir los sueños y de mantener las relaciones sociales, es casi imperceptible, los NNAT encuestados han perdido toda perspectiva de la vida infantil y social a causa de la responsabilidad laboral.

“

...No podemos hacer las cosas que son parte de nuestra edad, no vivimos nuestra etapa adolescente, estamos pensando siempre en hacer nuestras tareas, y en el trabajo. No podemos salir a pasear, o pensar en una enamorada, en nuestro tiempo libre porque tenemos que reponer energías para la nueva jornada laboral

Adolescente de 17 años

Existen casos en los que los adolescentes y niños, ven la inserción en el trabajo como una oportunidad de cumplir metas, en la investigación cualitativa los adolescentes entrevistados manifestaban tener un plan de vida, desde terminar sus estudios, seguir una carrera técnica o académica en algunos casos y formar una familia con mejores condiciones de vida, pero también están conscientes de los riesgos que conlleva este trabajo.



... Yo quiero salir bachiller, estudiar medicina y llevar a mi mamá a la ciudad, por que sufre trabajando de guarda. Luego quiero tener mi propia familia con dos hijos solamente...pero no quisiera que trabajen en la mina

Adolescente de 17 años

3.2. Características sobre las familias de niños, niñas y adolescentes trabajadores en la minería

La familia sin duda alguna, es una de las instituciones que cimientan a una sociedad, por lo que es importante describir algunas características de las familias de los NNAT, para comprender la problemática que gira en torno a los miembros de la estructura familiar de las niñas, niños y adolescentes que se dedican a esta actividad.

Número de miembros de la familia

Tabla N° 6: Número de miembros de la familia

Potosí						
Nro de miembros en la familia	Tienen padre y madre	Tienen solo Madre	Tienen solo Padre	No tienen madre ni padre	Total	%
1 a 2	0	3	0	3	6	4%
3 a 5	19	9	5	1	34	21%
más de 5	96	15	7	7	125	76%
Total	115	27	12	11	165	100%
	70%	16%	7%	7%		

Llallagua						
Nro de miembros en la familia	Tienen padre y madre	Tienen solo Madre	Tienen solo Padre	No tienen madre ni padre	Total	%
1 a 2	0	0	0	0	0	0%
3 a 5	16	4	2	4	26	22%
más de 5	69	18	2	4	93	78%
Total	85	22	4	8	119	100%
	71%	18%	3%	7%		

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El tamaño de la familia de los NNA es una característica peculiar en el sector minero, como se muestra en la tabla 6, el 76% en Potosí y el 78% en Llallagua, pertenecen a familias de

más de 5 miembros, superando ampliamente al promedio nacional (4.09), y el restante 25% en Potosí y 22% en Llallagua de NNAT, pertenecen a familias de menos de 5 miembros.

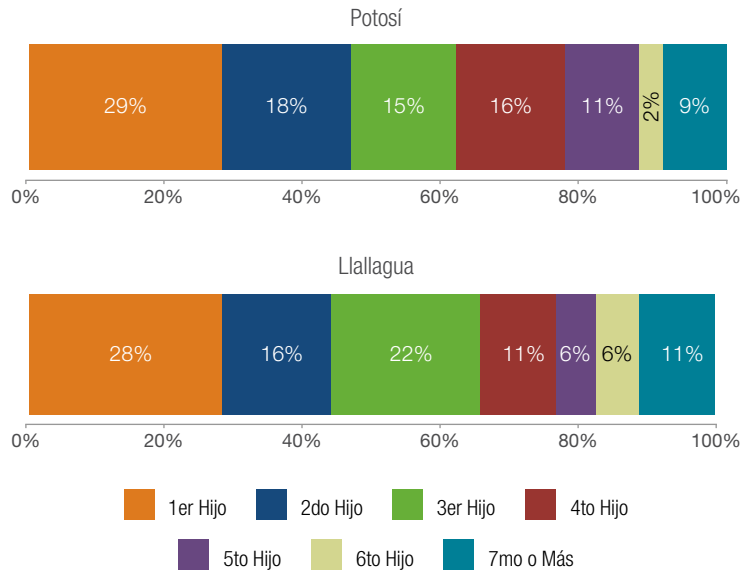
En la misma tabla vemos el número de miembros de las familias de los NNAT, desagregados en cuatro grupos (tiene padre y madre, tiene solo madre, tiene solo padre, no tiene padre ni madre) para comprender la estructura familiar de los NNAT que incursionan en la minería, en ambas unidades de investigación se evidencia que la mayoría de los NNAT provienen de familias estructuradas (con padre y madre). Un dato que no es menos importante, es que las familias que tienen de 3 a 5 miembros, es casi un tercio de la población encuestada, en un mínimo porcentaje aparecen las familias que cuentan de 1 a 2 miembros que son las familias monoparentales de madres con hijos únicos o adolescentes que viven solos.

La pobreza y la pobreza extrema, han colocado en alto riesgo a innumerables familias, que no logran alcanzar las condiciones de calidad de vida adecuadas para el desarrollo de sus miembros y son los niños quienes más sufren las consecuencias de los problemas familiares, la ausencia de una de las figuras parentales o de recursos económicos en la familia, obliga a los niños o adolescentes de mayor edad a asumir el rol del miembro ausente, negándole la posibilidad de vivir plenamente su infancia.



Niñas y niños jugando en el parque de la escuela "Robertito". El tiempo de juego y recreación es limitado por el trabajo minero que realizan niñas, niños y adolescentes.

Gráfico N° 3: Número de hijo en la familia del NNAT



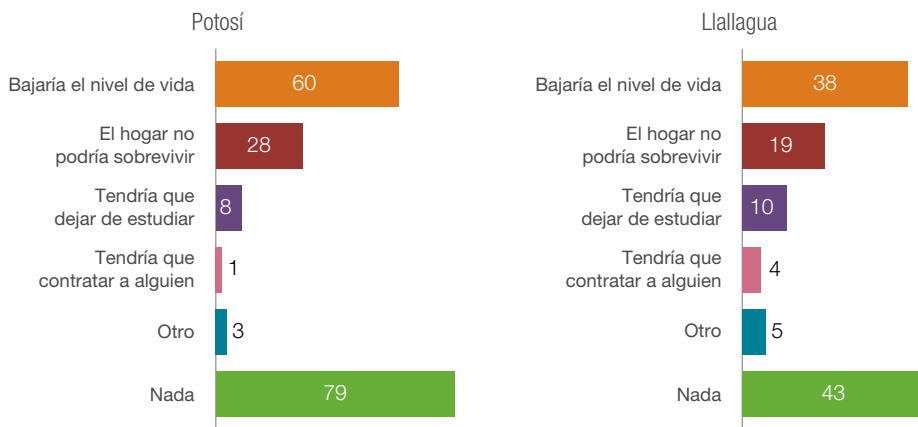
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Los datos del gráfico 3, muestra que la mayoría de los NNAT encuestados en Potosí y Llallagua, son los primogénitos o el segundo hijo de la familia, sumando al 44% en Potosí y el 47% en Llallagua, que representa el mayor porcentaje en relación a las demás categorías.

Importancia del aporte económico del NNAT a la familia

La investigación, ha indagado sobre las consecuencias que puede acarrear, si el NNAT dejara de trabajar, el gráfico siguiente muestra las respuestas que han sido recogidas en las encuestas.

Gráfico N° 4: Posibles consecuencias de la falta de aporte económico del NNAT a la familia



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El gráfico N° 4, muestra el nivel de importancia que tiene el trabajo infantil y adolescente al interior de la familia, cuando preguntamos “¿Cuál sería el efecto en la familia si dejara de trabajar?”, la respuesta mayoritaria fue “Nada” el 79 NNAT en Potosí y el 43 NNAT en Llallagua, no reportan ninguna consecuencia en la familia si dejara de trabajar. Una segunda opción elegida por los NNAT entrevistados a la pregunta fue “bajaría el nivel de vida” 60 y 38 NNAT en Potosí y Llallagua respectivamente, obviamente estas dos opciones están ligadas a la inclinación a adquirir una prematura independencia económica.

Un número considerable de NNAT, manifiestan consecuencias devastadoras para la familia, reportando que afectaría principalmente a la subsistencia “El hogar no podría sobrevivir” y la necesidad inminente de acceder a la formación escolarizada “Tendría que dejar de estudiar”. Entre ambos llegan al 36 y 29 NNAT en Potosí y Llallagua, respectivamente.

La vivencia de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, implica una serie de vulneraciones a sus derechos, su condición de NNA en proceso de desarrollo los hace más vulnerables, la identificación con las carencias y necesidades de la familia, hacen que los NNAT se inclinen al campo laboral para ayudar a la familia a resolver los problemas de las necesidades insatisfechas, colocándolos en mayor riesgo y explotación en el trabajo.

“

... He trabajado desde mis 11 años, con mi padre, desde los 15 años trabajo con mi tío, ya no podría dejar de trabajar porque me acostumbré a tener mi propia plata, si no trabajo no puedo comprarme lo que necesito, ropa, celular y tener para mis gastos personales... pero también ayudo con los gastos de mi casa compro carne, leche, huevos, cosas que no podríamos comprar si no trabajaría, además me gusta comer ... y a mi mamá no le alcanza lo que mi papá le da para el gasto de la casa.

Adolescente de 17 años

La mayoría de los NNAT, pese a contar con la figura paterna en la estructura familiar, la presencia física del padre es poco frecuente en la vida familiar, convirtiéndose desde el punto de vista emocional, en una figura periférica. Otro porcentaje considerable, proviene de familias monoparentales, en el que la madre o el padre posterior a una separación o viudez ha establecido vivienda junto con sus hijos, lo cual implica que los roles y funciones del padre y madre son asumidos en su totalidad por la persona que se queda a cargo de los hijos, compartiendo este rol proveedor con los hijos mayores. Finalmente algunos adolescentes han generado una familia unipersonal, al establecer su lugar de residencia alejados de su grupo familiar primario, sin que se excluyan las relaciones afectivas filiales con los miembros de su familia.

3.3. Características sobre el trabajo que realizan los NNAT

El trabajo minero es considerado el más peligroso por los riesgos que representa para adultos y peor para los NNA, los siguientes acápite visualizan facetas propias del trabajo que realizan los NNAT en la minería.

Edad de inserción laboral de NNA en la minería

Si bien la mayoría de las actividades de la extracción de minerales, no requiere de una experiencia previa, se exigen condiciones físicas apropiadas, por esta razón los adolescentes, son los que más se insertan en esta actividad. La información consolidada sobre la edad de ingreso a la actividad minera y el tiempo que lleva trabajando, se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N° 7: Edad de inserción laboral en la minería y tiempo de trabajo

Potosí					
Edad de inicio en la actividad minera					
Tiempo de trabajo en la mina	Menos de 10	De 10 a 13	De 14 a 17	Total	%
0 - 2 años	0	6	65	71	64%
2 - 5 años	1	1	20	22	20%
más de 5 años	0	1	17	18	16%
			Total: 111		100%

Llallagua					
Edad de inicio en la actividad minera					
Tiempo de trabajo en la mina	Menos de 10	De 10 a 13	De 14 a 17	Total	%
0 - 2 años	1	8	38	47	69%
2 - 5 años	0	0	17	17	25%
más de 5 años	0	0	4	4	6%
			Total: 68		100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

En Potosí 17 NNAT y 4 en Llallagua, que actualmente se encuentran en la edad de 14 a 17 años, llevan trabajando en la mina más de 5 años, esto quiere decir que en el mejor de los casos, tomando el caso extremo de 17 años y que haya empezado el trabajo hace más de 5 años, este habría empezado su actividad laboral en la mina a los 12 años.

La mayoría de los adolescentes que inician su actividad laboral en la minería, están comprendidos en la franja de edad de 14 a 17 años según la tabla 7 y llevan trabajando en la mina entre meses a 2 años, haciendo un análisis similar al anterior, tomando los extremos,

esta mayoría de los adolescentes habrían ingresado a los 14 años. En los demás intervalos de edad y tiempo de trabajo, se deduce que la edad de inicio de los NNAT en la actividad laboral minera, oscila entre los 12 y 14 años.

Es importante resaltar la presencia de NNA de menos de 10 años (1 en Potosí y 1 en Llallagua) y de 10-13 años; según los datos mostrados en la tabla 7, que según el tiempo de trabajo de estos NNA, hubieran ingresado a la actividad minera aproximadamente a los 9 años.

Sin duda, resulta alarmante la temprana edad de ingreso de NNA en la minería, seguramente atribuible a muchos factores, entre ellos: Que los NNA trabajadores de la actividad minera, están vinculados a padres o familiares que se dedican a este rubro, que son en la mayor parte de los casos, quienes facilitan el ingreso al trabajo al NNA, como se verá más adelante.

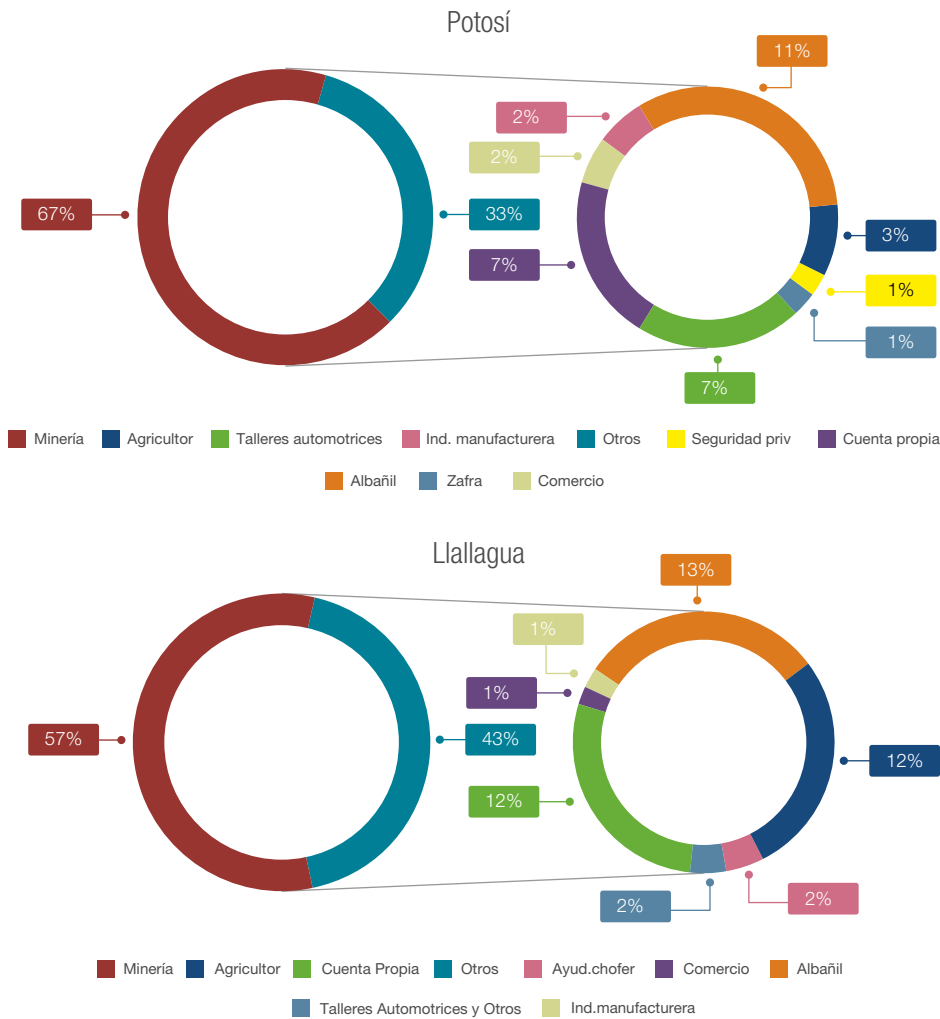
Actividad laboral de inicio, tipo, turnos y jornadas de trabajo.

La realidad regional en el tema de trabajo infantil, no solo implica a la minería, que si bien representa una opción más atractiva económicamente en épocas de cotizaciones altas de minerales, no es la única actividad laboral que absorbe la mano de obra de NNA.



Niño de 11 años que realiza trabajo en interior mina también recoge minerales en el exterior de la mina.

Gráfico N° 5: Actividad laboral de Inicio de los NNAT



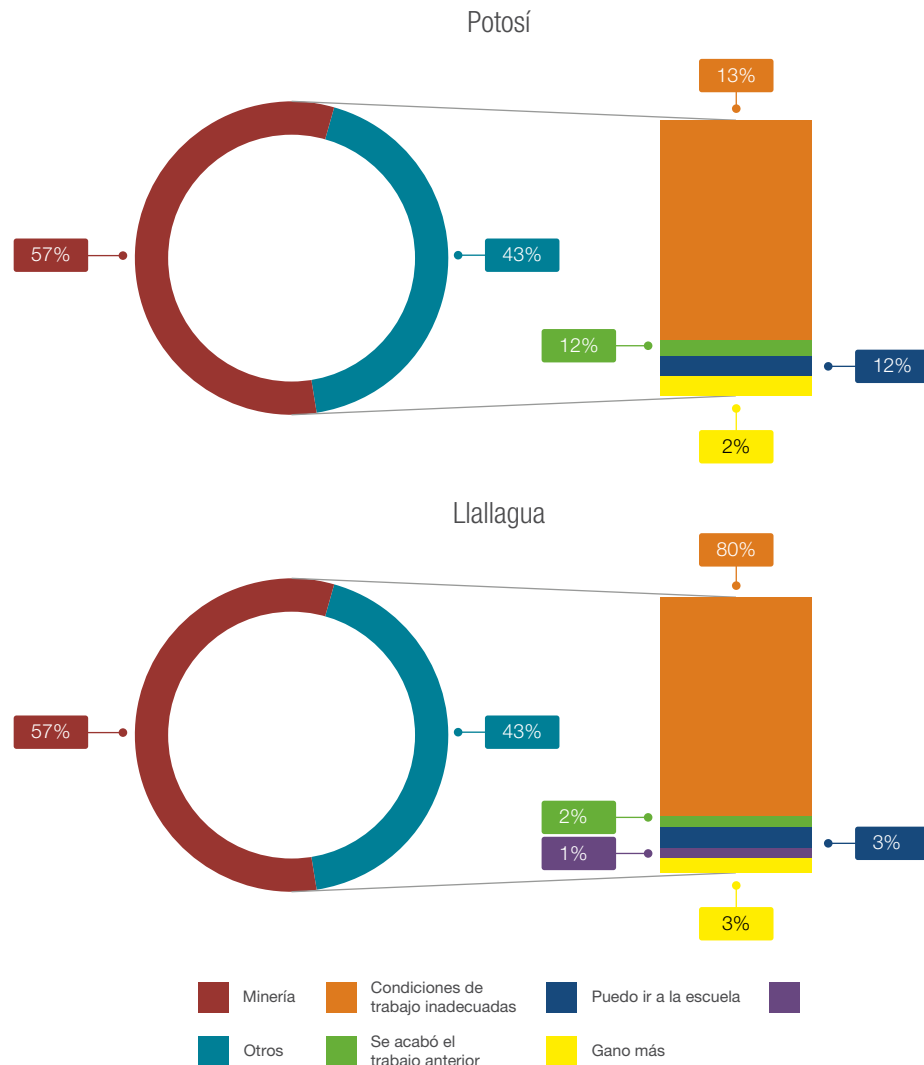
Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La mayoría de los NNA que trabajan en el cerro rico de Potosí, inicia su actividad laboral en la minería (67%) y solo el (33%) se inició en otros rubros como la construcción (albañil 11%), que por su condición también es considerado un trabajo prohibido para los NNA, talleres del área automotriz (chaperías, mecánicos, tapicería) 7%, y el resto en zafra de caña de azúcar, seguridad privada, y comercio en vía pública por cuenta propia.

En Llallagua el panorama es similar; 57% de NNA refiere que el trabajo minero fue su primera actividad laboral, el restante 43% se ha iniciado en otras actividades como la construcción (ayudante de albañil)13%, agricultor 12%, comercio u oferta de servicios por cuenta propia 12%, y el restante en talleres automotrices, ayudante de chofer, comercio e industria manufacturera.

Sin embargo, los NNAT que inician su actividad económica, en otra actividad migran hacia la minería, debido a la remuneración económica como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 6: Motivo de cambio de actividad laboral a la minería



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Los salarios en el rubro minero³³ son sin duda el principal factor para la migración a esta actividad laboral, en Potosí, el 89% y 80% en Llallagua indica que lo hizo por razones económicas “gano más”, esto quiere decir, que la minería se ha convertido en una opción laboral económica mucho más atractiva para los niños, niñas y adolescentes, que otros rubros.

El 3% del total de NNA en Llallagua y 9% en Potosí, atribuyen el cambio de actividad laboral a la decisión de los “padres/madres”, dato que representa la posición familiar que

33 Salarios altos en el sector minero para los NNA, se encuentran aproximadamente entre 120 a 180 Bs. por día, esta cantidad para un niños, niñas o adolescentes es indiscutiblemente llamativo respecto a sus necesidades propias.

los NNA cumplen en la familia, exponiendo a sus hijos e hijas en actividad peligrosas, sin considerar los riesgos y la vulneración de sus derechos.

Los adolescentes caracterizan al trabajo minero como de fácil acceso, por cuanto no se requiere capacitación previa, es una fuente laboral disponible en todo momento y que genera mayor remuneración en comparación con otros trabajos (por ejemplo: atención de fotocopiadoras, ayudantes de ventas, etc.) cuyo pago oscila entre 300 a 500 Bs. mensuales, monto superado ampliamente en el rubro de la minería.

Además el sistema de trabajo minero llevada a cabo de manera convencional, no está necesariamente ligada al cumplimiento de horarios y días de trabajo, lo que facilita el ingreso a los NNAT a este rubro. Los turnos denominados puntas en la jerga minera, están formalizados y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- Primera punta (diurno) de las 8 de la mañana a 4 de la tarde,
- Segunda punta (mixto) de las 4 de la tarde a 12 de la noche, y
- Tercera punta (nocturno) entre las 12 de la noche hasta la madrugada (5 a 6) del día siguiente.

Estos horarios regulan el ingreso a interior mina, y está relacionado con el uso de las jaulas que transportan a los trabajadores a los diferentes niveles de la mina.



Adolescente preparándose para su jornada de trabajo en el interior de la mina. La vivienda de familias mineras son precarias y no acceden a los servicios básicos.

Según la tabla 8, la mayoría de los NNAT (82% en Potosí y 95% en Llallagua) realizan sus actividades en la jornada “Diurna”. En horario “Mixto”, trabajan 16% de los NNAT en Potosí y 5% en Llallagua.

La investigación cualitativa, permitió también conocer que muchos de los NNA trabajan en horario nocturno, de acuerdo a las necesidades del proceso de la cadena productiva, por ejemplo cuando es necesario trasladar la carga para la comercialización, llegan a trabajar de 16 a 20 horas continuas.

Indistintamente del turno de la jornada laboral que eligen los NNA, el 58% en Potosí y el 69% en Llallagua, armonizan su jornada laboral con la escuela ya sea en el sistema regular o alternativo.

Tabla N° 8: Turnos y días de trabajo por semana

Potosí															
Días de trabajo por semana	Diurno				Mixto				Nocturno				Total	%	
	1 a 11	12 a 30	31 a 40	Más de 40	1 a 11	12 a 30	31 a 40	Más de 40	1 a 11	12 a 30	31 a 40	Más de 40			
1 a 3	2	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	6	4%	
4 a 6	1	69	27	23	1	10	6	2	0	1	1	0	141	85%	
7	0	2	5	5	0	1	3	2	0	0	0	0	18	11%	
Total horas	3	72	33	28	2	12	9	4	0	1	1	0	165	100%	
	Total Diurno 136				Total Mixto 27				Total Nocturno 2						
	% 82%				% 16%				% 1%						

Llallagua															
Días de trabajo por semana	Diurno				Mixto				Nocturno				Total	%	
	1 a 11	12 a 30	31 a 40	Más de 40	1 a 11	12 a 30	31 a 40	Más de 40	1 a 11	12 a 30	31 a 40	Más de 40			
1 a 3	4	10	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	17	14%	
4 a 6	0	18	39	25	0	0	1	2	0	0	0	0	85	71%	
7	0	3	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0	17	14%	
Total horas	4	31	39	39	3	0	1	2	0	0	0	0	119	100%	
	Total Diurno 113				Total Mixto 6				Total Nocturno 0						
	% 95%				% 5%				% 0%						

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta



Adolescente trabajando en interior de la mina recoge minerales manualmente. La minería aún mantiene la producción primaria y manual, lo que facilita que niños y adolescentes sean integrados.

©UNICEF Korea/2016/Woong-Jae

Si bien la mayor parte de los NNA entrevistados eligen el turno diurno para el trabajo, la tabla 8 muestra que, el 85% en Potosí y el 71% en Llallagua, trabajan de 4 a 6 días por semana.

Asimismo se observa que las horas de trabajo están distribuidas según los días de trabajo de la siguiente forma:

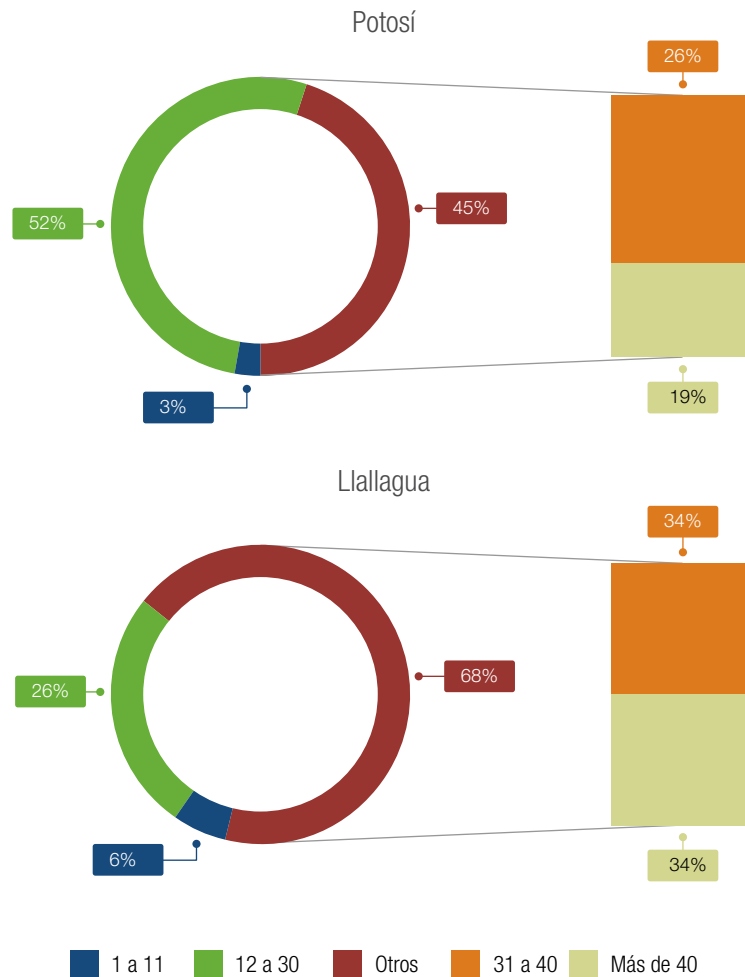
- 4% en Potosí y 14% en Llallagua, trabajan de 1 a 3 días a la semana.
- 85% en Potosí y 71% en Llallagua, trabajan de 4 a 6 días a la semana.
- 11% en Potosí y 14% en Llallagua, trabajan los 7 días de la semana.

Respecto a las horas de trabajo semanales, este dato es calculado en función a los días trabajados y las horas de trabajo por día³⁴ obteniendo los siguientes datos:

- En Potosí, 33 NNA trabajan de 31 a 40 horas semanales, de entre ellos 1 lo hace de 1 a 3 días, 27 de 4 a 6 días y 5 los 7 días a la semana.
- En Llallagua, 39 NNA trabajan de 31 a 40 horas semanales, todos ellos de 4 a 6 días a la semana.
- En Potosí, 28 NNA trabajan más de 40 horas semanales, de entre ellos 25 lo hacen de 4 a 6 días y 3 los 7 días a la semana.
- En Llallagua, 39 NNA trabajan más de 40 horas semanales, de entre ellos 25 lo hacen de 4 a 6 días y 14 los 7 días a la semana.

³⁴ Gran parte de los adolescentes, no cumplen necesariamente un horario o días de trabajo. La jornada de los NNAT's, comienza a las seis o siete de la mañana, se trasladan hacia el cerro, desayunan un plato de comida y acompañan el pijcheo o acullico, ingresan a la mina entre las 9 a 10 de la mañana y trabajan hasta aproximadamente hasta las 3 o 4 de la tarde, salen de los socavones y retornan a casa, en los NNA que estudian en el turno de la noche llegan a casa se alimentan y se van al Colegio.

Gráfico N° 7: Horas de trabajo por semana



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Sin duda la existencia de NNA trabajando 6 e incluso 7 días a la semana independientemente del tipo de trabajo o actividad que tenga, constituye un decremento en su desarrollo integral, especialmente en el cumplimiento del derecho a la educación, salud, esparcimiento entre otros.

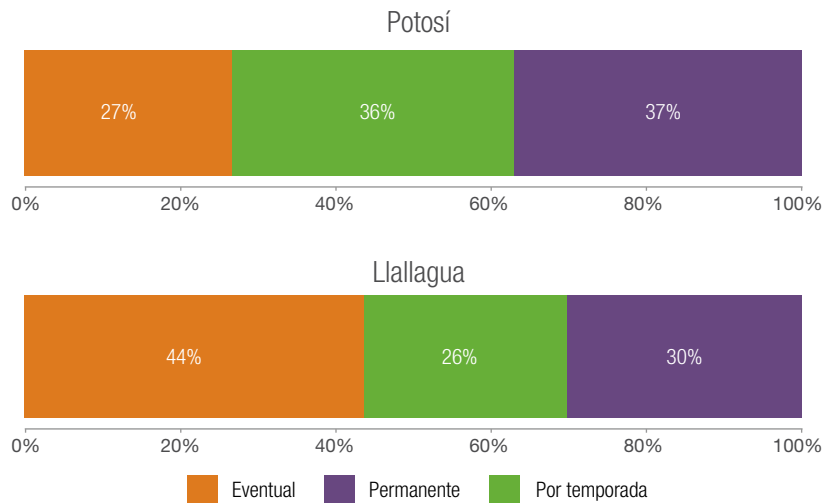


... No tenemos tiempo para hacer las cosas que nos gustan, el trabajo en la mina es como nos volvería aburridos... quizá es el polvo y el aroma de la mina que nos vuelve como adultos sólo pensamos en las tareas de la escuela y en la siguiente jornada de trabajo

Adolescente de 16 años

El tipo de trabajo de los NNAT está distribuido en “trabajo eventual” que significa las jornadas laborales ocasionales y no es una actividad constante, “trabajo permanente”, se entiende como la actividad principal del NNA en forma consecuyente y “trabajo temporal” se refiere al trabajo en alguna temporada en especial como vacaciones escolares o la temporada de ausencia de siembra o cosecha en el área rural, por ejemplo.

Gráfico N° 8: Tipo de trabajo



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

En Potosí, el trabajo por temporadas (vacaciones escolares), es el tipo de trabajo predominante, alcanzando un 37% del total, un 36% lo hace de forma permanente y 27% de manera eventual.

En Llallagua, el trabajo eventual alcanza un 44%, y es la forma de trabajo predominante, seguido del trabajo por temporadas 30% y permanente 26% tal como lo muestra el Gráfico N° 8.

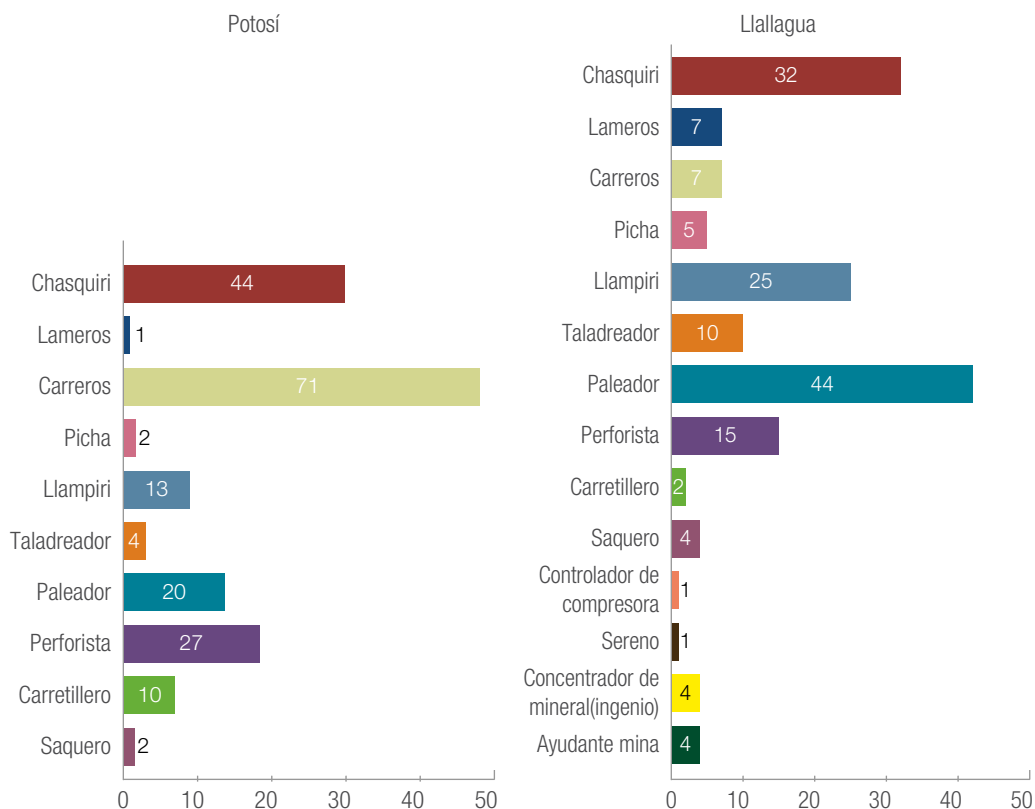
Sumados los tipos de trabajo eventual y por temporadas, son las dos formas preferidas por los adolescentes, atribuible a las condiciones de informalidad de horarios, días de trabajo, temporada de vacaciones escolares y requerimientos de ayuda en el trabajo por parte de los padres o familiares.

Actividad laboral

Las labores que realizan los niñas, niños y adolescentes en la explotación minera, se presentan en dos espacios con sus propias características: 1) interior de la mina: ligado a la fase de extracción de los minerales en el trabajo subterráneo, es la más riesgosa para los trabajadores, incluidos los adultos debido a la exposición constante al ambiente insalubre, la emisión de gases tóxicos, el polvo que producen las explosiones, los derrumbes, deslizamientos y otros que hacen que el trabajo se desarrolle en un permanente estrés por el peligro constante, en Llallagua 71% y en Potosí 77% trabajan en interior mina, bajo

estas condiciones y 2) exterior de la mina: realizado a campo abierto en los alrededores de los socavones, sin protección, expuestos a sustancias químicas e inhalación de polvo generado al momento de la selección o concentración del mineral, en Potosí el 23% y en Llallagua el 29% trabajan en exterior mina. Sin embargo, es importante señalar que los NNA transitan tanto en interior de la mina como en exterior de la mina, de acuerdo al tiempo de trabajo y la experiencia que pudieran alcanzar.

Gráfico N° 9: Actividad de los NNAT en la minería



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El Gráfico N° 9, muestra que en Potosí, la mayoría de los NNAT entrevistados, se desempeñan como “carreros³⁵”(71), mientras que en Llallagua son “paleadores³⁶”(44), ambas actividades requieren el despliegue de mayor fuerza física, que sin duda es desproporcionada a su condición de desarrollo, generándoles afecciones física y osteomusculares por la manipulación de carga con peso que excede a su capacidad, además de posibles accidentes debido a los choques entre carros metaleros que son frecuentes.

Esta diferencia de actividades predominantes en ambas regiones, se debe a que en el cerro La Salvadora de Llallagua, producto del retroceso en la producción minera en

³⁵ Carreros: Actividad minera, que consiste en sacar el mineral empujando los carros metaleros, estos llegan a pesar más que su peso del NNAT y están colocados sobre una riel.

³⁶ Paleadores: Trasladan el mineral de un lado a otro con ayuda de una Pala manual.

cuanto a la mecanización y la producción de estructuras agotadas, no se usan los carros metaleros para el traslado del mineral de interior mina hacia afuera, en su lugar se usan las K'epirinas, donde se transporta el mineral en sus espaldas, por tramos largos desde interior mina hasta sus domicilios o ingenios.

En ambas unidades de estudio, hay presencia de niños y adolescentes en la carga de mineral en interior mina, denominados Chasquiris³⁷, el tamaño y la destreza de los niños, niñas adolescentes les permite mover el mineral extraído de un lugar a otro para que este sea transportado de manera conjunta hacia exterior mina, sometiéndose a esfuerzos físicos desproporcionados, posiciones incómodas y al polvo del mineral que le ocasiona dolencias y afecciones físicas.

Las actividades en interior y exterior de la mina son dañinas para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, las actividades de perforación generalmente son realizadas por los adultos³⁸; no obstante 27 adolescentes en Potosí y 15 en Llallagua manifestaron trabajar como perforistas. La actividad de perforista es peligrosa para la salud e integridad física, porque implica la manipulación de dinamita y químicos denominados “fullminantes”, altos niveles de ruido, vibración y desprendimiento de polvos tóxicos durante las perforaciones.



La dinámica del trabajo minero involucra a hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes quienes se relacionan socialmente alrededor de la actividad minera.
©UNICEF Bolivia/2014/Markisz

37 *Chaskiris: Actividad de la minería propia de los niños, recogen el mineral hacia el carro metalero en Potosí y a los sacos o K'epirinas en Llallagua.*

38 *Programa de Acción auspiciado por la OIT se encuentra a cargo de la Fundación MEDMIN. 1990*

Entre las actividades de exterior mina que realizan los niños y adolescentes, está la selección de minerales, donde los NNAT, seleccionan la carga de los buzones con las manos y con la ayuda de una pala, son llamados llampiris, así mismo se encuentran los carretilleros, que se encargan de trasladar el mineral a la volqueta para su posterior comercialización, al igual que otras actividades, estas se realizan sin ninguna medida de protección, especialmente aquellas que eviten aspirar el polvo desprendido del mineral.

La participación de los niños, niñas y adolescentes en la concentración de minerales, no se observa en Potosí, pero sí en Llallagua, una tarea que también demanda esfuerzo físico, por el peso de las piedras y bloques de tierra que transportan en la espalda o carretillas hacia los lugares de procesamiento. La trituración del mineral en el proceso de la molienda utilizando el quimbalete, es altamente tóxica por la exposición a la inhalación del polvo y los desechos del mineral. El uso de xantato para separar el mineral de la carga (piedra o tierra) en el proceso de concentración, ocasiona desprendimiento de gases nocivos para la salud y generan un alto grado de contaminación ambiental.

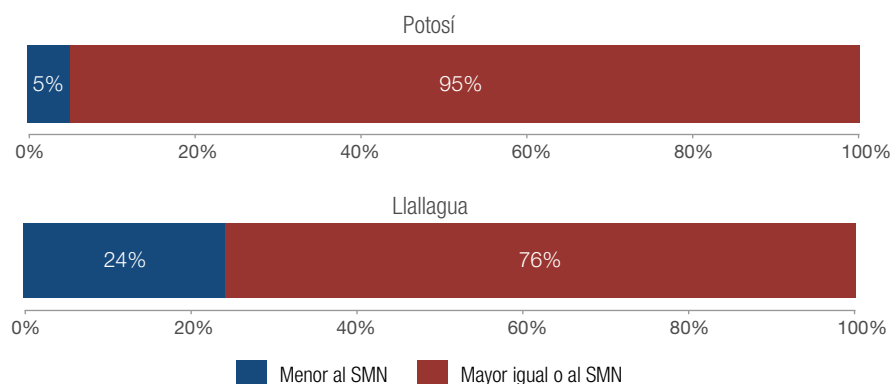
Según la investigación secundaria, se conoce que los niños, niñas y adolescentes que intervienen en el proceso de extracción de los minerales, también incursionan en la etapa de concentración, que se realiza los fines de semana en los ingenios de las cooperativas o ingenios individuales que existen en el municipio, trabajo realizado conjuntamente con sus empleadores o sus padres.

Remuneración de los NNAT en la minería

El 100% de los NNAT encuestados, reciben su remuneración monetaria por las actividades desarrolladas en la mina, independientemente de con quien trabajen (familia o empleador), no existe una escala salarial definida, la remuneración depende del acuerdo entre el NNA y el empleador o contratista. Uno de los factores considerados para mejorar los ingresos es la antigüedad, ya que a mayor tiempo de permanencia en la actividad minera mayor es el pago recibido.

Los ingresos de los trabajadores de la minería, están condicionados a las variaciones internacionales de cotización de los minerales, la forma y medios de explotación que dispongan.

Gráfico N° 10: Estimación de ingresos económicos mensuales comparados con el Salario Mínimo Nacional (SMN)



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

El Gráfico N° 10 muestra que los NNAT que ganan igual o más que el salario mínimo nacional (1.440 Bs.) constituyen la mayoría, 95% en Potosí y el 76% en Llallagua, estos adolescentes llegan a ganar entre 100 y 150 Bs. por día, y trabajan de 5 a 7 días³⁹.

En cambio, los NNA cuyo salario estimado es menor al mínimo nacional, representan el 5% en Potosí y el 24% en Llallagua. El ingreso diario está en el intervalo de 61 a 100 Bs.- y trabajan entre 3 a 4 días, generalmente son niños, niñas y adolescentes que trabajan con algún miembro de su familia⁴⁰.

Una aproximación del ingreso mensual percibido por los NNAT en el rubro de la minería y su comparación con el Salario Mínimo Nacional (SMN 1.440 Bs.), se muestra en la Tabla N° 9.

Tabla N° 9: Ingreso mensual estimado y satisfacción económica

Potosí					Llallagua			
Satisfacción económica					Satisfacción económica			
Salario	N° de casos	Sí	No		Salario	N° de casos	Sí	No
Menos de 500	3	3	0		Menos de 500	14	10	4
De 500 a 1.000	7	4	3		De 500 a 1.000	24	14	10
de 1.001 a 1.339	6	5	1		de 1.001 a 1.339	5	5	0
de 1.440 a 2.000	43	38	5		de 1.440 a 2.000	30	22	8
de 2.001 a 2.500	49	40	9		de 2.001 a 2.500	18	16	2
de 2.501 a 3.000	43	33	10		de 2.501 a 3.000	24	20	4
más de 3.000	14	12	2		más de 3.000	4	4	0
Total	165	135	30		Total	119	91	28

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Según la Tabla N° 9, 16 NNAT en Potosí y 43 en Llallagua, perciben ingresos menores al salario mínimo nacional, que oscila entre 500 Bs. a 1.339 Bs. trabajando de 1 a 3 días por semana. Los restantes NNAT, 149 en Potosí y 76 en Llallagua, pueden generar ingresos mensuales superiores al mínimo nacional, que alcanzan inclusive a más de 3.000 Bs.

El simple hecho de que los niños y adolescentes consigan tener acceso y disponer de su propio dinero, es uno de los aspectos que estimula la vinculación y permanencia de los NNA en esta actividad. Más que la cantidad de dinero que pueden disponer los NNAT, lo que influye es la sensación de control que obtienen, al disponer de medios para adquirir bienes, aunque estos sean muy pocos o de poco valor.

39 Variables que permitieron calcular el salario mensual

40 Trabajo con la familia: Los NNA que trabajan en la minería con algún familiar, siempre cuentan con un salario de acuerdo a lo convenido con los padres o parientes.

Descuentos

En Potosí, 16 NNAT y 17 en Llalagua, han afirmado recibir descuentos de sus ingresos, cuyo destino se muestra en la tabla siguiente.

Tabla N° 10: Destino de los descuentos

Potosí	
Destino del descuento	N° de casos
Materiales, equipos y herramientas	5
Seguro de salud	4
Aportes a cooperativas	2
Actividades sociales de las cooperativas	2
Por incumplimiento de horarios e instrucciones	3

Llalagua	
Destino del descuento	N° de casos
Materiales, equipos y herramientas	14
Administradora del Fondo de Pensiones	1
Seguro de salud	1
Comida	1

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

En Potosí, los descuentos aplicados a los NNAT, están principalmente destinados a materiales, equipos y herramientas (5) y seguro de salud (5). En el caso de Llalagua, tiene una particularidad especial en el tema de descuentos, 14 de 17 NNAT, son descontados para materiales, equipos y herramientas.

Principal destino de la remuneración

Tabla N° 11: Destino de los ingresos económicos

Potosí				
Destino de la remuneración percibida	EDAD			Total
	Menos de 10	10 a 14	Más de 14	
Familia ascendente (alimentación y vivienda)	1	6	62	69
Familia descendente (hijos, salud, alimentación, vestimenta)	0	0	28	28
En sí mismo necesidades básicas (salud, vivienda, educación, servicios básicos)	0	6	76	82
En sí mismo (bienes no básicos esenciales: celular, moda)	0	3	65	68
Ahorro	0	2	56	58
Juegos, recreación, otros	0	0	18	18
Pago de deuda	0	0	3	3

Llallagua				
Destino de la remuneración percibida	EDAD			Total
	Menos de 10	10 a 14	Más de 14	
Familia ascendente (alimentación y vivienda)	0	6	40	46
Familia descendente (hijos, salud, alimentación, vestimenta)	0	1	6	7
En sí mismo necesidades básicas (salud, vivienda, educación, servicios básicos)	0	3	35	38
En sí mismo (bienes no básicos esenciales : celular, moda)	0	4	23	27
Ahorro	0	11	39	50
Juegos, recreación, otros	0	2	6	8
Pago de deuda	0	0	3	3

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Como se observa en la Tabla N° 11, la principal razón que aducen la mayor cantidad de los NNA para trabajar en las minas, es la difícil situación económica de la familia, los NNAT que fueron entrevistados tanto en Potosí como en Llallagua, mencionan invertir sus recursos más en cubrir las necesidades básicas de la familia ascendente, seguida de las necesidades básicas de ellos mismos (salud, educación, servicios básicos). Un reducido

número de veces se repite la opción de la familia descendente, estas tres opciones relacionadas directamente a la “supervivencia”.

Otro destino de su remuneración mayormente reportada por los NNAT, está ligada a la “independencia económica”, aparentemente relacionada a la presión social o de grupo, por la moda, tecnología, recreación, etc. que para los adolescentes actualmente es una necesidad apremiante y que no puede ser cubierta por las familias debido a las limitaciones económicas. El ahorro es otro destino de la remuneración que no se puede dejar de considerar, que les permite tener su propio dinero.

Los destinos de la remuneración identificados por los adultos entrevistados en la investigación cualitativa, son similares a los identificados por NNA.

3.4. La relación laboral

La protección laboral en la minería es casi inexistente para adultos y mucho menos para el caso de las niñas, niños y adolescentes. La tabla siguiente muestra el tipo de contrato que tienen, para realizar sus actividades, sin que esto quiera decir legitimar esta actividad.

Tabla N° 12: Tipo de contrato y tipo de trabajo

Potosí					
Tipo de contrato	Tipo de Trabajo			Total	%
	Eventual	Permanente	Por temporadas		
Sí verbal	24	32	36	92	56%
Sí escrito	3	7	0	10	6%
No tiene	18	20	25	63	38%
Total	45	59	61	165	100%

Llalagua					
Tipo de contrato	Tipo de Trabajo			Total	%
	Eventual	Permanente	Por temporadas		
Sí verbal	13	7	9	29	24%
Sí escrito	0	0	0	0	0%
No tiene	39	24	27	90	76%
Total	52	31	36	119	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

De la población investigada, solo el 6% en Potosí, refiere tener un contrato escrito, este hecho no debe considerarse de ninguna manera como positivo, por tratarse de una actividad prohibida para NNA, el 56% en Potosí y 24% en Llallagua menciona contar con un contrato verbal con su empleador y el 38% en Potosí y 76% en Llallagua, dice no tener ningún tipo de contrato.

Contar con un contrato verbal o escrito no garantiza ningún tipo de protección para los adolescentes que trabajan en la mina, aquellos NNA que trabajan en la mina sin ningún tipo de relación contractual - ni siquiera verbal - están mucho más expuestos a la vulneración de sus derechos.

Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, aún cuando la norma vigente les otorga el mandato de realizar las autorizaciones correspondientes de trabajo de NNA velando por la no vulneración de sus derechos, esto no ha sido implementado y no se viene realizando. La actividad minera, por las características de trabajo, se encuentra catalogada como actividad laboral prohibida, por tanto no corresponde la autorización de la defensoría.

Una gran parte de la actividad minera es realizada en el entorno de la familia (de origen y extendida) la que propicia mayormente la inserción del NNA en el trabajo minero, en la tabla siguiente vemos que entre los padres y madres (19%) y la familia extendida (46%) en Potosí son quienes le consiguieron el trabajo minero al NNA. En las minas de Llallagua ocurre lo contrario, el mayor porcentaje de quienes consiguieron el trabajo dentro el entorno familiar fueron el padre o madre (45%) con relación a la familia extendida (29%).

Tabla N° 13: Persona que consiguió el trabajo al NNA

	Potosí		Llallagua		
	N° de casos		N° de casos		
Padre/Madre	31	19%	Padre/Madre	54	45%
Familia extensa	76	46%	Familia extensa	34	29%
Amigos	14	8%	Amigos	16	13%
Yo mismo	44	27%	Yo mismo	14	12%
Total	165	100%	Contratista	1	1%
			Total	119	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La valoración social positiva sobre el trabajo infantil y las prácticas machistas que envuelven el ambiente minero, influyen en estos resultados, la familia ve el involucramiento de los niños y adolescentes especialmente varones en el trabajo minero como una forma de “demostrar o fortalecer su hombría” en desmedro del desarrollo integral adecuado de los NNA.

“

... Lo que ví es que los niños, en su mayoría, trabajan porque algún miembro de la familia le consigue el trabajo o porque su padre o sus hermanos son mineros

Encuestadora de la Univesidad Domingo Savio

“

... Mi hermano mayor es quien me consiguió el trabajo, porque ya soy mayor y tengo que trabajar como hombre para acostumbrarme al trabajo rudo, mis padres se sienten orgullosos de mi trabajo... Además que me puedo comprar mis propias cosas

Adolescente encuestado en la bocamina del Cerro Rico de Potosí

Del total de la población investigada, el 90% de los NNAT encuestados en Potosí y 91% en Llallagua, afirman que su familia tiene pleno conocimiento sobre el trabajo que realiza, solo el 2% en Potosí y 8% en Llallagua, dicen que su familia no tiene conocimiento de su trabajo en la mina, probablemente se trate de personas que vivan solas y/o su familia se encuentre residiendo en un lugar distinto al NNAT.

En relación a las herramientas y maquinaria como taladros, carretillas, palas, carros y otros son de propiedad del contratista o la cooperativa, así como el paraje o lugar de trabajo;



Madres esperando que sus hijas, hijos salgan de la escuela. La actividad minera es usualmente valorada por ser muy peligrosa y difícil de realizar.
©UNICEF Bolivia/2014/Markisz

sin embargo muchos de los NNAT, 31% en Potosí y 36% en Llallagua, pagan por algunos de los insumos y materiales que usan en su actividad laboral (detonadores, guías u otros relacionados a su actividad). El otro porcentaje los cubre el empleador.

Los niños, niñas y adolescentes que trabajan con la familia: padres, hermanos, tíos, etc. reportan como principal proveedor de las herramientas y materiales a la familia, Potosí 31% y Llallagua 60%, esta diferencia considerable se atribuye a la supremacía del trabajo en el entorno familiar que se da en Llallagua.

En este contexto la figura del empleador, resulta un poco ambigua, por la falta de una relación formal de trabajo y el tipo de trabajo familiar predominante, especialmente en Llallagua; sin embargo, cuando se indaga sobre “que recibe el NNAT de su empleador”, la opción “nada”, (106 en Potosí y 52 en Llallagua) ha sido la más frecuente, seguidas de las opciones de atención en salud, alimentación, transporte y educación. Los adolescentes identifican como un beneficio laboral la merienda que tradicionalmente les brinda su contratista antes de iniciar el día de trabajo, 30 NNAT en Potosí y 47 NNAT en Llallagua.

En la observación se pudo apreciar que, al interior de la mina el trabajador no consume alimentos, sino estos son consumidos antes del ingreso a la mina e incluso antes del tradicional picheo⁴¹ de coca, por tanto no existe un almuerzo o espacios para la alimentación.

Pertenencia de NNA a organizaciones de NNAT

Tabla N° 14: Participación en organizaciones de NNA y organizaciones sociales

Potosí				
	Pertenece a organización de NNAT %		Pertenece a organización de su gremio %	
Sí	11	7%	10	6%
No	154	93%	155	94%
Total	165	100%	165	100%

Llallagua				
	Pertenece a organización de NNAT %		Pertenece a organización de su gremio %	
Sí	6	7%	15	13%
No	113	95%	104	87%
Total	119	100%	119	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La Tabla N° 14 muestra que del total de la población encuestada, solo el 7% en Potosí y el 5% en Llallagua, refiere ser parte de una organización de los NNAT, y un 6% en Potosí y 13% en Llallagua, menciona ser parte de la organización de su gremio (Cooperativa minera).

41 Masticación de la hoja de coca, previo al ingreso a la mina.

Los datos muestran que persiste un conflicto interno entre la normativa y la realidad, si bien esta última nos muestra que existen niños, niñas y adolescentes que incursionan en la minería, la normativa nacional menciona que esta actividad por su naturaleza está prohibida. Sin embargo los que mencionan ser parte de las cooperativas incursionan en los espacios de adultos por la posibilidad que les brinda el tiempo de trabajo, los trabajadores a destajo o contratados por los cooperativistas, con el tiempo tienen la posibilidad de convertirse en socios si cumplen ciertos requisitos entre los cuales está el tiempo de trabajo y el pago de un abono.

3.5. Consecuencias

Los campamentos mineros albergan a la mayoría de la población que trabaja en las minas tanto en la población de Llallagua como en Potosí, son construcciones precarias, construidas a las faldas de los cerros, a base de adobe o ladrillo, de dimensiones reducidas con condiciones favorables para el hacinamiento, tomando en cuenta el tamaño de la familia.

Las viviendas de los NNAT están a distancias considerables del lugar de trabajo y varían de un lugar a otro. En Potosí, se estima que la distancia desde el lugar de concentración para abordar un servicio de transporte hasta las bocaminas del cerro rico, es de 7 a 8 km., en el horario de 6 a 9 de la mañana, para el retorno en horas de la tarde de 3 a 6 de la tarde. No todos los niños y adolescentes usan el transporte público, especialmente para el retorno, teniendo que transportarse a pie a sus domicilios para luego asistir a la escuela, expuestos a diferentes peligros como accidentes, caídas, etc.

En Llallagua, la situación es similar a la descrita para Potosí, con las variantes de que es una ciudad más pequeña, por tanto las distancias de la vivienda al lugar de trabajo, también son menores estimándose entre 4 y 5 km. con la particularidad de que la mayoría de los NNAT de Llallagua se trasladan a pie a sus trabajos.

La mayoría de la población entrevistada manifiesta que sufren de enfermedades respiratorias y problemas de la piel, debido a la combinación del calor extremo en interior mina, el frío al finalizar la jornada de trabajo característico de la región y la aspiración del polvo del mineral, que posteriormente se puede convertir en enfermedades crónicas pulmonares como tos convulsiva, asma o tuberculosis que combinada con la malnutrición puede ser fatal para niñas, niños y adolescentes, como para los adultos.

Los dolores de espalda, manos y pies, por las largas jornadas laborales en posiciones incómodas, los accidentes menores como raspones, golpes, y mutilaciones de uñas, son comunes en el medio laboral. Estos accidentes no reciben la asistencia médica necesaria, pero esto no representa un impedimento para continuar trabajando.

Tabla N° 15: Accidentes que sufrieron los NNAT en el trabajo durante el último año

Potosí				
Tipo de accidente	Edad			Total
	Menos de 10	De 10 a 13	De 14 a 17	
Golpes	0	0	25	25
Cortes	0	1	11	12
Fracturas	0	1	9	10
Quemaduras	0	0	0	0
Mutilaciones	0	0	1	1
Ahogo	0	0	0	0
Otro	0	0	9	9

Llallagua				
Tipo de accidente	Edad			Total
	Menos de 10	De 10 a 13	De 14 a 17	
Golpes	1	5	22	28
Cortes	0	1	5	6
Fracturas	0	1	5	6
Quemaduras	0	0	0	0
Mutilaciones	0	0	0	0
Ahogo	0	0	0	0
Otro	0	2	7	9

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Los NNAT encuestados, debido a la naturalización de las acciones violentas, no identifican con facilidad la violencia en su ambiente laboral, tal como se muestra en la Tabla N°16. En algunos casos, si logran identificarla les es difícil manifestar que existe y muchos de ellos la justifican como parte de su entorno laboral.

Tabla N° 16: Percepción de violencia en el trabajo

Potosí					
Tipo de violencia	¿Quién ejerce violencia?				
	Empleador	Intermediarios	Compañeros	Capataz	Otros
Violencia física	0	0	2	1	0
Violencia psicológica	3	0	8	2	1
Violencia sexual	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	2

Llallagua					
Tipo de violencia	Quién ejerce violencia				
	Empleador	Intermediarios	Compañeros	Capataz	Otros
Violencia física	5	0	7	0	0
Violencia psicológica	6	0	7	2	2
Violencia sexual	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	2

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La mayoría de los NNAT entrevistados, señalan a los “compañeros de trabajo” en primera instancia, seguido del empleador, como los que ejercen la violencia física y psicológica.

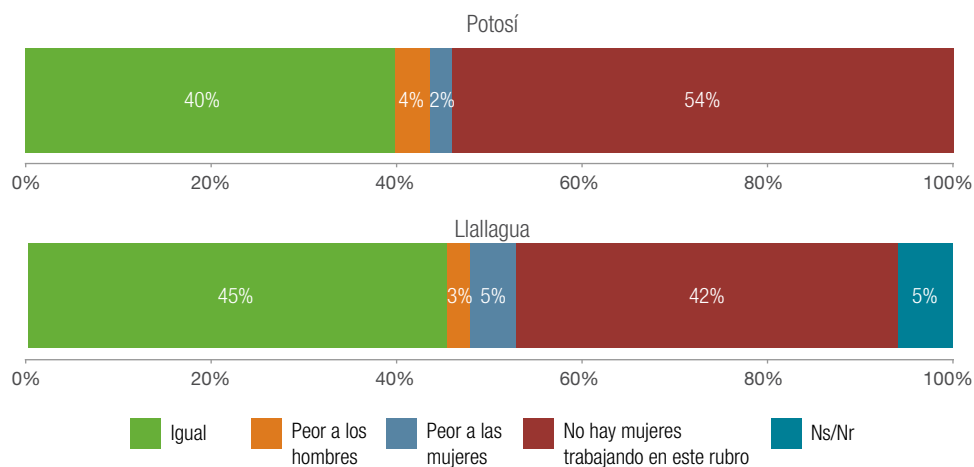
Sin embargo, producto de la investigación secundaria tenemos que: entre los meses de diciembre 2014 a febrero 2015, los casos atendidos de violencia intrafamiliar en el SLIM, nos reportan que el 24% de los agresores provienen de la minería, por lo que se asume que existe un nivel considerable de violencia más visible hacia la mujer.



...En el trabajo minero los insultos y malas palabras son normales, los jefes nos dicen muchas cosas malas (débiles) burros, flojos, etc. pero es parte del trabajo, si aguantas está bien

Adolescente de 16 años

Gráfico N° 11: Trato que se brinda a las mujeres en la mina



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La presencia de la mujer en el trabajo minero aún está invisibilizada, sean adultas o adolescentes, además en muchos casos realizan un trabajo no remunerado como ayuda para la familia. En Llallagua las mujeres ingresan a interior mina en reemplazo de sus esposos fallecidos, aun así el reconocimiento del trabajo de la mujer es incipiente, como se muestra en la

tabla anterior, la mayoría de los NNAT no percibe la presencia de la mujer en la minería (54% en Potosí y 42% Llallagua) y otra parte 45% y 39% en Potosí y Llallagua respectivamente, percibe que el trato en el ambiente laboral hacia la mujer es igual al del trato a los hombres.

Percepción de exposición a peligros

Tabla N° 17: Peligros en el trabajo a los que son expuestos los NNAT

Tipo de peligro	Potosí			Total
	Menos de 10	de 10 a 13	de 14 a 17	
Exposición a abuso físico, psicológico, sexual	0	0	2	2
Trabajo con maquinaria, equipo y herramientas peligrosas (explosivo)	0	1	61	62
Transporte de cargas pesadas	0	5	49	54
Ambiente insalubre que te expone a sustancias tóxicas (gases-basura-polvo-agua contaminada, químicos)	0	3	71	74
Frío o calor extremo	0	3	62	65
Maquinaria pesada (presencia de)	0	2	32	34
Niveles de ruido y vibración dañina	0	0	47	47
Exposición a explosión de dinamitas	1	1	74	76
Planchones	0	1	20	21

Tipo de peligro	Llallagua			Total
	Menos de 10	de 10 a 13	de 14 a 17	
Exposición a abuso físico, psicológico, sexual	0	0	7	7
Trabajo con maquinaria, equipo y herramientas peligrosas (explosivo)	0	3	28	31
Transporte de cargas pesadas	0	8	24	32
Ambiente insalubre que te expone a sustancias tóxicas (gases-basura-polvo-agua contaminada, químicos)	1	7	60	68
Frío o calor extremo	1	6	26	33
Maquinaria pesada (presencia de)	0	0	13	13
Niveles de ruido y vibración dañina	0	1	11	12
Insectos o animales peligrosos	0	0	0	0
Exposición a explosión de dinamitas	0	5	35	40
Planchones	0	2	16	18

La percepción que tienen los NNAT de los peligros a los que están expuestos en el trabajo minero, tiene que ver con los accidentes provocados por: La manipulación de explosivos, efectos por rocas que se desprenden y vuelan como proyectil, peligro de aplastamiento por derrumbes y desprendimientos, por la manipulación en las operaciones de remoción o carga, caídas por chimeneas, ductos o pasos que conectan los diferentes niveles del interior de la mina denominados “Tojos”. Otros peligros que identifican los NNA encuestados están relacionados el alto riesgo de contraer enfermedades por: a) contagio de tuberculosis debido a la Inhalación de gases tóxicos residuales de las explosiones y la absorción del polvo de sílice⁴² por la falta de ventilación al interior de la mina producido por las operaciones de perforación, b) la disminución o pérdida de la audición por el ruido de las explosiones y c) la manipulación de perforadoras y otras máquinas.

Adicionalmente, en Llallagua, existe otro tipo de peligros identificados por los NNAT, por la participación en el procesamiento del mineral, entre los que se encuentran: el aplastamiento de las manos o pies al acomodar el mineral mientras balancea el quimbaleta durante la molienda, las afecciones musculares de tendones y articulaciones por la acción repetitiva y prolongada de balanceo del quimbaleta, así como las afecciones orgánicas agudas y crónicas por contacto e inhalación de sustancias tóxicas como el Xantato y ácidos utilizados en el tratamiento del mineral.

“

...El ruido de la perforadora es tan fuerte, que nos deja zumbando el oído por mucho tiempo, hasta el día siguiente parece ser que aun escuchamos el ruido de la perforación... el olor que deja el mineral en nuestro cuerpo es difícil de quitarlo, aun cuando nos lavamos con detergente (Ace) no se pierde el olor... por lo que todos nuestros compañeros en la clase saben que somos trabajadores de la mina y nos llaman K'oya runas

Adolescente de 18 años

⁴² El óxido de silicio (IV) o dióxido de silicio (SiO₂) es un compuesto de silicio y oxígeno, llamado comúnmente sílice, La inhalación de partículas de sílice produce la enfermedad conocida como silicosis



Capítulo 4

©UNICEF Bolivia/2014/Markisz

DETERMINANTES DEL TRABAJO INFANTIL Y ADOLESCENTE EN LA MINERÍA

En este capítulo se muestran los factores que más influyen en los niños, niñas y adolescentes, para su participación en el trabajo infantil minero y la asistencia al sistema educativo, tomando en cuenta los resultados de la investigación cualitativa y cuantitativa y asociados con las demás variables que se presentan, edad, sexo, estructura del hogar su características y relaciones entre otras.

4.1. Sistema individual

DETERMINANTES PREDISPONENTES:

Situación de educación de los NNAT y percepción de su utilidad para el futuro

Tabla N° 18: NNAT que asisten a la escuela

Potosí					
	Edad				
	Menos de 10	De 10 a 13	De 14 a 17	Total	%
Sí	1	12%	85	96	58%
No	0	0%	69	69	42%
			Total	165	100%

Llallagua					
	Edad				
	Menos de 10	De 10 a 13	De 14 a 17	Total	%
Sí	0	15%	67	82	69%
No	1	3%	33	37	31%
			Total	119	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La Tabla N°18, muestra que el porcentaje de asistencia escolar es relativamente alto entre los niños y adolescentes trabajadores de Llallagua que alcanzan a un 69%, esto se puede explicar, entendiendo que el trabajo es desarrollado en un entorno familiar y porque, los padres aún valoran la educación como la posibilidad de un mejor futuro para sus hijos. En cambio en Potosí el porcentaje de asistencia es menor al de Llallagua, alcanzando sólo al 58% de la población entrevistada que asiste a la escuela, atribuible posiblemente a la cantidad de NNA migrantes que ingresa a la actividad minera que en muchos casos abandonan la escuela. Además en Potosí los socios cooperativistas, priorizan el estudio de sus hijos y en lo posible evitan que ingresen a la minería; sin embargo, no tienen la misma concepción cuando se trata de hijos de guardas, peones o migrantes.

Los NNA trabajadores que se mantienen aún en el sistema educativo, regular o alternativo, y lo combinan con el trabajo, en situaciones desventajosas en relación a la población que solo estudia, requiriendo esfuerzos adicionales de parte de los NNAT, para satisfacer las exigencias del proceso de aprendizaje, muchos de los niños, niñas y adolescentes, tienen que reducir o anular espacios de descanso o recreación para cumplir con las labores escolares. El esfuerzo adicional para trabajar incide en la decisión de abandonar la escuela para dedicarse plenamente a la actividad minera.

Tabla N° 19: Permanencia y abandono de NNAT que migraron y trabajan en la minería

Potosí					
Permanece en la escuela			Abandonó la escuela		
Nivel	N° de casos	%	Nivel	N° de casos	%
Primaria	6	10%	Primaria	8	16%
Secundaria	55	89%	Secundaria	30	59%
Superior	1	2%	Superior	13	25%
Total	62	100%	Total	51	100%

Llallagua					
Permanece en la escuela			Abandonó la escuela		
Nivel	N° de casos	%	Nivel	N° de casos	%
Primaria	8	18%	Primaria	7	39%
Secundaria	33	73%	Secundaria	5	28%
Superior	4	9%	Superior	6	3%
Total	45	100%	Total	18	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La migración de los niños y adolescentes de sus comunidades en busca de mejor educación por calidad u oferta educacional, en algunos casos ocasiona que se insertan a la minería, en la Tabla 22 vemos que, en Potosí 51 de 113 NNAT migrantes y 18 de 63 NNAT en Llallagua abandonan la escuela. En Potosí, el ciclo de mayor de abandono escolar, es el secundario, mientras que en Llallagua es el nivel primario.

La migración generalmente está ligada a la expectativa de mejores condiciones de vida, incluida la búsqueda de mejor educación, que no siempre se logra, ya que al ser el estudio una razón de la migración esta viene acompañada de otros factores que inciden en que el adolescente recurra a la actividad laboral, al vivir solo y en algunos casos con poca o casi ningún apoyo de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes de Potosí y Llallagua que abandonaron el sistema educativo, en la mayoría se encuentran en la franja de edad de 14 a 17 años y en el nivel secundario, esta decisión obedece en muchos de los casos a la combinación entre la jornada laboral y escolar antes mencionada, pero también a factores ligados a los fenómenos migratorios (urbano rural) ya sea por falta de recursos económicos producidos por una agricultura precaria en la zonas rurales o por la falta de oferta educacional en el nivel secundario que origina una migración en busca de mejor educación.

Tabla N° 20: Percepción de utilidad de la escuela

Potosí					
Piensa que en la escuela es útil					
Estudia	Sí	Me da Igual	No	Ns/Nr	Total
Sí	86	9	1	0	96
No	29	22	6	12	69
Total	115	31	7	12	165
%	70%	19%	4%	7%	

Llallagua					
Piensa que en la escuela es útil					
Estudia	Sí	Me da Igual	No	Ns/Nr	Total
Sí	68	7	1	6	82
No	17	13	3	4	37
Total	85	20	4	10	119
%	71%	17%	3%	8%	

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La percepción positiva, respecto a la importancia de la formación educativa escolarizada es mayoritaria entre los NNA trabajadores que asisten y no asisten a la escuela. La Tabla N° 20, muestra que el 70% de NNAT en Potosí, y 71% en Llallagua, consideran útil a la educación para su futuro; Sin embargo, 29 NNAT en Potosí y 17 en Llallagua que no estudian reconocen la utilidad de la educación, lo que significa que estos adolescentes, no cuentan con las posibilidades y/o medios para mantenerse en el sistema educativo. Paradójicamente existen NNAT que estudian y trabajan a la vez, que no consideran a la educación como un factor importante para su futuro o “les da igual”, con seguridad esta población se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad y riesgo de salir del sistema educativo por la valoración que tiene de la educación formal, que mayormente está ligada a la forma de las relaciones entre estudiantes y maestros, las responsabilidades que conlleva las tareas escolares y porque muchos no han encontrado un ambiente protector en la escuela, por la falta de empatía, la presencia de la discriminación, la violencia entre pares y no pares que hacen que los niños, niñas y adolescentes no perciben a la educación como una alternativa de desarrollo individual y familiar.

La realidad educativa de los NNAT tanto en Potosí como en Llallagua refleja que, mientras los niños y niñas no se vinculen a la actividad minera, ellos eligen al estudio como la actividad natural de su edad. Una vez que ya ingresan a las minas, sea por necesidad, independencia económica o por justificar racionalmente la situación en la que están, ya es difícil persuadir al abandono del trabajo y para mantenerlos en la escuela.

Condición económica para asistir a la escuela

Del total de la población encuestada, 88 NNAT en Potosí y 49 en Llallagua reportan que sus familias les proveen recursos para asistir a la escuela o colegio; sin embargo muchos de ellos trabajan para cubrir los gastos de educación entre otros, debido a los recursos insuficientes que le brinda la familia para responder a las necesidades que conlleva el estudiar en las condiciones de precariedad económica. Los NNA están presionados por las situaciones emergentes del consumismo que se da también en el entorno escolar, la moda, tecnología, la exigencia de uniformes escolares, materiales escolares modernos con ilustraciones llamativas para su edad, que muchas veces los padres de familia no pueden acceder por los precios superiores en relación a otros que han dejado de ser atractivos. Esta situación orilla a los NNA a incursionar a la minería para generarse sus propios recursos y la adquisición de estos bienes no esenciales en el entorno escolar.

Tabla N° 21: Condiciones económicas favorables para asistir a la escuela

Potosí			
Total población encuestada		165	
Determinante	N° de casos	%	
El seguir estudiando como motivo de seguir trabajando	64	39%	Respecto a la población total
Ingreso de la familia que cubre la educación	88	53%	Respecto a la población total

Llallagua			
Total población encuestada		119	
Determinante	N° de casos	%	
El seguir estudiando como motivo de seguir trabajando	61	51%	Respecto a la población total
Ingreso de la familia, que cubre la educación	49	41%	Respecto a la población total

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La Tabla N° 22, muestra que el 23% (38 NNAT) de niños y adolescentes encuestados en Potosí y el 22% (26 NNAT) en Llallagua, reportan tener hermanos menores de 18 años trabajando, este hecho se constituye en un factor que influye en la decisión de un NNA para que ingrese a la actividad laboral, sea esta, minera u otra.

Trabajo de otro NNA en la familia

Tabla N° 22: Hermanos de NNAT menores de 18 años trabajando

Potosí			
Número de hijo en la familia			
	Entre 1 y 3	De 4 a 7	Total
Hnos menores de 18 años que trabajan	28	10	38

Llallagua			
Número de hijo en la familia			
	Entre 1 y 3	De 4 a 7	Total
Hnos menores de 18 años que trabajan	11	15	26

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Las encuestas y la investigación cualitativa, evidencian también que muchos NNA ingresan a la actividad minera, porque sus padres son mineros o porque sus hermanos mayores han incursionado en la minería. Estas familias son generalmente numerosas (de 5 a 9 hijos), los mayores, entre el primero y el segundo, son quienes asumen la responsabilidad de contribución económica a la familia.

Los NNA sacrifican su niñez y adolescencia al asumir roles de adultos a temprana edad, el trabajo infantil los envuelve en la pobreza, dos problemáticas íntimamente asociadas; sin embargo no es percibida en su real dimensión.



Los niños en su mayoría trabajan porque algún miembro de la familia le consigue el trabajo, porque su padre o sus hermanos son mineros

Encuestadora de la Universidad Privada Domingo Savio

Percepción de insuficiencia de ingresos en el hogar

Tabla N° 23: Factores para la percepción de insuficiencia de ingresos en el hogar de los NNAT

Potosí		
Total población encuestada 165		
	N° de casos	% respecto a la población total
Enfermedad que impide trabajar (padre, madre, tutor, responsable)	5	3%
Padres no encuentran trabajo	12	7%
Disminución de ingresos en el hogar	42	25%

Llallagua		
Total población encuestada 119		
	N° de casos	% respecto a la población total
Enfermedad que impide trabajar (padre, madre, tutor, responsable)	4	3%
Padres no encuentran trabajo	8	7%
Disminución de ingresos en el hogar	46	39%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta



Las madres y padres de familias mineras, usualmente, no han superado la educación primaria, lo que limita sus oportunidades para realizar otro tipo de trabajos.

La investigación refleja que el 25% de los NNAT en Potosí, y 39% en Llallagua, se insertan a la actividad minera, a causa de la percepción de disminución de recursos económicos en el hogar, el dato de Llallagua difiere de Potosí en 14 puntos porcentuales, confirmando que el trabajo minero en Llallagua, es prácticamente en el seno familiar, otro factor que se relaciona a la disminución de recursos en la familia es la falta de empleo de los padres o tutores ya sea porque no encuentran trabajo o porque sufren de alguna enfermedad, los NNAT que refieren esta categoría corresponde a un 7% tanto en Potosí como en Llallagua.

DETERMINANTES DESENCADENANTES:

Pérdida del año y abandono escolar

Tabla N° 24: Pérdida de año escolar y abandono de la escuela de los NNAT

Potosí		Llallagua	
NNAT que identificaron la pérdida del año escolar como motivo de ingreso al trabajo	13	NNAT que identificaron la pérdida del año escolar como motivo de ingreso al trabajo	11
Siguen estudiando en:		Siguen estudiando en:	
Primaria	0	Primaria	2
Secundaria	3	Secundaria	1
Abandonaron la escuela en:		Abandonaron la escuela en:	
Primaria	1	Primaria	2
Secundaria	7	Secundaria	1
		Ns/Nr	5

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Un considerable porcentaje de los NNAT pierden el año escolar, por problemas de aprendizaje, mala alimentación o agotamiento físico, y deciden retirarse del sistema educativo tomando otras alternativas de ocupación principal. La reprobación del año escolar, empuja a muchos adolescentes a abandonar las aulas para intentar incorporarse al mercado laboral. Como se puede ver en el cuadro anterior, en Potosí de 13 NNAT encuestados y 11 en Llallagua, se insertaron a la actividad laboral minera por esta causa, de los cuales solo 3 en -ambos casos- continúan en el sistema educativo, confirmando la importancia de fortalecer a la escuela como entorno protector, a fin de revertir su carácter expulsor de NNA para el mercado laboral a temprana edad.

El embarazo es otro factor desencadenante identificado en los grupos focales con participación de adolescentes mujeres, ya que se constituye en una causa para insertarse a la actividad minera. En la investigación cuantitativa, no se encontró mayor cantidad de mujeres adolescentes debido a los espacios de tiempo en los que las mujeres realizan las

actividades mineras⁴³ y los horarios de trabajo de campo que no permitieron encuestarlas. En Potosí se encuestó a una adolescente y a 4 en Llallagua, de estas, 1 en cada región, identifica al embarazo como un factor determinante para su ingreso a la actividad minera.

Entre las respuestas a la interrogante “¿Por qué el NNA decide trabajar?”, está la oportunidad de “aprender un oficio”, coincidentemente los NNAT que dieron esta respuesta, corresponden a la población migrante, tanto en Llallagua como Potosí. El número es mayor en Llallagua (16), en relación a Potosí (6), aspecto que puede ser atribuido a las reducidas alternativas laborales a la minería y a la reproducción del trabajo familiar, en el deseo del NNA de aprender el oficio de su padre.

DETERMINANTES DE MANTENIMIENTO:

Educación alternativa de los NNA trabajadores

Tabla N° 25: Sistema educativo y turnos donde asisten los NNAT

Potosí													
Edad	Sist. Regular			Alternativo			Sist. Rezagado			Superior			TOTAL
	Turno			Turno			Turno			Turno			
	Mañana	Tarde	Noche	Mañana	Tarde	Noche	Mañana	Tarde	Noche	Mañana	Tarde	Noche	
Menos de 10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
10 a 14	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Más de 14	42	26	0	0	0	13	0	0	1	1	0	2	85
	Total 79			Total 13			Total 1			Total 3			96
	82%			14%			1%			3%			

Llallagua													
Edad	Sist. Regular			Alternativo			Sist. Rezagado			Superior			TOTAL
	Turno			Turno			Turno			Turno			
	Mañana	Tarde	Noche	Mañana	Tarde	Noche	Mañana	Tarde	Noche	Mañana	Tarde	Noche	
Menos de 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14	12	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	15
Más de 14	33	12	0	0	0	13	0	0	1	7	0	2	67
	Total 58			Total 15			Total 0			Total			82
	71%			18%			0%			11%			

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La Tabla N° 25 muestra que, 82% de los NNAT en Potosí y 71% en Llallagua, están inmersos en el sistema regular, mientras que 14% en Potosí y 18% en Llallagua estudian en el sistema alternativo. En el sistema de rezago solo se tiene un caso en Potosí y ninguno

43 El horario de trabajo de las mujeres, está sujeto al traslado del mineral en las volquetas y/o la presencia del mineral en los buzones

en Llallagua, debido a que este sistema de rezago está diseñado para adultos o para adolescentes emancipados.

El sistema educativo alternativo, tiene horarios nocturnos (de 7 a 10 de la noche), que permiten a algunos NNAT continuar sus estudios, los centros de educación alternativa, no están destinados exclusivamente a niñas, niños y adolescentes trabajadores; sin embargo la calidad educativa de estos centros, siempre ha estado en cuestionamiento, no solo debido al horario, sino a las condiciones de cansancio y agotamiento físico en las que asisten los NNAT y la exposición a peligros por el horario nocturno.

El sistema educativo alternativo, no es determinante para que los NNAT se mantengan en el trabajo minero, los horarios de trabajo y el marco de informalidad que envuelve a la minería, permiten que los NNA combinen sus horarios entre el trabajo y la escuela, aun estando en el sistema educativo regular.

NNA jefes de hogar

Tabla 26: Estado civil de los NNAT que tienen familia descendente

Potosí			Llallagua		
Estado civil	Tienen hijos	Esperan hijos	Estado civil	Tienen hijos	Esperan hijos
Soltero/a	6	2	Soltero/a	5	2
Concubino/a	10	3	Concubino/a	5	3
Casado/a	1	0	Casado/a	1	0
Total	17	5	Total	11	5
		22			16

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Otro de los factores desencadenantes para el ingreso de NNA a la actividad minera, tiene que ver con la responsabilidad de manutención de una familia propia (descendente). La Tabla N°27, muestra que del total de la población encuestada, 22 NNAT en Potosí (13%) y 16 en Llallagua (9%), adquirieron la responsabilidad en relación a sus hijos, postergando sus sueños y proyectos de vida que pudieron haber desarrollado. La paternidad y/o maternidad, se presenta independientemente del estado civil de los NNAT, en el caso de Potosí, los adolescentes cuyo estado civil es “concubino/a” son los que mayormente tienen hijos o esperan hijos, seguido de los solteros. Los adolescentes con estado civil “casado/a” y que tienen hijos son 1 en Potosí y 1 en Llallagua.

Tabla N° 27: NNA como jefe de familia en hogares desestructurados

Potosí					
	Número de hermanos en la familia (incluye al NNAT)			Número de hijo	
	de 1 a 3	de 4 a 7	8 o más	1 o 2	3 o más
No tienen padre	10	23	5	20	18
Tienen padre pero no vive con él	4	24	12	15	25
Tiene solo madre y vive con ella	4	15	3	11	11
Total	18	62	20	46	54
			100		100

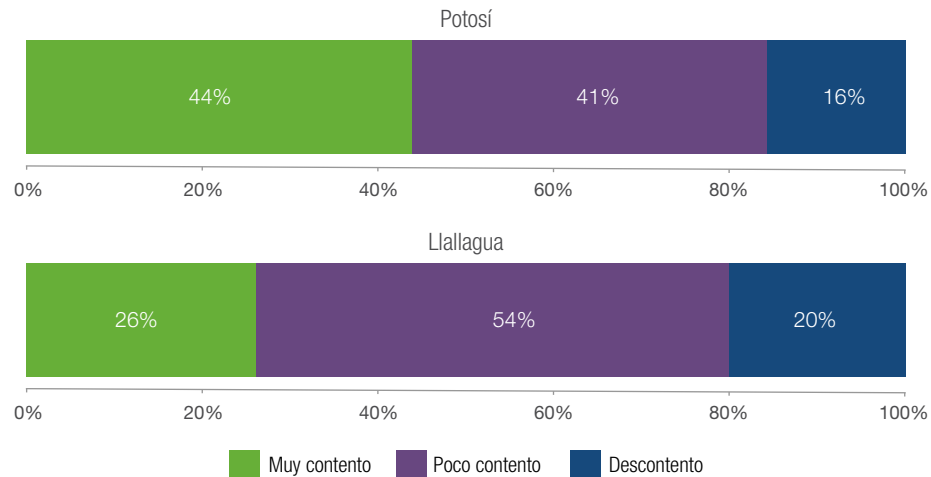
Llallagua					
	Número de hermanos en la familia (incluye al NNAT)			Número de hijo	
	de 1 a 3	de 4 a 7	8 o más	1 o 2	3 o más
No tienen padre	2	23	5	11	19
Tienen padre pero no vive con él	7	12	5	14	10
Tiene solo madre y vive con ella	1	12	1	8	6
Total	10	47	11	33	35
			68		68

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La desestructuración familiar y la falta o ausencia del jefe de hogar masculino, es otro factor que conduce a las NNA -especialmente al primer o segundo hijo- a asumir este rol; en Potosí 33 adolescentes y 46 en Llallagua, viven solo con la madre, no tienen padre o en su caso tienen padre pero no vive con ellos, los hijos mayores asumen esta responsabilidad exponiéndose a una situación de vulnerabilidad, encontrándose el NNA obligado a cumplir una responsabilidad desproporcionada a su estado de desarrollo, restando el tiempo para las relaciones sociales con sus pares, esparcimiento, educación, recreación, es decir, estos adolescentes no ejercen sus derechos plenamente y están en permanente riesgo de abandonar la escuela debido a la presión emocional y física a la que están expuestos.

Percepción de mayor satisfacción en el trabajo que en casa

Gráfico N° 12: Satisfacción en el trabajo de NNAT



Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes, entrevistados, manifiestan haber encontrado un ambiente de mayor satisfacción en el espacio laboral, como podemos apreciar en el Gráfico N° 12, en Potosí el 44% y en Llallagua al 26% manifiestan sentirse a gusto en el trabajo que realizan independientemente de la tarea encomendada, esta situación de satisfacción personal que asumen, es un factor que va a permitir a estos niños, niñas y adolescentes permanecer en esta actividad, si sumamos a esta situación la remuneración que reciben, identificada como esperable para ellos, persuadirlos de salir de la actividad laboral minera, será mucho más difícil, por el beneficio económico a corto plazo que reciben.

La diferencia que se presenta en los datos entre Potosí y lo que ocurre en Llallagua, también se debe a la forma de trabajo y el tipo de yacimiento que vienen explotando en ambas unidades de estudio, en Potosí las diferencias en cuanto a ganancias que genera el trabajo minero es aún esperable, en Potosí aún se puede hablar de volquetas de minerales que salen de las bocaminas arrendadas por el Estado, en cambio en Llallagua se habla de sacos extraídos de yacimientos no rentables. Por lo tanto podemos inferir que en Llallagua el trabajo en la mina está destinado a solventar la subsistencia.

Sin embargo, otro porcentaje de la población, mucho más grande que el anterior, no está contento con el trabajo en la minería, 57% y 64% NNA en Potosí y Llallagua respectivamente, manifiestan estar entre “poco contentos” y “descontentos”, que expresa de algún modo, una sumisión a su situación económica familiar que los obliga a trabajar en la minería, influenciados por el entorno más cercano la familia y la comunidad. En este ambiente, la reproducción del trabajo familiar es inminente debido a que la minería es la principal actividad económica de estas dos regiones, además de los beneficios económicos considerados altos en comparación de otras actividades económicas que se presentan en la región, como el comercio, servicios, talleres, etc. como se ha mostrado en el capítulo anterior, el área de residencia del hogar determina ciertas prácticas asociadas a patrones

económicos y culturales. En este sentido, el diagnóstico muestra que el hecho de residir en estas zonas mineras aumenta la probabilidad de que los niños y adolescentes se encuentren en situación de trabajo infantil y adolescente.

El ambiente familiar de los NNAT, en general no reúne las condiciones óptimas para su desarrollo integral, la siguiente tabla muestra las respuestas a la pregunta "¿Te sientes mejor en el trabajo que en la casa?". Las respuestas se inclinan al entorno laboral como el ambiente de mayor satisfacción para las NNA, que va en contraposición con el dato anterior que muestra a la mayoría de los NNAT como "poco contentos" o "descontentos" en el trabajo minero, esto da a entender que en el entorno familiar existen factores que expulsan a los niños, niñas y adolescentes a buscar ambientes favorables fuera del hogar, colocándolos en una situación de desprotección por las problemáticas sociales que circundan el medio, como la violencia y el consumo de alcohol.

Tabla N° 28: Mayor satisfacción en el ambiente laboral que en casa

Potosí																		
El trabajo que en casa	Vive con ambos				Vive solo con padre				Vive solo con madre				Vive solo				Total %	
	Número hijos en la flia.				Número hijos en la flia.				Número hijos en la flia.				Número hijos en la flia.					
	Único	2 a 4	5 a 8	9 ó más	Único	2 a 4	5 a 8	9 ó más	Único	2 a 4	5 a 8	9 ó más	Único	2 a 4	5 a 8	9 ó más		
SI	1	12	26	5	0	4	2	0	1	3	5	0	1	7	16	3	86	52%
NO	2	9	19	2	0	2	2	0	1	3	6	1	2	4	15	5	73	44%
Ns/Nr	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2	0	0	0	6	4%
Total	3	22	45	7	0	6	4	0	2	6	13	2	5	11	31	8	165	100%
	77				10				23				55					
	47%				6%				14%				33%					

Llallagua																		
El trabajo que en casa	Vive con ambos				Vive solo con padre				Vive solo con madre				Vive solo				Total %	
	Número hijos en la flia.				Número hijos en la flia.				Número hijos en la flia.				Número hijos en la flia.					
	Único	2 a 4	5 a 8	9 ó más	Único	2 a 4	5 a 8	9 ó más	Único	2 a 4	5 a 8	9 ó más	Único	2 a 4	5 a 8	9 ó más		
SI	1	9	22	2	1	0	2	0	1	4	5	0	1	5	13	2	68	57%
NO	1	5	17	2	1	1	0	0	0	0	8	0	0	4	10	1	50	42%
Ns/Nr	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1%
Total	2	14	40	4	2	1	2	5	1	4	13	0	1	9	23	3	119	100%
	60				5				18				36					
	36%				3%				11%				22%					

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Para profundizar el análisis sobre la satisfacción de los NNA en el ambiente laboral, en función del entorno familiar, se agrupó las respuestas en las categorías "¿con quién vive?" y "número de hijos en la familia". Los resultados obtenidos muestran que, la mayor cantidad de NNA, se sienten mejor en el ambiente laboral que en casa (52% en Potosí y 57%

en Llallagua), de estos, 44 NNAT en Potosí y 34 en Llallagua viven con ambos padres, 15 en Potosí y 13 en Llallagua, viven solo con la madre o solo con el padre, por último, 27 NNAT en Potosí y 21 en Llallagua, viven solos.

A pesar de que la mayoría de los NNA tiene padre y madre y vive con ambos, reportan sentirse mejor en el trabajo que en casa, probablemente se deba a que en el seno familiar exista un ambiente de violencia o abandono emocional (malos tratos, descuido, falta de atención, protección y asistencia de los padres). Todos estos factores que se interconectan entre sí, favorecen la permanencia de NNAT en la actividad minera, para huir de un ambiente violento o encontrar el apoyo y atención requerida en los amigos o compañeros de trabajo.

A estos factores se suma la sensación de logro que tienen los NNAT de poder generar sus propios ingresos económicos, independientemente del destino que estos tengan, que hace que se sientan útiles, importantes y valorados por sus familias, este hecho incentiva a la aspiración manifiesta de los NNAT, influida por el medio laboral, de alcanzar el status de socio de una cooperativa y de esa manera acceder a los beneficios que representa ser socio cooperativista, sin dimensionar el costo de renunciar al ejercicio pleno de sus derechos (salud, educación, recreación, etc.)

4.2. Micro sistema

DETERMINANTES PREDISPONENTES:

Situación económica del padre y la madre

La insuficiencia de ingresos económicos es una característica común de las familias mineras, originada por la falta de oportunidades y/o alternativas laborales económicamente rentables, lo que no les deja mayores opciones que el trabajo minero, pese a sus condiciones precarias y bajo un sistema con alta informalidad y poca regulación de las instituciones del Estado. Asimismo, esta característica se agrava por la ausencia de políticas de formación y generación de empleo para adultos, de programas de apoyo a familias en situación de pobreza e incentivos para la asistencia y permanencia escolar.

La minería, en períodos de cotización alta, genera ingresos económicos superiores a otras actividades laborales, los padres disponen de mayores recursos económicos, que en la mayoría de los casos no son invertidos en actividades productivas que representen una alternativa económica para la familia. A consecuencia de esta práctica muchas familias, ven disminuidos sus ingresos cuando bajan las cotizaciones y no cuentan con un colchón económico para enfrentar esta situación, dando continuidad cíclica a la pobreza de la familia. Esta práctica, negativa desde todo punto de vista, es transmitida a los NNA.

Lo anteriormente mencionado trae como consecuencia una condición económica precaria en las familias mineras, viéndose en la necesidad de involucrar paulatinamente a sus hijos en el trabajo. La bibliografía sostiene que la incidencia del trabajo infantil disminuye

y la asistencia a la educación aumenta progresivamente, en la medida que aumentan los ingresos económicos del hogar.

Grado de educación del padre y la madre

Tabla N° 29: Grado de instrucción alcanzado por los padres

Potosí				
	Madre	%	Padre	%
Primaria	78	47	90	55%
Secundaria	25	15	27	16%
Superior	2	1	2	1%
Ninguna	52	32	32	19%
No sabe	2	1	3	1%
No responde	6	4	12	7%
Total	165	100%	165	100%

Llallagua				
	Madre	%	Padre	%
Primaria	64	54%	69	58%
Secundaria	16	13%	20	17%
Superior	2	2%	5	4%
Ninguna	36	30%	20	17%
No sabe	1	1%	0	0%
No responde	0	0%	5	4%
Total	119	100%	119	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Según las NNAT entrevistados, sus madres y padres, han alcanzado un bajo nivel de instrucción escolarizada, donde predomina el nivel primario, tanto en mujeres (47%) como en hombres (54%) en Potosí, similar situación se presenta en Llallagua, donde el (54%) mujeres y (58%) varones, han cursado la primaria. El porcentaje de madres que alcanzaron un determinado nivel de educación es menor en el nivel primario, secundario e incluso superior. A este déficit de nivel educativo, se debe añadir el analfabetismo de mujeres que tiene el 32% en Potosí y el 30% en Llallagua, respecto al 19% y 17% de los varones, además del analfabetismo por desuso. El bajo nivel de educación de los padres, limitan especialmente a las madres, por su cercanía y mayor tiempo dedicado al cuidado de los niños y adolescentes, en su posibilidad de apoyar a sus hijos en las tareas escolares, orientarlos en el logro de sus sueños y planificar un proyecto de vida.

Otro dato que llama la atención aunque es mínimo, es la presencia de padres que alcanzaron el nivel de instrucción superior, sin embargo pese a este factor positivo, los hijos trabajan

en el rubro minero, esto puede ser atribuible al alto nivel de aceptación que se tiene del trabajo minero especialmente en Llallagua; en tanto los padres tienen antecedentes de trabajo infantil, además en la minería, esta actividad se naturaliza y es aceptada como un medio de generación de ingresos y erróneamente como un medio de autoformación para la vida.

La educación y el grado educativo que los padres y madres alcanzan se constituye en un determinante del trabajo infantil, en tanto un mayor grado de instrucción incide en que sus hijas e hijos no se inserten en el trabajo. Sin embargo, la aceptación social del trabajo peligroso en general y de la minería en particular, influye en que familias donde los padres alcanzaron una instrucción superior hayan permitido que sus hijos se inserten en la minería como actividad laboral. Este aspecto demuestra que la percepción del trabajo minero es que puede ser útil para la formación personal y no solo para la generación de ingresos.

Migración del padre y la madre

Las zonas mineras de Potosí y Llallagua concentran el mayor número de desplazamientos internos. En el caso de Potosí, los campamentos y zonas mineras han ido poblándose por migrantes procedentes en su mayoría de municipios del interior del departamento (62%) de las localidades de Tinguipaya, Yocalla y Chaqui, siendo solo el 30% oriundo del mismo lugar. En el caso de Llallagua, casi la mitad de la población encuestada refiere que sus familias son oriundas del lugar 47%, y el 49% son provenientes de los municipios circundantes como Pocoata, San Pedro y Uncía y el 3% son migrantes de otros departamentos.



Los factores económicos como la pobreza, la falta de oportunidades laborales y especialmente la precaria agricultura de consumo, han provocado un fuerte aumento de los flujos migratorios internos. Según diversos estudios, existe una relación directa entre pobreza y migración; sin embargo, dicha relación no siempre se cumple, debido a que, los extremadamente pobres no tienen posibilidades económicas suficientes para desplazarse hasta otra región, ya que supone gastos.

La población que migra a los centros mineros, se establecen en zonas periféricas denominadas suburbanas, donde el acceso a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y electricidad son limitados con serios riesgos para su salud y seguridad. La presencia de establecimientos de salud y educación en estas zonas de residencia de los migrantes, es mínima por lo que los padres e hijos deben recorrer distancias considerables hasta la escuela o centro de salud.

Los fenómenos migratorios internos traen consigo diferentes situaciones, los migrantes (campo - ciudad) van hacia las ciudades con su propia cosmovisión, costumbres y tradiciones propias de su lugar de origen y obviamente distintas a las de la ciudad, tratan de mantener su identidad, ubicándose en lugares (espacio territorial) según su procedencia. En el intento de mantenerse arraigados a su cultura, son absorbidos por las prácticas ciudadinas que conviven en su residencia, produciéndose fenómenos de transculturalidad y alienación que los expone a situaciones discriminatorias e inequitativas.

Esta situación de vulnerabilidad, en la que quedan los migrantes, hace que se inserten en la actividad minera, como una alternativa ante la falta de recursos económicos y los gastos que conlleva la vida en la ciudad como consecuencia de su migración. Son contratados como peones y sin ningún beneficio social o seguro de salud, con una alta posibilidad de sufrir accidentes, por la falta de preparación previa y su inexperiencia en el rubro minero, que muchas veces termina en situaciones irremediables como accidentes, invalidez o muerte. Estas eventualidades predisponen a los NNA a insertarse en la actividad minera.

Actividad laboral de hermanos menores de 18 años

Tabla N° 30: Actividad laboral de hermanos de NNAT menores de 18 años

Potosí		Llallagua	
Actividad laboral	N° de Casos	Actividad laboral	N° de Casos
Minería	18	Minería	9
Albañil	3	Albañil	3
Dependiente, cuenta propia	12	Dependiente, cuenta propia	11
Ns/ Nr	5	Ns/ Nr	3
Total	38	Total	26

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La presencia de hermanos menores de 18 años que realizan algún trabajo -en minería u otro rubro- con seguridad es un factor que influye en la decisión de ingresar a la actividad laboral, por parte de NNA. Las encuestas y la investigación cualitativa, evidencian que muchos NNA ingresan a la actividad minera, porque sus padres son mineros o sus hermanos mayores han incursionado en la minería.

La Tabla N° 31, muestra que el 23% (38 NNAT) encuestados en Potosí y el 22% (26 NNAT) en Llallagua, reportan tener hermanos menores de 18 años trabajando, de estos, casi el 47% (18 de 38) en Potosí y el 35% (9 de 26) en Llallagua, están involucrados en la actividad minera. Un restante 5% en Potosí y 15% en Llallagua, se encuentran en el rubro de la construcción, estas dos actividades catalogadas como prohibidas para NNAT, los demás “trabajan” en otras actividades (dependientes, los de cuenta propia, etc.).

Estructura del hogar, funcionalidad y dinámica familiar

De acuerdo a la Tabla N° 32 las familias de los NNAT son, en su mayoría, de tipo nuclear, es decir, conformado por padre, madre y hermanos que alcanza al 65% en Potosí y 66% en Llallagua, así mismo existe una importante proporción de familias monoparentales (24% Potosí) y (22% Llallagua), mayoritariamente con jefaturas femeninas (27 en Potosí y 22 en Llallagua), en relación con los escasos hogares a cargo de los padres viudos o abandonados por la cónyuge que no hayan formado nuevas parejas (12 en Potosí y 4 en Llallagua), también se observa la presencia de familias nucleares extensas (17 en Potosí y 10 en Llallagua) que incluyen además de padres e hijos a otros familiares (tíos, abuelos, primos etc.), en un número más reducido se encuentran las familias nucleares compuestas que incluyen a la madrastra o padrastro, más hijos de la relación anterior e hijos propios.

“

... Mi hermano menor trabaja vendiendo salteñas, no quiero que venga a la mina porque le va gustar el dinero y ya no va a querer estudiar... además es fregado el trabajo aquí

Adolescente encuestado en la bocamina del Cerro Rico de Potosí

Tabla N° 31: Tipo familia y número de hijos

Potosí							
	Monoparental		Nuclear	Nuclear Extenso	Nuclear Compuesto		
Número de hijos	Tiene solo madre	Tiene solo padre	Tiene madre y padre	Tiene madre, padre y abuelos	Tiene padre y madrastra	Total	%
1 a 3	6	2	17	4	1	30	18%
4 a 7	18	10	55	8	1	92	56%
8 ó más	3	0	35	5	0	43	26%
Total	27	12	107	17	2	165	100%
		24%	65%	10%	1%		

Llallagua								
	Monoparental		Nuclear	Nuclear Extenso	Nuclear Compuesto			
Número de hijos	Tiene solo madre	Tiene solo padre	Tiene madre y padre	Tiene madre, padre y abuelos	Tiene padre y madrastra	Tiene madre y padrastro	Total	%
1 a 3	1	2	12	6	0	0	30	18%
4 a 7	18	2	52	2	1	2	92	56%
8 ó más	3	0	15	2	0	1	43	26%
Total	22	4	79	10	1	3	165	100%
		22%	66%	8%	1%	3%		

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Otra característica que muestra la Tabla N° 32 es que el grupo familiar más grande se encuentra entre 4 a 7 hijos por familia, seguido del grupo de más de 8 hijos. El tamaño de la familia -mayor al promedio nacional- y las condiciones de vida de las familias mineras, van en desmedro de las condiciones de habitabilidad, generan problemas de hacinamiento, comunicación efectiva y carencia de recursos que no permite invertir de manera óptima en la educación, salud y alimentación de sus hijos en las mismas condiciones de unos a otros. Con mayor probabilidad de insertar a los hijos al trabajo como una estrategia familiar de cubrir las necesidades básicas de la familia.

Otro de los factores que predispone a los niños, niñas y adolescentes al trabajo en la minería, se debe al deterioro de los valores sociales y normas que ejerzan presión a los padres para que estigmaticen el trabajo infantil y adolescente, reconociendo a este fenómeno social, como una razón para el incremento de hogares en situación de pobreza crítica. El trabajo infantil ha sido una respuesta, adaptada por las familias a la situación de pobreza en la que se ven envueltas, no obstante, se evidencia el fracaso de la familia en referencia a sus funciones de socialización, protección y amparo afectivo, como consecuencia los

niños, niñas y adolescentes se ven obligados consciente y prematuramente a trabajar para su propio sustento y el de su familia.

Los NNAT se ven obligados a pensar como adultos, con el fin de incrementar el ingreso económico de la familia, dejando atrás sus juegos, la escuela y su hogar; asumiendo a temprana edad responsabilidades que implica el manejo de situaciones (violencia física y psicológica, maltrato, trata, tráfico, etc.), que por falta de madurez no son capaces de abordar eficazmente, desembocando en el desequilibrio de sus relaciones, valores, las funciones y su entorno familiar.

Protección y asistencia de padres/madres

Como se puede ver en la descripción anterior, el trabajo infantil viene como efecto inmediato de las dificultades que presentan las familias para garantizar los derechos y satisfacer las necesidades de los niños, niñas y adolescentes (alimentación, salud, educación, entre otras) que impulsen su desarrollo pleno, cuando estos se ven limitados económicamente para cumplir con este fin, es cuando se dan las condiciones para que los niños y niñas a muy temprana edad se activen como agentes económicos al interior de la familia, afectando negativamente a la dinámica familiar, trayendo consigo cambios, en los roles que ejercen sus miembros, la comunicación afectiva y asertiva entre padres e hijos, han quedado relegadas entre los miembros del hogar por las arduas jornadas de trabajo y la combinación de la actividad escolar.

El estilo de mando de las familias en este ambiente se encuentra matizado con una concepción machista y adulto centrista, que no permite una delimitación de normas de convivencia equilibrada entre sus miembros, sometiendo a los más pequeños de la familia. La afirmación de que “los niños, niñas y adolescentes deben hacerse fuertes para enfrentar la vida a partir del trabajo infantil y adolescente” no es casual, la familia en sus limitaciones, se ve obligada a justificar su frustración en su responsabilidad de protección y asistencia efectiva.

Deuda familiar

El acceso al mercado de crédito formal o informal, en algunos casos, permite mitigar restricciones presupuestarias o ayudar a enfrentar eventos negativos en la familia, y por tanto, reduce la participación de los niños en actividades productivas económicas. En otros casos, el acceso al mercado de crédito, fundamentalmente en créditos formales, crea presiones para pagar las cuotas con plazos estrictamente definidos ante esta situación; la familia -en muchas ocasiones- se ve obligada a permitir e inclusive promover la incorporación del NNA al trabajo de su entorno, tal es el caso de la minería en Llallagua y Potosí que no es predominante pero existen casos.

No se observa gran presencia de deudas familiares, según la tabla 33, se observa que 22 familias tienen deudas, (11 en Potosí y 11 en Llallagua), sin duda por las condiciones económicas de las familias mineras, estas no son precisamente los mejores sujetos de

créditos. Los NNAT encuestados identifican a las financieras como los principales acreedores de la deuda familiar.

Tabla N° 32: Acreedores de la deuda familiar

Potosí		Llallagua	
Acreedor	No de Casos	Acreedor	No de Casos
Empleador	0	Empleador	0
Banca/ financiera	6	Banca/ financiera	7
Enganchador/ contratista	0	Enganchador/ contratista	0
Prestamista	1	Prestamista	1
Otro	4	Ingenio	2
Total	11	Cooperativa minera	1
		Total	11

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

Valoración del trabajo de NNA por los padres/madres

Según las respuestas obtenidas en los grupos focales realizados con padres de familia, la razón que sustenta la decisión de que los niños trabajen en la actividad minera, es eminentemente económica, pero, además, subsiste una valoración de la educación lo suficientemente baja como para desestimarla como una alternativa de movilidad social.

Los padres de familia identifican como causas para que sus hijos trabajen y no estudien, la “necesidad económica familiar”, la importancia de “aprender un oficio” y el hecho de que a sus hijos “no les gusta estudiar”.

La influencia del factor cultural en este fenómeno social, queda en evidencia al analizar el aporte económico de los niños tomando en cuenta su edad. El aporte directo de los niños entre 5 y 12 años resulta ser marginal, porque su trabajo obedecería más bien a sostener un aporte simbólico a las necesidades familiares y a lo que ellos mismos proyectan como su futuro. Parecería ser que los derechos de la niñez y adolescencia y el concepto de niñez que este aporte promueve, están fuera del alcance de muchas familias de bajos ingresos. Estudiar y jugar como parte del desarrollo del niño no forman parte de su realidad. Además de trabajar y estudiar, los niños deben ayudar en las tareas domésticas, en las cuales hay una clara diferenciación por género. Las tareas domésticas son realizadas principalmente por las niñas.

La diferencia entre actitudes y prácticas es grande. Mientras los padres aceptan que lo mejor es que sus hijos estudien, en muchos hogares se dificulta materializar esta aspiración. Incluso, las metas educativas y la utilidad de la educación percibida por los padres están en función de que sus hijos estén en condiciones de conseguir un ‘buen empleo’. Así, el bachillerato se vuelve una meta, desde el punto de vista de que se convierte en requisito para poder ingresar en el mercado de trabajo del sector formal.

Al parecer la necesidad inmediata de recursos adicionales que complementen la pobre economía familiar, no permite en la mayoría de los casos, hacer un justo balance entre los costos que representan a futuro que un niño deje de estudiar o estudie a medias. Esto confirma que las consecuencias de la pobreza golpean directamente a los niños, niñas y adolescentes, lo que les hace asumir responsabilidades que comprometen su propio futuro, haciendo más complejo el camino de la superación de sus condiciones de vida.

DETERMINANTES DESENCADENANTES

Las situaciones adversas y determinados eventos experimentados en algún momento de la vida familiar, pueden significar que los niños, niñas y adolescentes se vean forzados a abandonar la escuela y trabajar. En este sentido se analiza las situaciones como la muerte del padre o la madre, deuda familiar, pérdida de empleo de algún miembro de la familia, enfermedad o accidentes graves que significan la disminución o pérdida de ingresos.

Tabla N° 33: Problemática familiar que impulsó al NNA a iniciarse en el trabajo

Potosí		Llalagua	
Incidente	N° de casos	Incidente	N° de casos
Muerte de padre o madre	27	Muerte de padre o madre	16
Deuda familiar	4	Deuda familiar	2
Enfermedad que impide trabajar (padre, madre, tutor, responsable)	5	Enfermedad que impide trabajar (padre, madre, tutor, responsable)	4
Incidente en el hogar (quiebra, pérdida de casa o propiedad, cosecha, ganado, conflicto de tierras, incendio)	3	Incidente en el hogar (quiebra, pérdida de casa o propiedad, cosecha, ganado, conflicto de tierras, incendio)	2
Padres no encuentran trabajo	12	Padres no encuentran trabajo	8
Disminución de ingresos en el hogar	42	Disminución de ingresos en el hogar	46
Embarazo de la madre (nuevo hermano)	1	Embarazo de la madre (nuevo hermano)	0
Ninguno	67	Ninguno	40
Castigo	10	Castigo	1

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La Tabla N° 34, muestra que en Potosí, los NNAT en su mayoría dicen no tener “ningún motivo” para iniciarse en el trabajo, caso contrario en Llalagua, la opción más frecuente es la “disminución de ingresos en el hogar”, esta situación ratifica que los NNA han asumido como una responsabilidad suya, cubrir sus propias necesidades básicas y no esenciales además del aporte económico a la familia.

Una de las desencadenantes para el trabajo infantil identificadas en la investigación, es la muerte o enfermedad que impide trabajar al padre o tutor. Son 27 casos en Potosí y 16 en

Llallagua que reportan esta situación, debido a las condiciones de trabajo de la minería que representa un alto grado de riesgo de sufrir accidentes, que en muchas ocasiones llegan a causar serias lesiones, que llevan a la invalidez e incluso la muerte. En estas circunstancias, el promedio de vida de los trabajadores de la mina se reduce a los 45 años.

La deuda familiar, otros incidentes en la familia como: Quiebra, pérdida de la casa, cosecha o ganado, conflictos de tierras, incendio entre otras, no son problemas familiares preponderantes para el ingreso de los niños y adolescentes al trabajo infantil minero en la población estudiada de Potosí y Llallagua.

DETERMINANTES DE MANTENIMIENTO

La percepción positiva del aporte de los niños, niñas y adolescentes por parte de los padres y madres de familia, tiende a mantener a los niños, niñas y adolescentes en el trabajo minero, especialmente en las minas de Llallagua la valoración es relativamente alta y socialmente reconocida, se justifica al trabajo infantil como una forma de impartir la disciplina para que no ingresen en una situación de ilegalidad ante cualquier eventualidad. Esta afirmación última, se menciona con más frecuencia entre los padres y personas adultas, que además conciben que el NNA canaliza sus fuerzas en el trabajo minero, como una forma de prevención al delito. En la ciudad de Potosí el panorama es similar, la valoración del trabajo infantil y adolescente en la familia es justificada por las necesidades que satisfacen los NNA desligando la responsabilidad de los padres. Esta forma de estigmatización que reciben los adolescentes está ligada a las formas de concebir la etapa adolescente, particularmente en el sector minero.



Niños recogen minerales en bocamina en horario nocturno. Las condiciones y naturaleza del trabajo minero lo hacen una actividad prohibida y peligrosa.

4.3. Meso sistema

DETERMINANTES PREDISPONENTES

Acceso de los niños, niñas y adolescentes a la escuela y formación técnica

En la información cualitativa es posible analizar distintas variables que “explican” las situaciones de la inclusión o exclusión de los NNAT del sistema educativo, la población encuestada de NNAT que trabajan en Potosí y Llallagua en el presente diagnóstico, provienen de diferentes zonas, por consiguiente asisten a diferentes unidades educativas. En algunos casos los adolescentes que viven en los campamentos mineros, asisten a la escuela más cercana de su residencia y ahí encontrarán con seguridad con sus compañeros de trabajo y estudio a la vez.

Las políticas de incentivo de permanencia escolar que se tienen en el país, como es el bono Juancito Pinto, de desayuno escolar, no son suficientes. En Potosí, existe una escuela del ciclo primario en pleno cerro rico, donde asisten mayormente los hijos de guardas y serenos que viven en el Cerro Rico de Potosí.

Desde la perspectiva de la educación multicultural, plurilingüe diversificada e inclusiva, se debe cambiar el imaginario colectivo de la población, la solución al difícil acceso a la educación de estos niños, no necesariamente pasa por llevar la escuela al lugar de trabajo, más aún cuando este trabajo es insalubre, peligroso y de elevado riesgo de abandono escolar, en este marco, no necesariamente se debe crear escuelas exclusivas para un segmento de la población estigmatizando a estos NNA, sino más bien generar estrategias para que los niños se inserten al sistema educativo que permita conocer otras realidades presentes en su entorno.

La investigación cualitativa, mediante los grupos focales realizados en las escuelas donde asisten los NNAT, reportaron la presencia de dificultades en el proceso enseñanza aprendizaje, atribuidos a la actividad laboral como, el poco tiempo que tienen para estudiar en la casa; se sienten cansados en la escuela y participan menos; llegan tarde o faltan a la escuela; abandonan las clases por temporadas y a veces de manera definitiva, lo que origina la pérdida del año escolar. Esta situación, sin duda afecta la calidad educativa de los niños y adolescentes.

En cambio, en las unidades donde se realizaron los grupos focales que se encuentran en el centro de la ciudad en Potosí y Llallagua, que no necesariamente cobijan a niños o adolescentes involucrados en la minería, no reportan este tipo de problemas, en la misma intensidad que las escuelas con presencia mayoritaria de NNAT de la mina, quizá porque los niños trabajadores se sujetan a las normas establecidas, destinando mayor esfuerzo al cumplimiento de sus obligaciones escolares, por la valoración positiva de la educación que les ayudará a cumplir sus proyectos de vida futuros.

Oferta y calidad educativa

La educación formal, junto con la familia, son los espacios más importantes donde los NNA se constituyen como sujetos sociales y alcanzan su desarrollo cognitivo, productivo, personal y emocional. Cuando se habla de la oferta educativa, se puede decir que la calidad y oferta educacional en las zonas urbanas, es diferente a las de las zonas dispersas (rurales) específicamente los municipios de procedencia de los NNA migrantes.

Tabla N° 34: unidades educativas por niveles (primaria y/o secundaria)

Potosí				Llallagua			
N° de Unidades Educativas				N° de Unidades Educativas			
Nivel	Tinguipaya	Chaqui	Yocalla	Nivel	Pocoata	San Pedro	Chayanta
Primaria	129	48	28	Primaria	88	110	32
Secundaria	4	3	0	Secundaria	5	2	1
Ambos	7	11	8	Ambos	11	16	12
Total	140	62	36	Total	104	128	45

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

La Tabla N° 33 muestra la oferta educativa del ciclo primario y secundario, donde se aprecia con claridad que decrece notablemente en el nivel secundario, se toma en cuenta, como ejemplo, los que ocurren en las áreas dispersas de los municipios de los que proviene la población entrevistada.

En el nivel secundario se ve con claridad, la falta de acceso de los NNA, si se piensa lógicamente en que los niños de escuelas seccionales⁴⁴ deben obligatoriamente trasladarse a unidades educativas de centros poblados que tienen el nivel primario a secundario, es posible que para los NNA que se trasladan de las seccionales, no logren prioridad para su acceso en el sistema educativo, de lograrlo, deberán trasladarse distancias considerables desde su comunidad hasta su centro de estudios y con el problema de acceder a un curso con excesivo número de NNA, que incide en la calidad educativa.

La universalización de la educación, junto a la obligatoriedad de la conclusión hasta el bachillerato, conlleva una mayor presión laboral a los maestros, de forma que, cada vez en mayor medida, deben atender a grupos más amplios, más diversos y con mayores niveles de complejidad. En efecto, de acuerdo con la información secundaria, especialmente los Planes de Desarrollo Municipal (PDM) de ambos municipios, la relación de maestro – estudiante llega a 24.4 en Potosí y 27.15 en Llallagua, comparada con el promedio nacional, es alta: para el año 2010 fue de 21⁴⁵ estudiantes por cada uno de los maestros.

44 Escuela seccional.

45 Informe Sobre Desarrollo Humano en Bolivia Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Indicadores de Educación, Fuente: Ministerio de Educación – UDAPE.

Esta presión laboral, aunada a la escasa disponibilidad de apoyo adicional en las instituciones (formación, actualización, estrategias pedagógicas, etc.), ha hecho que las prácticas pedagógicas de los docentes se limiten a aquellas que pueden ser administradas a grandes grupos, en donde la atención personalizada, la identificación de las características y estilos de aprendizaje de cada uno, la administración de estrategias y prácticas individualizadas sean poco menos que imposibles. En estas condiciones, la calidad pedagógica de la enseñanza se deteriora, con el consecuente impacto en los niveles de aprendizaje de los estudiantes, y muy especialmente de aquellos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

La mayoría de los actores entrevistados, manifiestan que los estudiantes salen del sistema educativo por “la forma como enseñaban los profesores”, así mismo se menciona el insuficiente número de maestros y las escasas posibilidades y/o pretensiones de capacitación de los mismos. Otro de los factores manifestados, como expulsores de la escuela es la violencia ejercida entre pares y no pares dentro el sistema educativo. Al ser estos factores, caracterizados como expulsores del sistema educativo, facilita al NNA incursionar en la actividad laboral por no contar con la responsabilidad de la asistencia a la escuela, su “trabajo”, paulatinamente se convierte en su principal actividad.

Los factores que persuaden a los adolescentes a trabajar en la minería, especialmente por temporadas y de manera eventual, tienen que ver con la presión de grupo para la satisfacción de bienes no básicos como la compra de objetos modernos, vestimenta de última moda, etc. Especialmente en el caso de adolescentes que viven solos, la opción del trabajo se hace rentable pues le ayuda a cubrir sus necesidades. El ingreso econó-



Niño jugando en el parque de la escuela “Robertito”, ubicada en el Cerro Rico de Potosí.

mico es, en estos casos, visto como de fácil acceso pero conlleva un costo incalculable en relación a la interferencia con sus derechos.

Un número considerable de adolescentes, especialmente los que trabajan por temporadas y de manera eventual, lo hacen para la satisfacción de bienes no básicos, como la compra de objetos modernos, vestimenta de última moda, etc. Lo anterior es otro factor predisponente para la incursión en el trabajo minero, que se presenta con más frecuencia en las familias, cuyos padres no tienen la posibilidad de cubrir estos gastos colaterales de socialización en su entorno. La minería se convierte en una opción de trabajo rentable para su edad y sus necesidades emergentes de la presión social de su medio, de fácil acceso pero a un costo desmedido en relación a la interferencia del ejercicio de sus derechos.

Determinantes desencadenantes

La actividad minera caracterizada por la informalidad y la escasa mecanización de explotación artesanal, absorbe mano de obra no calificada, en este contexto la fuerza de trabajo de los niños, niñas y adolescentes en la minería es atrayente para los trabajadores adultos, la contratación de NNA, le significa una reducción de los costos de producción, debido a que los NNAT reciben una remuneración inferior en relación a un trabajador adulto, y tienen condiciones físicas y habilidades para ciertas actividades laborales como (carreteros, chasquis entre otras).

4.4. Exo Sistema

DETERMINANTES PREDISPONENTES

En ambas unidades de estudio, se evidenció la presencia institucional gubernamental (Defensoría de la Niñez y Adolescencia y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social) y no gubernamental (ONG) que intervienen directa o indirectamente con la problemática del trabajo infantil y adolescente en la minería. La DNA, a pesar de tener conocimiento de la existencia de niños y adolescentes en la mina y los riesgos que representa para su desarrollo integral, no asume su competencia de prevención y atención en casos de trabajo infantil en la minería como lo hace con otro tipo de problemáticas.

Las DNA a pesar de contar con un equipo técnico multidisciplinario, no cuentan con los medios, recursos, especialización, e información para evitar, atender, o en su caso retirar del trabajo minero a los NNA. viéndose rebasadas por las condiciones de trabajo actuales de las DNA y las condiciones sociales, económicas y culturales de la comunidad.

La CIEPTI es el espacio articulador de acciones interinstitucionales gubernamentales y privadas, orientadas a la eliminación progresiva de las peores formas de trabajo infantil y sus determinantes, entre las cuales se encuentra el trabajo minero. Su presencia y reconocimiento aún no está consolidada entre los NNA que trabajan en la minería. Sin embargo se han realizado importantes avances, generando espacios de diálogo interinstitucional, tal es el caso del presente diagnóstico.

Las actividades realizadas por las ONG, si bien han tenido cierto nivel de impacto en los NNA y familias mineras, no están enmarcadas en un plan departamental, municipal y menos nacional.

En cuanto a la salud, el Sistema Nacional de Salud, tiene presencia en ambos municipios; sin embargo, es un común denominador la apreciación de baja calidad de atención y limitada capacidad resolutoria de los centros de salud y hospitales establecidos en Potosí y en Llallagua. Las actividades de prevención, son realizadas de manera esporádica y no responden a una planificación, y al perfil epidemiológico de las zonas mineras.

Uno de los factores determinantes mencionados frecuentemente en los grupos focales, para el ingreso a la actividad laboral de la minería, es el embarazo adolescente, causa por la que, padres, maestros y principalmente los y las adolescentes, demandan que la educación sexual y reproductiva sea impartida, ya sea por el sistema de salud o educativo.

La educación permite a las personas elegir la forma de vida que desean, por tanto es uno de los temas más importantes en el marco de la equidad, el bienestar y desarrollo económico. Una educación de calidad facilita la adquisición de competencias para desenvolverse como ciudadanos, viabiliza la incorporación al mercado laboral con mejores expectativas de ingresos, y fomenta el desarrollo de habilidades para enfrentar de manera más autónoma y eficaz los riesgos de vulnerabilidad que se puedan presentar a lo largo de la vida. Así mismo, los efectos sociales de una educación de calidad se manifiestan en el aumento de la productividad y de la competitividad, la disminución de la pobreza y la mejor distribución del ingreso.

En la zona de investigación, existen Unidades Educativas del sector público, al que acuden una parte de la población de NNAT, que trabajan en las minas de Potosí y Llallagua, dependiendo del lugar donde viven. En Potosí existe la presencia de una Unidad Educativa “Robertito” ubicada en el mismo Cerro Rico de Potosí. Esta unidad educativa cuenta con 101 estudiantes del nivel primario, la mayoría de su población está compuesta por hijas e hijos de las “guardas” de las bocaminas, y está administrada por las Escuelas de Cristo y la ONG Fundación Voces Libres. Por su ubicación, los maestros y niños, niñas y adolescentes se encuentran en constante riesgo de posibles desastres y la afectación a su salud, no solo por la exposición al ambiente insalubre sino también por la falta de servicios básicos en la zona.

La presencia institucional de la educación en zonas mineras es muy valiosa; sin embargo aún no cumple cabalidad su rol protector de la sociedad, observándose barreras localizadas en la oferta que tienen que ver con la calidad y la pertinencia de la educación, la infraestructura escolar, la ubicación de las escuelas y la permanente formación y actualización de docentes, entre otros. que permitan eliminar las barreras desde la demanda socioculturales y económicas que desalientan a las familias a iniciar o sostener la escolaridad oportuna de niños y adolescentes.

4.5 Macro Sistema

DETERMINANTES PREDISPONENTES

Bolivia, como muchos países en vías de desarrollo, sigue los lineamientos y se esfuerza por cumplir con los acuerdos y tratados internacionales en materia de protección a la niñez y adolescencia. Bolivia es signatario de la Convención sobre los Derechos del Niño, de una serie de Convenios de la OIT en materia de trabajo de niños, niñas y adolescentes, así como del Convenio N° 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil. Entre los compromisos adquiridos por el Estado Plurinacional de Bolivia, está el de tomar medidas administrativas, jurídicas y técnicas para dar atención a este grupo de población, a pesar de esto, en la práctica, aún no se ha implementado mecanismos eficientes para evitar o controlar el trabajo infantil, especialmente aquel que se ejerce en sectores de alto riesgo.

La mayoría de actores, percibe que hay suficiente normativa en materia tanto nacional como internacional; las herramientas legales más reconocidas entre los actores entrevistados son las de carácter nacional como la Constitución Política del Estado y el Código Niña, Niño y Adolescente, en cuanto a la protección del trabajo adolescente y la prohibición del trabajo peligroso; sin embargo también existe una percepción generalizada de insuficiencia de políticas públicas robustas para el cumplimiento efectivo de la normativa referida al trabajo infantil.

El país tampoco cuenta con programas de atención integral para combatirlo, y son muy pocas las iniciativas para erradicarlo en sus peores formas. La defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes y el control o erradicación del trabajo infantil, han estado



Niñas y niños tienen la oportunidad de estudiar, pero la vida en el contexto minero los expone a riesgos para su salud por la presencia de minerales y químicos.

©UNICEF Bolivia/2014/Markisz

en manos de algunas organizaciones no gubernamentales por mucho tiempo, la iniciativa nacional del Plan Nacional de Erradicación Progresiva del trabajo infantil PNEPTI 2000 – 2010, según la percepción de los entrevistados, no ha logrado impactar de manera significativa en la eliminación de las actividades laborales peligrosas.

Los servicios de protección, no son suficientes para atender esta problemática de manera integral, dada las características de multicausalidad del trabajo infantil, aparentemente esta percepción de insuficiencia también tiene que ver con la falta de recursos para brindar servicios integrales y especializados que permitan alcanzar resultados de impacto. Así como la falta de un sistema de atención, seguimiento y vigilancia e información sobre el trabajo infantil, y el incipiente fomento a la gestión del conocimiento como insumo fundamental para la toma de decisiones.

Según la percepción de los actores entrevistados sobre el crecimiento económico del país, coincidentemente atribuyen la vigorización de la economía en los últimos años a factores como: la estabilidad política y social y la inclusión de una gran parte de la población, que son resultados de procesos de larga data. Sin embargo, la economía al final es un hecho complejo, cuyos resultados se ven reflejados tanto por indicadores fríos y otros factores institucionales, como: la organización de instituciones públicas y privadas, el grado de formalidad de las actividades económicas, en torno al uso y obtención de los recursos. Sin embargo pese a que los indicadores macroeconómicos muestran un país en crecimiento, la población no percibe un cambio significativo en su vida.



Capítulo 5

©UNICEF Korea/2016/Woong-Jae

FACTORES PROTECTORES FRENTE A LA VINCULACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA MINERÍA

5.1. Sistema Individual

La identificación de los factores de protección o resiliencia es elemental, debido a que éstos son capaces de mejorar la resistencia a las adversidades psicosociales y peligros a los que están expuestos todos los niños, niñas y adolescentes, si bien algunos podrían considerarse protegidos por algunos de los factores que se menciona a continuación, no quiere decir que no se encuentren en riesgo de ser afectados por otros.

Percepción que la educación primaria y secundaria permite desarrollo de proyecto de vida y visión de profesionalización

El trabajo infantil, considerado un factor de riesgo para el desarrollo integral, es calificado por los adolescentes como una alternativa para salir de la pobreza. La educación, por la ausencia de una retribución económica inmediata, es concebida como una inversión a largo plazo que en algún momento puede generar oportunidades diferentes al trabajo en minería. El **reconocimiento de la importancia de la educación** se convierte en un factor protector y se ve reflejado en el mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes

que continúan sus estudios a pesar de trabajar en la mina, y los NNA que preferirían sólo estudiar y no trabajar, manifestado en los grupos focales incluso por los que han abandonado sus estudios y aspiran a retomarlos y continuar trabajando.

En los barrios mineros conviven grupos de población con diferentes valoraciones de la escolarización primaria y secundaria. Para un sector importante de la población de las zonas mineras, la escolarización es un modo de acceder y ascender socialmente, para otro es el escenario de transmisión de una cultura distinta a la suya, llegando a representar el cuestionamiento de su modo de vida.

“

...El asistir a la escuela es importante, porque aprendes de tu profesor y de tus compañeros... mi deseo es terminar mis estudios, salir bachiller y ser periodista de noticiero... y si es necesario tener mucha responsabilidad, esfuerzo y perseverancia para conseguirlo... Pero no quisiera que cuando forme mi familia mis hijos trabajen en la mina es muy peligroso

Adolescente de 15 años

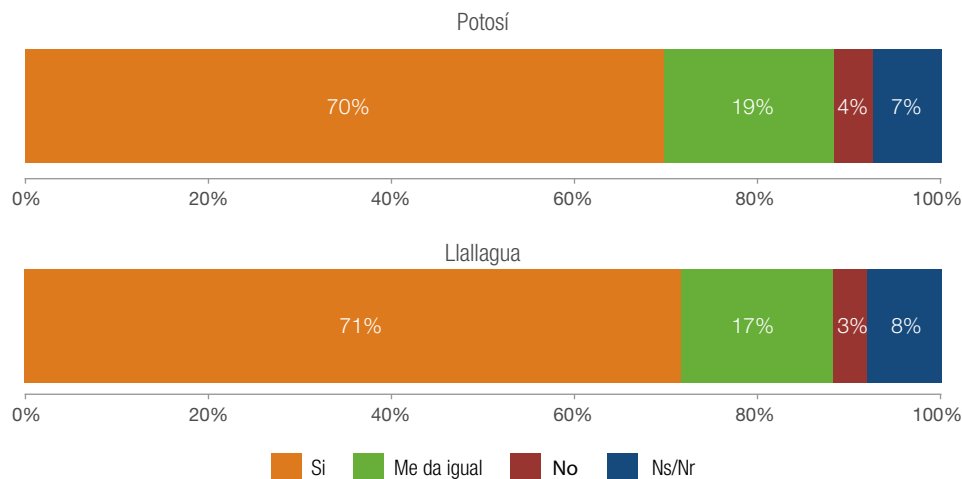
Las expectativas y motivación de superación de los NNA, en directa relación con las condiciones, recursos y oportunidades proporcionadas por el contexto social, son determinantes para permitirles alcanzar sus objetivos. En los campamentos mineros los recursos y oportunidades son limitados, como consecuencia algunas personas ante la percepción de desequilibrio entre sus objetivos y oportunidades, esconden su frustración reduciendo el nivel de sus aspiraciones, como mecanismo para evitar la sensación de frustración.

“

...Abandoné la escuela en el ciclo básico... y no puedo ingresar al CEMA porque dicen que es para mayores de 18 años... Intenté ir a la escuela nocturna pero mis compañeros me dicen que me he aplazado... y me da vergüenza... desearía que alguien me ayude para ingresar nuevamente a la escuela... yo quiero aprender para ayudarles a mis hijos en la escuela cuando tenga hijos

Adolescente de 17 años

Otro factor de protección, es la **presencia de una visión mayoritaria de profesionalización** en los niños, niñas y adolescentes trabajadores del rubro de la minería, factor identificado cuando manifiestan que “quieren seguir estudiando hasta alcanzar una profesión”, afirmación respaldada por la encuesta, donde la mayoría de los niños y adolescentes (71% en Potosí y 70% en Llallagua) valoran la importancia de asistir a la escuela para su futuro. Asimismo, en la investigación cualitativa el 89% de los NNAT en ambas unidades de investigación transmiten su deseo de seguir una carrera, 36% en ramas técnicas y 64% en áreas académicas del conocimiento.

Gráfico N° 13: Percepción de utilidad de la escuela

Fuente: Elaboración propia en base a encuesta

“ ... Yo quisiera ser médica... para atender a niños, niñas... quiero una vida mejor... también para mi mamá y mis hermanos... aquí la explotan a mi mamá y a nosotros porque trabajamos todos los días, no tenemos fines de semana o feriados para descansar e ir a pasear a la ciudad y tener un tiempo para nosotros... sin pensar en que tenemos que cuidar las cosas de la mina

Adolescente de 16 años, hija de guarda

Los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo en la minería, identifican sus expectativas de formación profesional a partir de la personalización de sus habilidades y las necesidades de su entorno, muchos manifiestan su inclinación a una profesión que ayude a mejorar las condiciones de vida de la población minera como profesiones ligadas al medio ambiente, mecanización de la extracción minera, electricidad, etc.

“ ... Mi sueño es salir primero bachiller... y luego quiero estudiar ingeniería ambiental... porque quiero ser como un médico para la “madre tierra”... porque está enferma por la contaminación... hay mucha basura, polvo que contamina nuestros pulmones y nuestros ríos...

Adolescente de 17 años

“

... Quisiera ser médica de los pulmones, mi papá falleció por mal de mina... Y quiero ser investigadora para este problema... porque muchos papas mueren por esta enfermedad... hasta mi mamá está mal...

Adolescente 15 años

Los NNA, transmiten el **deseo de no seguir trabajando en la minería**, este hecho debe considerarse como un factor positivo ligado a la expectativa de superación a partir de su esfuerzo desplegado, la búsqueda de mejores condiciones de vida, su educación y posterior profesionalización, afirmando con firmeza la decisión de no permitir que sus generaciones futuras tengan que incursionar en el trabajo minero, y así romper el círculo de pobreza que los envuelve.

“

... Terminé la escuela...este es mi primer año que ingresaré a la universidad... he trabajado desde los 11 años conjuntamente con mi padre por la falta de recursos económicos, con lo que trabajo puedo comprar todo lo que necesito para mi estudio... y también para comprarme mis propias cosas celular, ropa, etc...

Adolescente de 17 años



Mujer "guarda" recoge minerales para venderlos a los "rescattis" (intermediarios ilegales). Las mujeres guardas ganan alrededor de 500 Bs. mensuales.
©UNICEF Bolivia/2014/Markisz

Otro aspecto que reafirma el deseo de búsqueda de mejores condiciones de vida a través de la educación, se manifiesta en los casos donde los gastos de materiales y otros insumos colaterales relacionados a las actividades escolares, son asumidos y cubiertos por los propios niños, niñas y adolescentes trabajadores.

“

...Soy el hermano mayor de mi casa... trabajé desde mis 8 años con mi padrastro... siempre trabajé para mis estudios, compra de materiales escolares, uniformes y otros como las cuotas para alguna actividad que realizábamos en la escuela... El trabajo para mí fue una oportunidad en la vida... me permitió estudiar algo que me gusta... soy profesional y ahora trabajo con los NNAT de la minería en una institución no gubernamental que me permite apoyarles a los niños incentivando a los chicos para que vean en la educación una oportunidad de vida mejor... con el seguimiento y apoyo escolar...

Responsable de seguimiento de educación de ONG

“

...Los que trabajamos nos sacrificamos más, en lo posible tratamos de no aplazarnos porque eso nos retrasaría en nuestros estudios... hay incluso estudiantes destacados entre nosotros como la María que es la mejor alumna de su curso... Si solo estudiáramos seríamos mejores... porque sabemos que no es nada fácil cubrir los gastos de nuestros estudios.

Adolescente de 16 años trabajadora de las minas

Conocimiento de derechos y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes

El conocimiento de sus derechos, entre ellos los derechos laborales, se convierten en un factor de protección para los niños, niñas y adolescentes, aunque este conocimiento es aún incipiente, puede considerarse un elemento coadyuvante en el proceso de exigibilidad de sus derechos, otro factor que puede ser considerado como protector es el **reconocimiento del trabajo en la minería como prohibido**, en un ambiente de informalidad y alto grado de ilegalidad.

“

...Cuando hay control y no nos dejan entrar a trabajar, vamos en la noche. Entramos a las 8 de la noche y salimos al día siguiente... Así podemos venir a escuela...pero nos cuesta entender y hacer las tareas... pero igual lo hacemos.

Adolescente de 14 años

Las y los adolescentes, se refieren constantemente al incremento de casos de embarazo a edades tempranas, ubicando a esta situación como uno de los principales riesgos para que se inserten en la actividad minera. Por esta razón los adolescentes **asumen como sustancial la priorización y fortalecimiento de los servicios de salud**, que aborden la educación sexual en los diferentes entornos en los que se desenvuelven los adolescentes.

En los grupos focales, muchas mujeres manifiestan que quedan embarazadas a temprana edad y frecuentemente sin conformar uniones estables, situación que es concebida como un “obstáculo” para el trabajo o estudio, sintiéndose “obligadas” a dejar a los hijos pequeños al cuidado de padres o abuelos para su crianza. Esta situación es atribuida a varios factores, pero el más reportado por las madres de familia, las y los adolescentes, es la inadecuada orientación familiar o institucional para asumir un noviazgo adolescente responsable.

“

... Yo me embaracé cuando tenía 16 años... el papá de mi hijo era muy joven igual que yo ... se escapó y me dejó embarazada... nunca le conté a mi mamá que salía con él ... porque siempre me decía que no tenía edad para tener chico... cuando tuve a mi hijo ... nunca me dejaban salir ... me encapriché y dejé a mi hijo con mi mamá y bueno me vine a Potosí y luego ahora tengo dos hijos, también su padre me dejó... y ahora trabajo cuidando una bocamina y no veo mucho a mi primer hijo... No quisiera que a mi hija le ocurra lo mismo, cuando nosotros les hablamos no nos hacen caso. Por eso las instituciones que vienen les hablan del enamoramiento, hablan de sexualidad, etc. que para nosotros es difícil hacerlo

Madre de familia que trabaja como guarda en el Cerro Rico de Potosí

Aún es incipiente servicio de educación sexual que existe en las zonas mineras, pero el **reconocimiento positivo que se tiene sobre la importancia de abordar estos temas como mecanismo de prevención**, debe impulsar el desarrollo de modelos educativos para el fomento del proyecto de vida, comprensión del noviazgo y prevención del embarazo adolescente.

5.2. Micro sistema (padres de familia)

En el entorno de la familia, la escuela y las organizaciones sociales, existen muchos cuestionamientos sobre la educación primaria, secundaria e incluso superior, debido a la falta de oportunidades de trabajo para los jóvenes profesionales que salen de las universidades, quienes se ven obligados a trabajar en la minería. La educación escolarizada (secundaria) no ha desarrollado la educación técnica humanística, que contempla la Ley Educativa Avelino Siñani. La subvaloración de la educación por los padres, lleva a una crianza de los niños con un enfoque que prioriza su apoyo en actividades domésticas y laborales (mina), restringiendo la educación y la recreación del niño, niña y adolescente.

“

...Hoy en día no existe fuentes de trabajo para profesionales... tenemos hijos que son profesionales y están trabajando con nosotros en las minas... no existe políticas de empleo para los jóvenes.. siempre solicitan experiencia de trabajo y si no les dan oportunidad nunca tendrán la experiencia en el ejercicio de su profesión...

Padre de familia de la Junta Distrital de Educación de Llallagua

“

...Es necesario desarrollar una educación para la vida... está incluido en la nueva Ley de Educación, pero no tenemos los medios ni recursos para implementar la educación técnica productiva.. que tanto piden los padres de familia en este municipio

Director Distrital de Educación de Llallagua

Las familias mineras se han ido alineando en torno a un conjunto de valores, reglas y dogmas que han permitido insertarse en la sociedad. Una de estas condiciones para que la familia permanezca como sistema viable es que se le provea oportunidades laborales para satisfacer sus necesidades básicas.

El sostén de la familia, depende de la generación de una variedad de estrategias de sobrevivencia, con roles de sus miembros estrictamente definidos, con poca flexibilidad para intercambiar de acuerdo a los requerimientos, el padre asume el rol proveedor que le da la condición de jefe de hogar y le permite ejercer su autoridad, **la madre encargada del trabajo del hogar y responsable de la crianza de los hijos**, se convierte en un factor protector de los NNAT por el tiempo que pasan juntos. La familia se adapta a la rigidez de los roles, generando un alto grado de dificultad a la hora de compartir responsabilidades, en esta misma perspectiva, el trabajo infantil también pasa a ser un mecanismo adaptativo de la familia, ya que al asumir el niño, la niña o el adolescente el aporte económico complementario, permite que tanto el padre como la madre continúen en sus mismos roles.

“

...Yo le ayudo a mi mamá, porque la plata que le da mi papá no le alcanza y mis hermanos son pequeñitos y no pueden trabajar... mi papá trabaja pero está mal y no gana mucho... entonces tengo que ayudar a mi casa

Niño de 11 años

La dinámica de las familias genera un déficit en el nivel de comunicación entre sus miembros, esto se observa tanto en el lenguaje empleado para organizar el funcionamiento cotidiano, como en la dificultad para expresar afectos y sentimientos, curiosamente, este esquema de escasa comunicación al interior del hogar, no se observa en instancias extra familiares. El silencio como forma de relacionarse al interior del hogar, pasa a constituir una

frontera simbólica que permite cierta individualidad, siendo la única posibilidad que tienen de crear límites en el interior del sistema, preservar su espacio vital y defender su derecho a diferenciarse. De esta manera los NNAT, encuentran en el exterior de la familia, la posibilidad de comunicarse y expresarse, con los riesgos que conlleva establecer relaciones de confianza con terceros ajenos a su grupo familiar, en un ambiente que generalmente atenta contra su integridad.

“

... Me siento mejor en el trabajo... porque los que trabajamos somos una familia... nos contamos todo lo que nos pasa y nos apoyamos o nos damos consejos... No como te dije en mi casa casi nunca hablamos a veces ni nos encontramos con mi papá, estamos en el trabajo o en la escuela y no tenemos tiempo de hablar...

Adolescente de 15 años

En la investigación los NNA que forman parte de una **familia nuclear** (con presencia de ambos padres), representan la mayoría de los entrevistados tanto en Llallagua como en Potosí, que pese a su situación de vulnerabilidad en cuanto a sus relaciones y comunicaciones internas, constituye un factor de protección para los NNAT que se tiene que potenciar.

5.3. Meso sistema

Al margen de las dificultades que se presentan en el ejercicio del derecho a la educación de los NNAT, especialmente para permanecer y terminar la formación escolar, la **implementación de políticas públicas en el sector educativo** es importante para este cometido, las transferencias condicionadas como el bono Juancito Pinto, el desayuno escolar, etc, son factores que coadyuvan a que los niños, permanezcan en el sistema educativo, tanto en Potosí como en Llallagua, **la mayoría de los niños, niñas y adolescentes entrevistados, están inmersos en el sistema educativo** y manifiestan e identifican a la educación como primer logro en su proyecto de vida, lo que se convierte en un factor de protección de los NNA trabajadores de la minería.

“

...A mejor educación mejores serán las oportunidades de nuestros hijos, no queremos que sean mineros como nosotros... si ahora les permitimos que trabajen es porque la economía de la familia no alcanza... Pero siempre un padre quiere lo mejor para su hijo... y lo mejor es que sea profesional...

Dirigente Federación de Trabajadores Mineros del Norte de Potosí

Esta valorización se debe explotar en beneficio de los niños, niñas y adolescentes a partir de mecanismos de protección en la comunidad, ya que no existen medios, ni actores

visualizados por la comunidad, que permitan fortalecer las prácticas y actitudes que eviten la incursión de los niños, niñas y adolescentes al trabajo infantil y adolescente.

“

... Hay una ausencia del Estado y una naturalización del trabajo infantil minero en la sociedad... por lo que no existe ningún medio comunitario que haga prevención del trabajo infantil y adolescente en el cerro...

Entrevista a Organizaciones no Gubernamentales

5.4. Exo sistema (sociedad, instituciones y servicios)

La problemática del trabajo infantil y adolescente en la minería, requiere de un trabajo coordinado entre instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, que articulen sus esfuerzos para prevenir el involucramiento de los niños, niñas y adolescentes al trabajo en una de las peores formas; sin embargo los esfuerzos que realiza el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para lograr esta articulación, a partir de **la conformación de la Comisión Interinstitucional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil (CIEPTI)** no son suficientes, si bien se realizan acciones, (generalmente por instituciones no gubernamentales que han asumido el rol de prevención del trabajo infantil con esta población) sus esfuerzos y recursos son insuficientes para abordar esta problemática de forma integral. Los servicios públicos de salud y educación en los municipios de áreas mineras, no cuentan con capacidades y programas específicos para tratar los problemas que aquejan a esta población. En el caso de educación, no existe un enfoque personalizado que se convierta en un medio que aporte desde la escuela, a prevenir el trabajo infantil modificando substancialmente su experiencia escolar y generando un espacio amigable y no expulsor.

“

... Las instituciones que trabajan en la temática no tienen un solo norte para poder impactar en la erradicación progresiva del trabajo infantil, cada institución hace lo que puede y en el marco del enfoque que tenga su financiador... lo que hace que los resultados no sean de impacto, que cambie la situación de los niños, niñas y adolescentes...

Directora SEDEGES Potosí

Los servicios de salud, realizan actividades de concientización sobre las consecuencias del trabajo en la minería; sin embargo, el trabajo de campo demuestra que estas acciones son aisladas, carentes de integralidad para tratar las problemáticas circundantes como: la planificación familiar, enfermedades propias del trabajo minero, etc.

La presencia de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), ha sido identificada como la más reconocida en la población investigada y se resume en la siguiente tabla.

Tabla N° 35: ONG que trabajan en la temática de trabajo infantil

Nombre de la institución	Sigla	Ámbito de trabajo	Población beneficiaria	Tipo de trabajo realizado
Voces libres		Cerro Rico de Potosí	Familias de Guardas	Empoderamiento de sus derechos y asesoramiento jurídico en la exigencia de sus derechos laborales
			Familias de Viudas de trabajadores mineros	Asesoramiento en derechos laborales como derecho habientes y asesoría jurídica en la posesión de áreas de la COMIBOL para viviendas.
		Cerro Rico Potosí	Niños y niñas que viven en el cerro, hijos de las guardas de bocaminas	Apoyo escolar, crianza y alimentación de niños menores de 5 años mediante una guardería infantil.
Centro de Desarrollo Regional	CDR	Cerro Rico de Potosí	Madres (aliada estratégica) y niños de familias mineras	Prevención del trabajo infantil apoyo escolar acompañamiento en su proceso pedagógico, así como el seguimiento en sus establecimientos educativos
Centro de Promoción Minera	CEPROMIN	Potosí y Llallagua	Niños, niñas y adolescentes trabajadores (no específicamente en trabajo minero) o que provienen de familias mineras	Apoyo escolar, formación técnica y desarrollo de capacidades con la dotación de incentivos como becas y recursos para emprendimientos personales en base a su formación técnica productiva, Fortalecimiento organizacional de los NNAT local en el marco del MOLDENATs.

Presencia de Servicios de protección de los derechos de la Niñez y Adolescencia

Se ha evidenciado la ausencia de intervención especializada en la problemática de los servicios de protección de niñas, niños y adolescentes, tanto en la prevención como en la reducción del trabajo infantil y adolescente, atribuida al déficit de recursos humanos, económicos y la falta de un programa específico. Estos servicios en especial la Defensoría de la Niñez y Adolescencia dirigen principalmente sus esfuerzos a la temática de violencia física, psicológica y sexual, que ha rebasado a la capacidad de estas instancias, provocando la desatención en esta temática.

Los NNAT, reconocen a los servicios de protección (DNA y MTEPS) como importante, pero no acuden al mismo ante la vulneración de sus derechos, debido a la catalogación de “trabajo prohibido”, por lo que es importante trabajar en la difusión, socialización y credibilidad de este servicio mediante un fortalecimiento institucional a estos servicios.

Existe **presencia de organizaciones sociales de adultos y niños, niñas y adolescentes** en los municipios de investigación, como la Federación de Cooperativas Mineras tanto a nivel departamental como Regional, las organizaciones de niños trabajadores local, regional y departamental, así como organizaciones de mujeres guardas y palliris en el cerro rico de Potosí, quienes **reconocen al trabajo infantil como peligroso** y que impide el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Estas organizaciones pueden ser aliadas para generar estrategias de prevención y reducción del trabajo infantil y adolescente en la minería.

“

... Los padres llevan a sus hijos a trabajar... y muchas veces los compañeros cooperativistas no pueden negarles el trabajo a los niños o adolescentes que recurren a buscar trabajo... pero tratan de darles un trabajo liviano... desconocemos que puedan trabajar niños en interior mina... los niños de 10 y 11 años trabajan con sus padres generalmente y lo hacen solo como ayuda... si los adolescentes de más de 14 años son generalmente los que trabajan de forma independiente...

... No podemos hacer un control para que no ingresen los niños a trabajar... hay denuncias de que niños y adolescentes trabajan en la minería... pero cuando se quiere prohibir de trabajo, los mismos padres son quienes se quejan y nos piden que les ayudemos o les demos el sueldo que su hijo tiene que ganar... entonces es difícil esta acción... sin embargo nosotros hacemos charlas de orientación a nuestros socios en esta temática... pero no podemos llegar a la familia y a los niños directamente... creo que necesitamos trabajar de manera coordinada con las otras instituciones en darles otras oportunidades de trabajo a los niños y adolescentes porque sabemos que la minería no es la mejor opción para los chicos.

Responsable de Educación Federación de Cooperativas Mineras de Potosí

Las formas de organización comunitaria y asociativas existentes, son motores de autogestión, mecanismos de articulación de las comunidades con las políticas del orden nacional departamental y municipal, y pueden llegar a ser facilitadores para el tratamiento del tema niñez en el ámbito público, que debe ser potenciado para lograr consolidarse como un factor protector.

En los últimos años se ha avanzado en el **conocimiento de las normas existentes** en torno al del trabajo infantil, su difusión ha alcanzado a las entidades del Estado y la población en general, pero no así entre los empleadores. Las personas entrevistadas, coinciden en señalar que el trabajo que realizan los niños y niñas menores de catorce años no dejará de existir simplemente por una disposición legal o por la aplicación de una política social sectorial, debido a que el fenómeno del trabajo infantil, está ligado a la realidad económica y social de la localidad y del país.

La existencia de normas que regulan el trabajo cooperativo, señala que dentro de un espíritu cooperativo, no debería existir delegación o contratación de personal incluidos

trabajadores menores de 18 años de edad, por su carácter de aprovechamiento colectivo y equitativo de sus ganancias que les genera su actividad productiva; no obstante, el contexto muestra una brecha enorme de la realidad en contraposición a la norma tanto para niños, niñas y adolescentes como también para los adultos; sin embargo es importante manifestar que esta contratación no es realizada por una cooperativa de forma directa, sino por los socios.

“

... Las cooperativas realizan controles para que los niños, niñas y adolescentes no ingresen a la mina sin embargo siempre hay personas que se manejan al margen de las normas por lo que hacen que los adolescentes burlen este control e ingresen a trabajar aun cuando es un trabajo prohibido...

Laborero de la Federación Regional de Cooperativas Mineras del Norte de Potosí

La percepción de la población respecto a la respuesta institucional a las denuncias, está ligada a la falta de información y conocimiento de las familias sobre las funciones y roles de las instancias de protección que puedan resolver sus problemas, enmarcado en las disposiciones jurídicas frente a los derechos de los niños y la explotación laboral. Por ello, no se puede hablar de una aplicación real de las normas, de los mecanismos de denuncia, sanción, resarcimiento o compensación referidos al trabajo infantil y adolescente. Asimismo, resulta relevante que algunas entidades, no perciben el trabajo infantil y adolescente minero como una de las problemáticas locales, afirmando que las acciones que demandan atención por parte de los usuarios son el abuso sexual, la violencia intrafamiliar y el abandono.

“

...No tenemos casos de explotación laboral... u otro que tenga que ver con el trabajo en la mina. desde que estoy como responsable de la defensa de los derechos de los niños hace 3 años atrás ... no he conocido ningún caso... más son los casos de violencia los que se están incrementando... pero por experiencia propia puedo decir que si deben haber casos de vulneración a sus derechos y no lo reportan...

Responsable de Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Llallagua

“

...Nosotros como Ministerio de Trabajo hacemos inspecciones y recomendaciones para que los niños, niñas y adolescentes no puedan ingresar al trabajo minero, sin embargo no tenemos casos de explotación laboral u otro que tenga que ver en la minería... algunos casos hemos atendido sobre trabajo de niños en servicios como fotocopiadores o pensiones

Responsable del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Llallagua

Es importante manifestar que se reportan experiencias de desarrollo local, llevadas a cabo por los municipios u organizaciones no gubernamentales sobre alternativas de formación técnica, en el municipio de Potosí, se han desarrollado emprendimientos como la escuela de platería con el fin de cualificar y profesionalizar a los jóvenes en esta área, pero que sin embargo no ha tenido la cobertura esperada. El CDR reporta haber trabajado en la formación de adolescentes en otras áreas de trabajo como metal mecánica, electricidad, etc. que no ha alcanzado los resultados esperados.

Estas **oportunidades de formación alternativa al trabajo minero** son muy identificadas en la población inserta en la minería por parte de padres, profesores y los propios niños, niñas y adolescentes, iniciativas a las que no se ha sumado la empresa privada de la minería, hasta el momento se encuentra al margen de la realidad del trabajo infantil y adolescente en este rubro.

La presencia de planes departamentales y municipales para la erradicación de los determinantes del trabajo infantil es nula, no es una prioridad en el medio, debido a la naturalización o valorización del trabajo minero en la región, manifestado en las programaciones de las instancias del estado que no cuentan con programas e iniciativas para la prevención y protección de los NNA en situación de trabajo.





Conclusiones y Recomendaciones

©UNICEF Bolivia/2014/Markisz

Dadas las limitaciones de la investigación en consideración a sus características, en que se investiga una problemática poco visible, de carácter informal, regido por contratos verbales, culturalmente naturalizado y valorado positivamente como parte de su “aprendizaje” para la vida. Se identificaron importantes hallazgos, que sin duda, constituirán un aporte para el establecimiento de políticas públicas dirigidas a la prevención y erradicación de las determinantes del trabajo infantil y adolescente en la minería. Las conclusiones están estructuradas en el mismo modelo de análisis de los resultados de la investigación.

Sistema individual

1. En orden de importancia, las principales razones que aducen la mayor cantidad de los niños, niñas y adolescentes para trabajar en las minas son: **la situación económica deficitaria de la familia**, la necesidad de *ayudar con los gastos de la casa, en especial con los que emergen de sus propias necesidades y finalmente, el deseo de alcanzar independencia económica*. El aporte económico de los NNAT a la familia parece ser muy significativo, en la medida en que los NNAT “colaboran” cubriendo - parcial o totalmente - sus propios gastos, básicamente los de educación, alimentación y vestimenta.

Este aporte, social y culturalmente aceptado y valorado como positivo, genera en la familia y el NNA cierta gratificación, constituyéndose en un potencial estímulo de vinculación y permanencia en la actividad minera. Por lo tanto, es mucho más probable que a menos que los NNA, perciban que sus padres puedan mantener el mismo nivel de vida, prescindiendo del aporte económico a la familia a partir de los ingresos generados por ellos mismos, podría resultar muy difícil aislarlos de esta actividad.

2. En períodos de cotización alta de minerales, **la remuneración económica de la minería**, es superior en relación a otras actividades laborales a las que acceden los NNA, este hecho nos conduce a considerar a este factor, como un impulsor de la inserción de niños, niñas y adolescentes al trabajo minero, incentivando el **deseo prematuro de iniciar un proceso de independización económica**. En muchos casos, los adolescentes trabajadores tienen una dedicación laboral equivalente en horas semanales a más de un tiempo completo, expuestos a todos los riesgos inherentes a la minería, a cambio no gozan de ninguno de los derechos como trabajadores. En otras palabras, sacrifican su infancia y adolescencia en aras de conseguir recursos económicos, en algunos casos mayores al salario mínimo nacional, sin que esto represente un mejoramiento de sus condiciones de vida presente y menos de expectativas laborales futuras.
3. En la cadena productiva de la producción de minerales, los niños y adolescentes **participan en diferentes etapas de la explotación de los yacimientos mineralógicos**, iniciándose en el interior o exterior de la mina como paleadores y carretileros, pasando luego a las tareas más pesadas como carreros y chasquiris. Los adolescentes que permanecen más tiempo y acumulan mayor experiencia, llegan a ser perforistas y wincheros que es la actividad de prestigio en el rubro, pero el de mayor riesgo para los adolescentes y adultos. En la etapa de la concentración de minerales en Llallagua a diferencia de las minas de Potosí, existe presencia de NNA, tanto en la molienda como en la concentración propiamente dicha. **La fase de comercialización de minerales no tiene la participación de NNA** en ambos lugares.
4. **Los NNAT en la minería inician su actividad laboral entre los 12 a 14 años de edad**, en lugares peligrosos e insalubres, subterráneos y bocaminas que representan un riesgo constante para la integridad física y emocional del NNA, implica la manipulación de explosivos, materiales inflamables, tóxicos o cáusticos que dañan su salud, los NNAT permanecen en constante estrés por la permanente amenaza de desprendimientos de carga (derrumbes) polvos, gases, vahos o vapores irritantes y otros tóxicos. Al interior de la mina, se exponen a temperaturas extremas, ambiente húmedo con poca ventilación y ruidos penetrantes que perjudican el normal desarrollo físico y mental.
5. 6 de cada 10 en Potosí, y 7 de cada 10 niñas, niños y adolescentes trabajadores en Llallagua, asisten a la escuela, este dato revela que **la actividad minera los absorbe del sistema educativo**. En el caso de los que permanecen en la escuela, la combi-

nación del estudio con el trabajo es cada vez más insostenible por el agotamiento físico, que reduce la capacidad de concentración y retención. Las adolescentes y niñas se encuentran en mayor desventaja, debido a que deben distribuir su tiempo en tres actividades, la minería, la escuela y el quehacer de la casa, este último, no registrado en la encuesta pero identificado en las entrevistas, En este contexto, el tiempo que queda disponible para estudiar, hacer tareas, leer o realizar cualquier otra actividad académica extraescolar, además de las actividades recreativas es prácticamente inexistente. Sin embargo la mayoría de los NNAT que se encuentran en el sistema educativo o fuera de él, destacan a la educación como una alternativa de mejorar su calidad de vida futura mediante la expectativa de profesionalización técnica o académica.

Micro sistema (familia, padre/madre)

1. Las familias mineras tienen características similares entre ellas, en su mayoría son migrantes de los municipios circundantes al área de investigación, producto de una **economía basada en la agricultura precaria** que no provee a la familia los suficientes recursos para subsistir. Otra característica es la familia numerosa que excede el promedio nacional, **al menos 7 de 10 familias en ambas unidades de investigación tienen 5 hijos por familia**, los **bajos ingresos económicos** constituyen otra particularidad común de las familias mineras. Este contexto es propicio para la incorporación de los niños, niñas y adolescentes al trabajo minero como medio para compensar el déficit económico familiar.
2. **La búsqueda de reproducción del trabajo minero** es fomentado por la familia y las organizaciones sociales del rubro, la familia incorpora de manera paulatina al trabajo minero a los NNA, a partir de actividades de “compañía” y de “ayuda en el trabajo”, en primera instancia a los hijos mayores, quienes a su vez influyen en la incorporación de los hermanos menores a este rubro laboral. La muerte temprana del padre -muy común en la minería - deja huérfanos a hijos e hijas, que al no contar con un sistema de seguridad social para la familia, las cooperativas asumen la responsabilidad insertando al hijo mayor (si es varón) o a la esposa como parte del trabajo minero.
3. Los niños, niñas y adolescentes aprenden las actividades mineras en el entorno de la propia familia. Es posible que la noción de «**tradicción**» sobre la que está estructurada la actividad minera, haga suponer a las familias, que los niños, niñas y adolescentes pueden realizar estas difíciles tareas sin un aprendizaje previo, porque así fue como ellos lo aprendieron y tal vez perciban que no se requiere más.
4. **La desvalorización de la educación secundaria** por parte de la familia, tiene sus raíces en las limitaciones del sistema educativo, con una oferta educacional incompleta que dificulta la accesibilidad a la educación secundaria e incide en la calidad educativa, es una característica que se muestra con mayor impacto en el área dispersa, especialmente en los municipios de donde mayormente migran los

NNAT. En el área rural, aún se mantiene la figura de escuelas multigrado, donde un solo maestro asiste varios grados (cursos) en el nivel primario, con la consecuente merma de la calidad de educación impartida, la oferta educacional en el nivel secundario es paupérrima, contribuyendo de manera determinante al abandono escolar.

Otra situación que favorece la desvalorización de la educación secundaria, tiene que ver con una ausencia de la formación técnica humanística, que no permite una percepción de utilidad de lo aprendido en posibles empleos futuros de los adolescentes, que los empuja a insertarse en la actividad minera, -que a criterio de los NNA- tiene buenos réditos económicos y representa el aprendizaje de un oficio que significará una fuente de trabajo en el futuro.

5. La mayoría de los niños, niñas y adolescentes trabajadores de la minería, en ambos municipios Potosí y Llallagua provienen de familias nucleares, con la presencia del padre y la madre, estos son los que muestran mayor satisfacción en el ambiente laboral que en el seno del hogar. Sin duda llama la atención este hecho que puede ser atribuido a un **abandono emocional** por parte de los padres, llevando al adolescente a buscar en el espacio laboral, el apoyo y la confianza en terceros como los amigos y compañeros de trabajo. **Este descuido de los padres en la crianza de los hijos**, está permitiendo que los NNA se incorporen al trabajo en la minería para cubrir las necesidades no solo económicas, sino también las afectivas no satisfechas por los padres, aun cuando estos pueden tener ingresos económicos para proveerlos, convirtiendo al hogar en un espacio de desprotección para el NNA.

Meso sistema (escuela, comunidad)

1. Las **condiciones productivas poco favorables en los municipios de origen** de los NNA, están circunscritas en una agricultura de autoconsumo, que no cubre las necesidades primordiales de subsistencia de la familia, la falta de fomento a la actividad agrícola que genere un excedente para su comercialización mínimamente en el mercado local genera fenómenos migratorios tanto de adultos como de NNA hacia las zonas mineras.
2. Existe **aceptación y naturalización del trabajo peligroso** por parte de los padres y madres de NNAT, y la comunidad, quienes consideran que los niños, niñas y adolescentes realizan trabajos “livianos” y como parte del trabajo familiar. La comunidad, la familia y los mismos NNAT, han «aceptado» el trabajo en la minería, aun incluso conociendo los riesgos a los que están expuestos, asumiendo el trabajo infantil y adolescente como parte de su proceso de formación transmitido de generación en generación.
3. La **valoración positiva del trabajo peligroso** de NNA, por parte de la comunidad, se asocia a un modelo social machista, en el cual los adolescentes varones “deben” ingresar al trabajo en la mina como un mecanismo para “hacerse hombres”. Y como una medida disciplinaria para evitar acciones reñidas con la sociedad, (pertenencia

a pandillas, consumo de alcohol, ocio, etc.) bajo una concepción errónea de la disciplina que afianza la normalización del trabajo peligroso.

Exo sistema (instituciones, servicios)

1. La Presencia de **servicios de protección débiles y no articulados**, ha desencadenado una serie de acciones aisladas y no armonizadas, que no contribuyeron a un cambio en la vida de los NNAT. Las DNA y los inspectores de trabajo, no cumplieron sus roles a cabalidad en prevención, atención e información sobre derechos de los NNA y especialmente en derechos socio laborales. Las limitaciones de recursos (humanos, materiales y técnicos) de estas dos instancias, no permite ejercer sus atribuciones y funciones en el marco de la Ley y de sus competencias en esta problemática.
2. Se ha evidenciado la **ausencia de instituciones con programas integrales de apoyo a la familia**, que permita fortalecer a la familia (manejo de tiempo libre, apoyo escolar, guarderías o centros de desarrollo infantil, prácticas de crianza positiva, entre otros) que velen por el cumplimiento de los derechos de NNA de manera sistémica, entendiendo que el trabajo infantil y adolescente es una problemática multicausal. Se conoce de iniciativas interesantes, generalmente ejecutadas por organizaciones civiles, pero que no han logrado impactar en la vida de los NNA, por responder a objetivos institucionales más que a una visión de prevención y erradicación del trabajo infantil. En este contexto la ausencia del Estado no ha permitido cumplir un rol articulador en estas iniciativas.
3. Otro de los factores que se desnuda en la investigación, es la **débil respuesta institucional** de los Servicios de Protección en áreas de prevención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por la falta de priorización de esta problemática, reflejada en la poca inversión en programas o servicios especializados que intervengan en el trabajo infantil. Esta realidad institucional influye en la credibilidad de estos servicios ante la población.
4. La **oferta educacional** especialmente en las zonas de origen de los NNAT migrantes, es **incompleta** en desmedro del nivel secundario, la investigación demuestra que el abandono escolar es mayoritaria en el nivel secundario y de población migrante, esto evidencia que la falta de acceso a la educación en su lugar de origen ocasiona la migración, que sumado a la incorporación al trabajo, mayormente desemboca en el abandono del sistema educativo.

Macro sistema (planes, políticas y presupuestos)

1. Las **Necesidades Básicas Insatisfechas** de las poblaciones mineras del departamento de Potosí, son un factor preponderante en la incorporación de los NNA en el trabajo de la minería, a pesar de ser un departamento rico en recursos naturales,

Potosí cuenta con alto nivel de pobreza 80%, la informalidad y la extracción artesanal de la minería reproduce aún más el círculo de la pobreza en esta región, generando un sub empleo estacionario para los niños, niñas y adolescentes e inclusive para los adultos que en la mayoría de los casos migran hacia los centros poblados, producto de la **precariedad en la economía agrícola** de autoconsumo.

2. A pesar de la vigencia de legislación Internacional (Convenio Nro. 182 de la OIT) y Nacional (CNNA, Ley Nro. 548) en la temática de trabajo infantil y adolescente, donde se categorizan determinadas actividades del trabajo minero como peligroso y se prohíbe la presencia de NNA en esta actividad. Esta **normativa, no ha sido traducida en planes y programas** orientados a la erradicación del trabajo infantil en sus peores formas, el nivel central y subnacional del Estado, **no prioriza la inversión real y suficiente** como para hacer frente a esta problemática y erradicar las determinantes como emana de la Ley.
3. Las altas cotizaciones de minerales de los recientes años, han permitido un interesante avance de los **indicadores macro económicos** del país, por ende un relativo repunte económico del sector minero; sin embargo, los más beneficiados han sido los socios cooperativistas, ingenios y comercializadoras. Los trabajadores mineros y principalmente los NNA, si bien reciben ingresos superiores a otras actividades laborales, por la actual coyuntura, **no han mejorado su calidad de vida**. La inversión en la minería artesanal está sujeta a las posibilidades económicas de los trabajadores, que conlleva al empleo de métodos manuales en la producción, al uso de herramienta y equipos sencillos que son adquiridos en el mercado local, este hecho **no permite** un crecimiento en el rubro para **generar valor agregado** a su producción, **la ausencia del Estado** no advierte la necesidad de invertir en la mecanización en la producción y la seguridad industrial.
4. **La reproducción del trabajo minero** de padres a hijos, está ligado a las formas de concebir el desarrollo y formación de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de un enfoque adulto centrista, la familia se organiza en torno a la persona adulta, generalmente del sexo masculino, quien decide “lo mejor” para el NNA. **El ambiente social en que residen los NNA, los encierra en un círculo económico establecido histórica y culturalmente (la minería)** que restringe la posibilidad de conocer otras oportunidades de vida alternativas al trabajo minero, naturalizando esta actividad laboral peligrosa en desmedro del desarrollo integral de los NNA.

En el marco de las conclusiones y principales hallazgos del diagnóstico, se recomiendan una serie de tareas que pueden tomarse en cuenta para definir líneas de acción y reducir las brechas de las determinantes del trabajo infantil y adolescente en la minería en Potosí y Llallagua.

La situación precaria de las condiciones de vida de los mineros que intervienen en la minería cooperativa con alto grado de informalidad y precariedad en la explotación artesanal donde participan los niños, niñas y adolescentes, **requieren de una fuerte intervención del Estado central, departamental y municipal** para establecer políticas económicas que permitan la generación de valor agregado en la producción y la **diversificación de la economía** local incrementando las alternativas económicas.

Bajo esta perspectiva es necesario **generar alternativas de empleo digno**, dirigido a jóvenes mayores de 18 años, a partir de **ampliar la oferta educativa, la implementación de la formación técnica humanística** y la mejora de la calidad del sistema educativo formal y alternativo en el marco de estudios de mercado laboral que permita a los jóvenes incursionar en la actividad económica.

Para esto se debe trabajar conjuntamente con las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas que permita **abrir un espacio de diálogo** conjunto sobre la problemática del trabajo infantil y adolescente, **que consiente la prevención, desnaturalización, desvalorización** del trabajo infantil y adolescente en la minería, esto debe permitir un trabajo articulado en el marco de proponer políticas, desarrollar **estrategias de intervención integrales que fortalezcan y potencien las redes de protección de los NNA** orientados a la incorporación y mantenimiento de todos los NNA en el sistema educativo, aun de aquellos que no están insertos en la actividad minera.

Las estrategias de intervención, deben estar **lideradas por las instancias del Estado en sus diferentes niveles (central, departamental y municipal)**, asignando la **inversión necesaria y suficiente** con dotación de recursos humanos, logísticos y económicos que permita fortalecer a las instancias de responsabilidad directa en el trabajo infantil (DNAs e Inspectorías de trabajo en el nivel local) para garantizar el impacto positivo en la vida de los niños y adolescentes de la minería. En esta intervención, se debe **involucrar a la empresa privada** en el marco de la **responsabilidad social empresarial** enfocada a la prevención y erradicación de las determinantes del trabajo peligroso de NNA.

La salud es identificada por los NNA como el derecho más amenazado en el trabajo minero, por tanto requiere una intervención prioritaria, a partir del **fortalecimiento de los servicios de salud en cuanto a calidad y acceso**, con la capacidad suficiente de optimizar las referencias y contra referencias entre los niveles de atención del sistema de salud. La **prevención en salud** es fundamental, especialmente en problemáticas identificadas durante la investigación, planificación familiar, salud sexual reproductiva, embarazo adolescente, además de las enfermedades prevalentes en la zona para mejorar la vida de los niños, niñas y adolescentes.



©UNICEF Bolivia/2014/Markisz

Plan de Acción

El trabajo infantil y adolescente en Potosí y Llallagua, expresa un contexto social en el que la realidad de vida de la población afectada por la pobreza, la inequidad, precariedad laboral de los padres, madres y la valoración cultural que justifica el trabajo infantil y adolescente, orilla a que los niños, niñas y adolescentes contribuyan a la economía familiar sin considerar el peligro al que los exponen.

En el marco de esta realidad, y los resultados del diagnóstico de la situación social de Potosí y Llallagua, llevado a cabo por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con asistencia técnica y financiamiento de UNICEF, permitieron conocer y evaluar las condiciones de vida de la población y las situaciones que determinan la inserción de los NNA al trabajo minero.

Este conocimiento adquirido permite organizar el siguiente Plan de Acción⁴⁶ que se llevará a cabo con la participación de todos y cada uno de los actores sociales involucrados con el liderazgo del Estado que asumirá la dirección de los esfuerzos programados.

Paralelamente se avanzará en la formulación y puesta en marcha de un plan que considere acciones sobre la actividad económica de manera estructural, que den respuesta a las

⁴⁶ El plan se realizó con la participación de los actores sociales de instituciones públicas del Estado Boliviano como privadas, las organizaciones sociales y sociedad civil organizada, desde el enfoque articulador e integral que permita prevenir y erradicar las determinantes del trabajo infantil y adolescente. Luego del taller de devolución de la información recabada en el diagnóstico rápido de trabajo infantil y adolescente en la minería

debilidades de los eslabones de la cadena de valor, procurando la formalidad del trabajo minero, así como la diversificación de la economía local, que mejorará las condiciones de trabajo de los padres y por ende la calidad de vida de las familias que se dedican a este rubro minero.

El enfoque de derechos, la perspectiva de género, la promoción del desarrollo integral como inclusión social, estarán presentes en la organización del plan de acción. Un enfoque de derechos distanciado de las posturas asistenciales, asumiendo a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de derechos en el marco del principio de la dignidad, que significa la exigibilidad de la participación ineludible del Estado, la sociedad, y la familia para garantizar el ejercicio pleno de derechos de los NNA. La perspectiva de género, entendiendo que en la cultura boliviana, tradicionalmente hay una diferenciación inequitativa y desventajosa entre ser mujer y ser hombre, que implica trabajar en la reconstrucción de los conceptos e imaginarios, referidos a prácticas e interacción social entre los dos géneros, que sean incluyentes y no discriminantes, y además rompan con los estereotipos. Promoción del desarrollo integral que implica, la vigencia plena de los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes, referidos a los derechos fundamentales como persona y ciudadano.

Objetivo general

Formular un plan intersectorial a través del desarrollo de acciones, que favorezcan la participación de los distintos actores sociales en todo el departamento, en los diferentes



Niñas y niños pasando clases en aula multigrado de la escuela "Robertito".

niveles (municipal y departamental), con instancias públicas del Estado, la empresa privada, instituciones no gubernamentales ONG, organizaciones sociales de trabajadores, centros académicos y organismos internacionales, para prevenir y erradicar el trabajo infantil y adolescente peligroso (minería), considerando los enfoques de equidad, género y gestión por resultados.

Objetivos específicos

1. Promover e identificar las acciones orientadas a producir el conocimiento de manera permanente, sobre el tema del trabajo infantil y adolescente en el área minera, como la valoración y evaluación de iniciativas encaminadas a reducir el trabajo infantil a nivel departamental y/o municipal.
2. Promover el fortalecimiento de capacidades de los actores implicados en la prevención y erradicación de las determinantes del trabajo infantil y adolescente minero a través de acciones de tipo formativo, comunicativo y educativo, orientadas a transformar los patrones que legitiman e inducen la problemática de trabajo infantil y adolescente.
3. Promover la incorporación en los planes de desarrollo territorial departamental y municipal, programas de prevención y erradicación del trabajo peligroso de niños, niñas y adolescentes, facilitando el acceso a servicios y mejora de la calidad de vida de las familias y niños, niñas y adolescentes.
4. Promover el desarrollo normativo, protector de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes niveles departamental y municipal, que alcance a la aplicación de mecanismos pertinentes para la inspección, vigilancia, control, sanción y restitución de los derechos.
5. Desarrollar proyectos integrales que aseguren la acción simultánea y complementaria de distintos sectores, destacando los componentes de educación, salud y actividades alternas a la jornada laboral.

Resultados esperados

Para el Objetivo 1

- Investigaciones de carácter académico para mostrar realidades e ilustrar aspectos conceptuales y legales que subyacen en el trabajo infantil y adolescente minero.
- Investigaciones de carácter pedagógico con el objetivo de sensibilizar y prevenir el trabajo infantil y adolescente en la minería y otras problemáticas latentes al interior del trabajo minero (explotación sexual comercial, violencia etc.).

- Información actualizada para la toma de decisión en el ámbito público y privado que favorezcan a la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en la minería en los municipios de Potosí y Llallagua.
- Implementación de metodologías de seguimiento continuo (Monitoreo en Tiempo Real) sobre la situación de los NNAT para contar con alertas tempranas y posibles acciones correctivas.
- Generación de evidencia sobre los impactos en la salud y/o ambientales de la minería sobre las comunidades y población en general.

Para el Objetivo 2

- Plan de fortalecimiento de capacidades en ámbitos del NNA, la escuela, la familia, la comunidad en general, las instituciones públicas y la empresa privada, a través de las instancias de formación y capacitación.
- Plan de Gestión para fortalecer el sistema educativo público a fin de que se revalorice la educación que permitan al NNA identificar los roles o acciones que no son sanos en su proceso de formación y desarrollo.
- Convenios con la empresa privada, para su involucramiento en el proceso de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente que fomenten comportamientos de no empleo de la mano de obra de niños, niñas y adolescentes en el proceso de producción de los minerales y favorecer espacios de socialización al interior de las familias.
- Campañas permanentes de difusión, sensibilización, información y formación en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente.

Para el objetivo 3

- Programa departamental de prevención y erradicación del trabajo infantil con acciones vinculadas a educación, formación para el trabajo, formación y promoción del empleo adulto, la recreación, el deporte, la salud, la protección a la familia, a la niñez y adolescencia, tendientes a prevenir el ingreso de niños y niñas al trabajo infantil, a restituir los derechos vulnerados, a retirar los niños, niñas y adolescentes del trabajo minero en el marco de la articulación institucional en los diferentes niveles del Estado.
- Proyectos de alternativas económicas, producto de la diversificación de la economía local, para que las familias tengan mejores condiciones de vida y mejorar la condición laboral de los padres.
- Plan de control ambiental en las zonas mineras.

- Plan de prevención de accidentes, seguridad industrial y señalización en las minas del Cerro Rico de Potosí y Llallagua para reducir los accidentes de los mineros adultos.
- Programas de formación técnica alternativa al trabajo minero recogiendo la experiencia previa emprendida por la sociedad civil.
- Estudios de evaluación y valoración de proyectos emprendidos de capacitación técnica y estudios de mercado sobre demanda laboral.
- Programa de prevención y erradicación del trabajo infantil elaborado por el gobierno del nivel departamental y del nivel municipal.

Para el objetivo 4

- Leyes departamentales y municipales promueven la certificación de la producción minera sin mano de obra laboral de niños, niñas y adolescentes, en coordinación con la empresa privada. (comercializadoras, exportadoras y minería privada o cooperativa)
- Protocolos de inspección interdisciplinarias para el control del cumplimiento de la normativa.
- Protocolos de actuación interinstitucional en la temática de trabajo infantil y adolescente en sus peores formas.
- Estrategia de socialización de la normativa nacional e internacional a todos los actores que intervienen en la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente (instituciones públicas, privadas, sociedad civil, organizaciones sociales, familias).
- Protocolos de referencia y contra referencia de vulneración a la normativa laboral donde intervengan NNA.

Para el objetivo 5

- Proyecto de manejo del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, alternativo a la jornada laboral con acciones deportivas, culturales, recreativas, apoyo al acceso y permanencia a la educación de los niños, niñas y adolescentes.
- Proyectos de educación sexual y planificación familiar, y paternidad y maternidad responsable.
- Proyectos de fortalecimiento familiar en torno al apego, protección y revalorización de la familia como espacio de protección.

MATRIZ DE PLAN DE ACCIÓN

TEMA	RESULTADO	ACTIVIDADES
Promover e identificar las acciones orientadas a producir, de manera permanente, el conocimiento sobre el tema del trabajo infantil y adolescente en el área minera.	Investigaciones de carácter académico para mostrar realidades e ilustrar aspectos conceptuales y legales que subyacen en el trabajo infantil y adolescente minero.	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenios entre actores gubernamentales, sociales y académicas para desarrollar procesos de investigación. • Identificación conjunta entre la academia y la institución pública, privada y organizaciones sociales de temas subyacentes en el trabajo infantil y adolescente minero susceptibles a investigación científica. • Desarrollar investigación de relación teórica-práctica que muestren claridad para la solución de los problemas y no solo de mostrar conocimiento. • Difusión de resultados como insumo para la toma de decisiones. • Capacitar en metodologías para sistematizar y analizar información.
	Investigaciones de carácter pedagógico con el objetivo de sensibilizar y prevenir el trabajo infantil y adolescente en la minería y otras problemáticas latentes al interior del trabajo minero.	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenios entre actores gubernamentales, sociales y académicas para desarrollar procesos de investigación de carácter académico. • Sistematización de experiencias en prevención y erradicación del trabajo infantil. • Desarrollo de metodologías y modelos para fortalecimiento de capacidades de los padres de orientación sobre prácticas de crianza. • Identificación de unidades productivas según vocación productiva alternativa a la minería. • Divulgación de resultados.
	Información actualizada para la toma de decisión en el ámbito público y privado que favorezcan a la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente en la minería en los municipios de Potosí y Llallagua.	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de información sobre incidencia de programas en NNA y sus familias con resultados por municipio. • Talleres de presentación de resultados a autoridades departamentales, municipales, tomadores de decisión y mandos medios. • Apoyo en la generación de propuestas para responder a los resultados de las investigaciones. • Gestión y asignación de recursos económicos.

TEMA	RESULTADO	ACTIVIDADES
<p>Promover el fortalecimiento de capacidades de los actores implicados en la prevención y erradicación de las determinantes del trabajo infantil y adolescente minero a través de acciones de tipo formativo, comunicativo y educativo orientadas a transformar los patrones que legitiman e inducen la problemática de trabajo infantil y adolescente.</p>	<p>Plan de fortalecimiento de capacidades en ámbitos del NNA, la escuela, la familia, la comunidad en general, las instituciones públicas y la empresa privada, a través de las instancias de formación y capacitación.</p> <p>Fortalecimiento del sistema educativo público para la revalorización de la educación que permitan al NNA identificar los roles o acciones que no son sanos en su proceso de formación y desarrollo.</p> <p>Convenios con la empresa privada, para su involucramiento en el proceso de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente que fomenten comportamientos de no empleo de la mano de obra de niños, niñas y adolescentes en el proceso de producción de los minerales y favorecer espacios de socialización al interior de las familias en el marco de la responsabilidad social empresarial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenios entre actores gubernamentales, sociales y académicas para desarrollar procesos de formación para fortalecimiento de capacidades. • Elaborar e implementar una Estrategia de comunicación y movilización orientada al fortalecimiento de actitudes, comportamientos y prácticas saludables, dirigida a los diferentes actores. • Formación y capacitación continua de funcionarios públicos, privados y organizaciones sociales en el enfoque de protección de derechos y contenidos orientados a la transformación y/o modificación de patrones o tradiciones que legitiman el trabajo infantil y adolescente en la minería. • Programas de liderazgo y empoderamiento de derechos con las organizaciones de NNA en el entorno escolar. • Impulso a la elaboración de reglamentos de convivencia pacífica entre estudiantes, maestros y padres de familia orientados a promover espacios protectores en la escuela y evitar la expulsión de NNA del sistema educativo por problemas de violencia. • Gestión y desarrollo de acuerdos para programas en el marco de responsabilidad social empresarial de la empresa privada. • Articulación del Sistema de Protección, fortaleciendo la Sub Comisión de Erradicación del Trabajo Infantil y adolescente con plan de acción y financiamiento para el logro sus resultados. • Fortalecimiento a la gobernación con la elaboración de un plan departamental de erradicación de las determinantes del trabajo infantil en la minería. • Campañas permanentes de difusión, sensibilización, información y formación en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescente.

TEMA	RESULTADO	ACTIVIDADES
<p>Promover la incorporación en los planes de desarrollo territorial departamental y municipal programas de prevención y erradicación del trabajo peligroso de niños, niñas y adolescentes, facilitando el acceso a servicios y mejorar la calidad de vida de las familias y niños, niñas y adolescentes.</p>	<p>Programa departamental de prevención y erradicación del trabajo infantil con acciones vinculadas a educación, formación para el trabajo, formación y promoción del empleo adulto, la recreación, el deporte, la salud, la protección a la familia y a la niñez y adolescencia tendientes a prevenir el ingreso de niños y niñas al trabajo infantil, a restituir los derechos vulnerados, a retirar los niños, niñas y adolescentes del trabajo minero en el marco de la articulación institucional en los diferentes niveles del Estado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Formulación e implementación de Plan departamental de erradicación de las determinantes del trabajo infantil y adolescente minero, que incluya presupuesto, mecanismo de monitoreo y evaluación.</i> • <i>Inclusión de Políticas internas en empresas mineras (estatal, privada y cooperativa) para la no contratación de mano de obra de NNA.</i> • <i>Gestión para la formulación de un plan de control ambiental en las zonas mineras precautelando la salud de la población.</i> • <i>Gestión para la formulación de planes de prevención de accidentes, seguridad industrial y señalización en las minas del cerro rico de Potosí y Llalagua para reducir los accidentes de los mineros adultos.</i> • <i>Plan de vivienda para poblaciones que radican en las minas expuestas a mayor riesgo (guardas y serenos).</i> • <i>Convenios para mejorar la frecuencia del transporte público.</i>
<p>Proyectos de alternativas económicas, producto de la diversificación de la economía local, para que las familias tengan mejores condiciones de vida y mejorar la condición laboral de los padres.</p>	<p>Proyectos de alternativas económicas, producto de la diversificación de la economía local, para que las familias tengan mejores condiciones de vida y mejorar la condición laboral de los padres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Capacitación a padres y madres de familias mineras, sobre emprendimientos individuales, micro empresa, etc.</i> • <i>Asistencia técnica a las organizaciones y gremios de la minería para superar la extracción minera artesanal (donde se emplea a adolescentes).</i> • <i>Desarrollo de programas de apoyo a la familia (protección social) en especial a casos con jefatura femenina para eliminar el trabajo del exterior de la mina.</i>
<p>Programas de formación técnica alternativa al trabajo minero recogiendo la experiencia previa emprendida por la sociedad civil para adolescentes y jóvenes.</p>	<p>Programas de formación técnica alternativa al trabajo minero recogiendo la experiencia previa emprendida por la sociedad civil para adolescentes y jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Cualificación de mano de obra adolescente en ramas alternas a la minería.</i> • <i>Generación de fuentes laborales para adolescentes cualificados.</i> • <i>Gestión en la apertura de mercados internos y externos para venta de productos y servicios con empleo juvenil.</i> • <i>Estudios de evaluación de proyectos emprendidos de capacitación técnica y estudios de mercado sobre demanda laboral.</i> • <i>Gestión para la implementación de formación técnica humanística. Implementación de la formación técnica productiva en el nivel secundario en el marco de competencias concurrentes.</i>
<p>Programa de prevención y erradicación del trabajo infantil en las instancias departamental y municipal. (Gobernación y Municipio)</p>	<p>Programa de prevención y erradicación del trabajo infantil en las instancias departamental y municipal. (Gobernación y Municipio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Fortalecimiento a las Defensorías de la niñez y adolescencia (recursos humanos, herramientas que garanticen la atención de calidad y crear programas de prevención).</i>

TEMA	RESULTADO	ACTIVIDADES
<p>Promover el desarrollo normativo, protector de los niños, niñas y adolescentes en los diferentes niveles departamental y municipal, que alcance a la aplicación de mecanismos pertinentes para la inspección, vigilancia, control, sanción y restitución de los derechos.</p>	<p>Leyes departamentales y municipales promueven la certificación de la producción minera sin mano de obra laboral de niños, niñas y adolescentes, en coordinación con la empresa privada. (comercializadoras, exportadoras y minería privada o cooperativa)</p> <p>Protocolos de inspección interdisciplinarios para el control del cumplimiento de la normativa</p> <p>Protocolos de actuación interinstitucional en la temática de trabajo infantil y adolescente en sus peores formas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con cooperativas para desarrollo de políticas y normativas internas que no permitan la inserción laboral de los adolescentes. • Promoción de un sello de calidad que garantice la venta de minerales sin mano de obra infantil y adolescente. • Intercambio de experiencias en promoción de sello de calidad de la zaíra de caña de azúcar en Santa Cruz. • Elaboración de propuesta normativa para implementar el sello de calidad, que incluya su difusión e implementación. • Alianzas con empresas comercializadoras y exportadoras de minerales que promuevan la compra de mineral sin mano de obra infantil y adolescente. • Fortalecimiento de los servicios de protección y atención y denuncia (inspectorías de trabajo infantil y adolescente, Defensorías de la Niñez y Adolescencia, jueces de trabajo, etc.). • Socialización y difusión de las normativas. • Desarrollo e implementación de Protocolos de actuación para la atención y prevención del trabajo infantil y adolescente minero. • Fortalecimiento de Sistema de protección en todo el departamento para el desarrollo e implementación de protocolos. • Desarrollo e implementación de Sistemas de referencia y contra referencia. • Incorporación en los protocolos de actuación a agentes de cambio en la comunidad (promotores comunitarios). • Estrategia de socialización de la normativa nacional e internacional a todos los actores que intervienen en la prevención y erradicación del trabajo infantil y adolescentes (instituciones públicas, privadas, sociedad civil, organizaciones sociales, familias).

TEMA	RESULTADO	ACTIVIDADES
<p>Desarrollo de Proyectos integrales que aseguren la acción simultánea y complementaria de distintos sectores, destacando los componentes de educación, salud y actividades alternas a la jornada laboral.</p>	<p>Proyectos integrales de apoyo a la familia y promoción del adolescente (prevención del embarazo, proyecto de vida, promoción del buen trato, habilidades sociales.</p> <p>Proyectos de desarrollo integral para adolescentes varones y mujeres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de manejo del tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, alternativo a la jornada laboral con acciones deportivas, acceso y permanencia a la educación de los niños, niñas y adolescentes. • Proyectos de educación sexual y planificación familiar y paternidad y maternidad responsable. • Proyectos de fortalecimiento familiar en torno al apego, protección y revalorización de la familia como espacio de protección. • Programa de prevención de vulnerabilidades y promoción de habilidades para la vida. • Mejoramiento del acceso a programas de salud adolescente. • Talleres de arte, teatro danza, dibujo para los adolescentes. • Promover espacios de recreación, práctica del deporte, etc. (acceso a centros deportivos recreacionales).



© UNICEF Bolivia/2014/Markisz

Bibliografía

Instituto Nacional de Estadística. (2010). “Magnitud y Características del Trabajo Infantil en Bolivia: Informe Nacional 2008”.

Pro Adolescentes (2008). Sistematización: Definición participativa de los efectos de la migración sobre el trabajo infantil en Bolivia, OIT-IPEC, La Paz, Bolivia. 2012.

OIT.(2006). Manual de metodología de evaluación rápida sobre trabajo infantil. OIT.

Programa de Acción auspiciado por la OIT se encuentra a cargo de la Fundación MED-MIN. 1990

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Bolivia – La Paz: OIT. IPEC. Página web: www.oit.org.pe/ipec

Ministerio de Justicia/Viceministerio de Igualdad de Oportunidades. “Propuesta Base de Políticas Públicas de la Niñez y Adolescencia”. Publicado por el Ministerio de Justicia la gestión 2013.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.(2010).“Evaluación del Plan Nacional de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil”. UNICEF Bolivia.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social. (2012). “Listado de Trabajo Infantil Peligroso”. Documento no publicado. UNICEF/MTEPS Bolivia.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social .(2015). “Un país libre del trabajo forzado, peligroso y explotación laboral de niñas, niños y adolescentes” Política Pública. UDF - MTEPS, documento de trabajo no publicado. UNICEF/MTEPS.

SITAN Potosí GDP/UNICEF Bolivia.

Plan de Desarrollo Municipal de Llallagua 2012 - 2017



Anexos

© UNICEF Korea/2016/Woong-Jae

- I. Encuesta a niños, niñas y adolescentes.
- II. Instrumentos de apoyo para realización de grupos focales.
- III. Guía grupos focales de niños, niñas y adolescentes trabajadores.
- IV. Guía de grupos focales de maestros y maestras.
- V. Guía de grupos focales de padres y madres.
- VI. Guía de grupos focales con organizaciones sociales.
- VII. Instrumentos de apoyo para entrevistas a informantes clave.
- VIII. Entrevista a instituciones Estatales y no Estatales.

I. Encuesta a niños, niñas y adolescentes

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: TRABAJO EN LAS MINAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN POTOSÍ – LLALLAGUA

GUÍA DE APLICACIÓN DE ENCUESTA DIRIGIDA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES

Descripción de la herramienta

La Encuesta es una herramienta con la que se recogen datos sobre un tema particular mediante la aplicación de un cuestionario estructurado a una muestra de individuos.

La Encuesta dirigida a NNAT de la minería, se centra en aquellos que realizan sus actividades en las minas de Potosí y Llallagua. El proceso de recoger información se orienta a la identificación de determinantes del trabajo en la minería, las características del trabajo realizado, sus condiciones, riesgos y beneficios desde la experiencia personal.

Objetivos

Objetivo general de la investigación: Realizar un Diagnóstico sobre el trabajo de NNA en minería en Potosí-Llallagua, para la formulación de un plan de acción local e inmediato.

Objetivos específicos de la investigación:

1. Caracterizar la situación de trabajo en la minería de niñas, niños y adolescentes en Potosí – Llallagua.
2. Identificar las determinantes de la situación de trabajo en la minería de NNA, en Potosí – Llallagua.
3. Identificar factores de protección a NNA en situación de Vulnerabilidad realizadas en Potosí – Llallagua.
4. Formular un plan sub nacional vinculado a la política sectorial, sobre la situación de trabajo de NNA.

Procedimiento de aplicación de la encuesta

El instrumento debe aplicarse en los mismos criterios que se utilizan para una persona adulta, sin embargo, considerando el uso adecuado del tiempo y utilizando los mecanismos necesarios para alcanzar el logro de la información que se requiere recoger. El modo en que el investigador/a maneje la entrevista y trate a los niños, niñas y adolescentes permitirá que estos comprendan lo que se espera obtener como información.

1. Pasos previos a la aplicación

De los investigadores/as. Se debe realizar la encuesta formando equipos de dos personas debido a que el o la investigador/a no podrá estar a solas con el NNA ni en un ambiente cerrado.

Las características de la conformación del equipo son las siguientes:

- 2 personas, de preferencia un varón y una mujer.
- Roles:
 - ✓ El o la investigador/a A, aplica las preguntas dirigidas a los NNA.
 - ✓ El o la investigador/a B, realiza el registro de las respuestas brindadas.

Del espacio: Los lugares más apropiados para una entrevista con niños, niñas y adolescentes deben brindar privacidad, sin embargo, el investigador/a no podrá estar, bajo ninguna circunstancia a solas con el niño, niña y adolescente y en un ambiente cerrado, se sugiere que los NNA sean los que elijan el lugar apropiado. El investigador/a debe ubicarse a la misma altura que el NNA, evitar sillas que los coloquen en una posición distinta al resto y no hablar con el NNA por encima del hombro.

De los materiales: Se debe contar con los materiales básicos necesarios previa a la aplicación de la encuesta:

- Encuesta impresa.
- Bolígrafo.

De la identificación de los NNA: Es importante hacer una observación inicial en el lugar o espacio, para identificar a los NNA que participen el proceso de acuerdo a su disposición, para lo que se requiere solicitar su voluntad de participar en el proceso de toma de datos.

2. Aplicación de preguntas

El proceso de aplicación de la encuesta incluye los siguientes pasos básicos, guía:

1. Presentarse ante los NNA: es importante presentarse personalmente e informar dónde se trabaja y qué se hace, explicar el objetivo de la Encuesta y el uso final de la misma para la construcción del diagnóstico situacional sobre NNA que trabajan. De igual manera debe informarse sobre la condición de anonimato en que se tratará la información brindada.
2. Aplicación de las preguntas:

Algunas recomendaciones para la aplicación de la encuesta en este paso son:

- Evitar la presencia de adultos: que puedan condicionar o intimidar la recolección de información y las respuestas brindadas por los NNA.
- Escuchar a los NNA con sensibilidad: teniendo en cuenta las expresiones y emociones expresadas en relación con el tema a tratar.
- El uso del lenguaje: es importante adaptar el lenguaje de la encuesta hacia los NNA y usar explicaciones simples y claras que puedan ser comprendidas por todos, garantizando recoger con precisión el indicador respectivo. Las preguntas deben ser claras y precisas y que los NNA tengan todo el tiempo necesario para responderlas, sin ser interrumpidos.
- El registro de la respuesta: usualmente se pide que se marque con una **X** la opción correcta, debe utilizarse letra clara y legible para rellenar espacios de preguntas abiertas.

3. Finalizar la encuesta

Cuando se terminen las preguntas hacia el niño, niña o adolescente, se debe ofrecer un espacio para que el NNA pregunte sus dudas sobre la entrevista.

Se debe cerrar la intervención agradeciendo su aporte y el tiempo que dedicó al cuestionario.

Posteriormente es importante llenar el espacio de observaciones, que no se hayan podido llenar previamente, con las observaciones realizadas por ambos investigadores.

**ENCUESTA
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES EN LA MINERÍA EN POTOSÍ
Y LLALLAGUA**

Fecha:

Lugar de Encuesta:

Horario:

Municipio –Localidad:

Investigador A:

Investigador B:

Instrucciones: Marca con una X el cuadrado a lado de la opción, en los casos que se deba especificar, utiliza letra legible, replicando la respuesta del NNA.

Características demográficas – Sistema Individual NNA

1. ¿Cuántos años tienes? Marcar el rango de edad y anotar la edad

Menor de 10 años		10 años a 14 años		Mayor de 14 años	
------------------	--	-------------------	--	------------------	--

2. Sexo:

Femenino Masculino

3. ¿Dónde naciste? Lugar de Nacimiento señale municipio y localidad:

.....

Sistema Individual –Factores desencadenantes

4. ¿Por qué decidiste tu trabajar? marcar más de una si es el caso

Pérdida de año escolar	
Abandono	
Padre adolescente	
Embarazo Adolescente	
Decisión de aprender un oficio	
Oportunidad demanda de mano de obra no calificada	
Ninguno	
Otro.....	

Sistema familiar Factor Desencadenante

5. ¿Qué ocurrió en Tu familia para que decidas trabajar?

Muerte de padre o madre	
Deuda familiar	
Enfermedad que le impide trabajar (Padre/madre/tutor/responsable)	
Incidente en el hogar (quiebra, pérdida de casa o propiedad/cosecha /ganado, conflicto de tierras, incendio)	
Padres no encuentran trabajo	
Disminución de ingresos en el hogar	
Embarazo de madre (nuevo hermano)	
Ninguno	
Otro.....	

6. ¿Qué ocurrió en tu comunidad/localidad para que decidas trabajar?

Emergencias (inundaciones, sequía, deslizamiento, granizada, heladas)	
Demanda de mano de obra no calificada	
Ninguno	
Otro.....	

Características demográficas de la familia- sistema familiar NNA

7. Cuéntame ¿cómo es tu familia?

Tienes	SÍ	NO	Vives con el/la		Si la respuesta es NO ¿por qué? muerte – abandono – viaje - otros
			SÍ	NO	
Padre					
Madre					
Tutor: ¿quién?					
Hermanos cuántos					
Hermanas cuántas					

Qué número de hijo/a eres:.....

¿Con qué otras personas vives?

Abuelos		Tíos		Padrastro		Madrastra		Otros.....	
---------	--	------	--	-----------	--	-----------	--	------------	--

6.1. En caso de adolescentes: ¿Cuál es tu estado civil?

Soltero	Casado/a – Concubino/a	Viudo/a	separado/a – Divorciado/a
---------	------------------------	---------	---------------------------

¿Tienes hijos? Sí No

En caso de decir Sí, ¿Cuántos?.....

¿Qué edades tiene/n tu/s hijo/s?

6.2 ¿Estás esperando ahora un hijo/a? Sí No

Migración Familiar Sistema Familiar NNA – Sistema Individual NNA

8. ¿Dónde vive actualmente tu familia? señale municipio-localidad/zona:

.....

9. ¿De dónde es tu familia originalmente? Señale municipio.....

10 ¿Desde cuándo viven en ese lugar?

Menos de 5 años Más de 5 años

11 ¿Por qué se mudaron a ese lugar? En caso si cambió de residencia

Búsqueda de trabajo	Mejor educación	Desastre Natural
Tengo familiares en el lugar	Salud	Otros.....

12 ¿En este momento estás en Potosí – Llalagua con tu familia? Sí No

En caso de NO, ¿Dónde viven ellos?.....

11.1. ¿Por qué te mudaste a este lugar? Se puede marcar más de uno

Búsqueda de trabajo	Mejor educación	Desastre Natural
Tengo familiares en el lugar	Salud	No me llevo bien con mi familia
Para ganar dinero	Otra.....	

Características socio económicas de la familia - Sistema Familiar

13. ¿Cuál es el nivel de educación de tus padres?

Padre	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior
Madre	Ninguna	Primaria	Secundaria	Superior

12.1 ¿Tus hermanos menores de 18 años trabajan? Sí No

¿En qué?.....

14. El ingreso de tu familia, ¿qué necesidades básicas cubre?

Servicios(luz-agua)	Alimentación	Salud	Educación	Vivienda
---------------------	--------------	-------	-----------	----------

15. ¿Tienen tus padres deudas? Sí No

En caso afirmativo hace cuánto tiempo indique en años.....

¿A quién le deben?

Empleador	Banco/financiera	Enganchador/contratista	Prestamista
Otro.....			

Educación y recreación Sistema familiar- Sistema Individual NNA

16. ¿Asistes a la escuela? Sí No

15.1 En caso positivo, ¿en qué curso estás?

Turno	Mañana	Tarde	Noche	
Tipo de Escuela	Sis. Regular	Alternativo	Sis. Rezago	Otro.....

15.2. En caso negativo, ¿en qué curso abandonaste la escuela?.....

17. ¿Qué piensas de la escuela? ¿La escuela es útil para tu futuro?

Sí No Me da igual

16.1 ¿Qué incentivos recibes para seguir en la escuela?

	Sí	NO
Desayuno escolar		
Almuerzo Escolar		
Bono Juancito Pinto		
Mochila escolar		
Computadora		
Transporte escolar		
Otros.....		

Incorporación, trabajo y condiciones de trabajo – Características de la situación de trabajo

18. ¿Qué hacías antes de trabajar? Marcar con X

Solo iba a la escuela		Solo ayudaba en mi casa		Nada	
-----------------------	--	-------------------------	--	------	--

17.1 ¿Cuál es tu trabajo? Interior Mina Exterior mina

Chasquiris		Moledores		Lameros		Carrero	
Picha		Llamphiri		Taladrador		Paleador	
Perforista		Paleador		Otros			

Especifique la actividad

17.2 ¿Quién te consiguió (motivo) este trabajo?

Padre/madre		Familia extendida(tío, hermano, abuelo)		Amigos		Yo mismo		Otros	
-------------	--	---	--	--------	--	----------	--	-------	--

17.3 ¿Quién te da el capital, herramientas o espacio de trabajo?

Padre/madre		Familia extendida(tío, hermano, abuelo.)		Amigos		Yo mismo	
Intermediario/enganchador/contratista				Otro			

17.4 ¿Cuál fue tu primer trabajo?

Cuenta Propia		Minería		Zafra		Otros	
---------------	--	---------	--	-------	--	-------	--

17.5 ¿Por qué cambiaste a esta actividad ahora? (la actual)

Gano más	
Puedo ir a la escuela	
Me despidieron	
Se acabó el trabajo anterior	
Condiciones de trabajo inadecuadas	
Violencia en mi anterior trabajo	
Otro.....	

17.6 ¿Sabes tus padres qué trabajo realizas, actualmente? Sistema FamiliarSí No **17.7 ¿Tu trabajo es?:**

Eventual		Permanente		Por temporadas	
----------	--	------------	--	----------------	--

Si es por temporadas ¿cuáles?.....

18. ¿Cuánto tiempo destinas al trabajo? Colocar el tiempo, en horas, en la casilla que corresponde utilizando las preguntas de abajo. Por ejemplo 3 horas el día viernes en la noche.

	Horario	Lun	Ma	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom	Total
¿Qué días trabajas?	De 6 am a 6 pm Diurno								
¿Cuántas horas trabajas?	De 7 pm a 10 pm Vespertino								
¿En qué horario trabajas?	De 10 pm a 5 am Nocturno								
	Mixto diurno/ nocturno								

Percepción de equidad de género en el trabajo

19. ¿Crees que en tu trabajo tratan igual a los hombres y mujeres? Sistema Meso NNA

Igual	Peor a los hombres	Peor a las mujeres	No hay mujeres Trabajando en este rubro	
-------	--------------------	--------------------	---	--

Edad de inserción laboral

20. ¿Hace cuántos años trabajas?

0-2 años	2-5 años	Más de 5 años	
----------	----------	---------------	--

21. En tu trabajo alguna vez has sufrido:

Violencia física (golpes- pellizcos - jalones)	
Violencia Psicológica (gritos - insultos- indiferencia)	
Violencia Sexual (acoso - seducción – violación – caricias inapropiadas)	
Otro.....	
Ninguno	

21.1 ¿De parte de quién sufriste estos tratos?

Empleador	Intermediarios	Compañeros	Capataz
Guardias	Cliente	Otros, ¿quién?.....	

22. ¿En tu trabajo tuviste accidentes? – Accidentes en actividad laboral

Golpes	Cortes	Fracturas	Quemaduras	Mutilaciones	Ahogo
Otro, ¿cuál?.....					

22.1 ¿Conoces compañeros de tu misma edad que hayan tenido accidentes?

Sí No

¿Cuáles?

Golpes	cortes	Fracturas	Quemaduras	Mutilaciones	Ahogo
Otro.....					

23. ¿Cuáles son los peligros que hay en tu trabajo? marcar los que indique

Exposición a abuso físico, psicológico, sexual	
Trabajo con maquinaria, equipo y herramientas peligrosas (explosivo)	
Transporte de cargas pesadas	
Ambiente insalubre que te expone a sustancias tóxicas (gases – basura- polvo- agua contaminada, químicos)	
Frío o calor extremo	
Maquinaria pesada (presencia de)	
Niveles de ruido o vibración dañina	
Insectos o animales peligrosos	
Exposición a las explosiones de dinamitas.	
Otro, ¿cuál?.....	

23.1. Consideras que el trabajo te perjudica en algo?

Nada	
Salud	
Educación	
Cumplir mis sueños	
Relaciones sociales (amigos, pareja, familia)	
Otro, ¿cuál?.....	

24. ¿Si pasa algún accidente en tu trabajo quién paga la atención medica?

Empleador					
Contratista/enganchador	Padre/madre	Seguro	Gratuita	El mismo	

25. ¿Qué recibes de tu empleador o el contratista?

Comida	
Vivienda	
Atención en salud	
Agua/saneamiento	
Educación	
Transporte	
Otro, ¿cuál?.....	
Nada	

25.1 ¿Tienes algún tipo de contrato laboral? Protección laboral

Sí Verbal		Sí Escrito		No	
-----------	--	------------	--	----	--

Ingresos- Salario Sistema Individual NNA**26. Cuanto ganas al día en tu trabajo?**

Nada	Menos de 20 Bs.	Entre 20 a 60 bs	Entre 61 a 100 Bs	
			Más de 100 Bs	
Si en especie, especifique qué.....				
.....				

26.1 ¿El empleador te descuenta dinero de tu paga por algo?

Sí, ¿para qué?.....No

26.2 ¿Pagas por tus herramientas o espacio de trabajo?

Sí, ¿cuánto?.....No

26.3 ¿Cuánto gana un adulto al día por el mismo trabajo que realizas?

Nada	Menos de 20 Bs.	Entre 20 a 60 bs	Entre 61 a 100 Bs	
			Más de 100Bs	
Sí en especie, especifique qué.....				
.....				

26.4 ¿Quién recoge o recibe tu pago?

El mismo/a	Padre/madre	Familia extendida	Cónyuge	
Otro, ¿quién?.....				

27. ¿Cuál es el principal destino del dinero que ganas?

Familia Ascendente (alimentación y vivienda)	
Familia descendente (hijos salud, alimentación, vestimenta)	
En sí mismo necesidades Básicas (salud, vivienda, educación, servicios básicos)	
En sí mismo (bienes no básicos esenciales: celular, moda)	
Ahorro	
Pago de deuda	
Juegos, recreación, otros (consumo)	

27.1. ¿Qué pasaría en tu familia si dejaras de trabajar?

Bajaría el nivel de vida	
El hogar no podría sobrevivir	
Tendría que dejar de estudiar (no tendría medios)	
Tendría que contratar a alguien	
Otro.....	
Nada	

28. ¿Estás satisfecho con el trabajo que tienes? Satisfacción laboral

Muy contento		Poco contento		Descontento	
--------------	--	---------------	--	-------------	--

29. ¿Estás Satisfecho con el ingreso que te da tu trabajo? Sí No

29.1. ¿Te sientes mejor en el lugar de trabajo que en tu casa? Sí No

30. Pertenece a alguna asociación de niños, niñas, adolescentes trabajadores?

Sí No

31. ¿Pertenece a alguna asociación de tu gremio? (org. de adultos) Sí No

32. ¿Cuáles son las razones que te motivan a seguir trabajando? (marcar más de una)

Puedo seguir estudiando/asistiendo a la escuela	
Independencia económica	
Mantengo a mis hermanos/familia	
Paternidad/maternidad adolescente	
Mis padres/familia están orgullosos de mi	

Observaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Firma del NNA:

Firma del investigador 1:

Firma del investigador 2:

II. Instrumentos de apoyo para realización de grupos focales⁴⁷

GUÍA DE APLICACIÓN DE GRUPOS FOCALES

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: TRABAJO EN LA MINERÍA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN POTOSÍ – LLALLAGUA

GUÍA DE APLICACIÓN DE GRUPOS FOCALES

Descripción de la herramienta

La técnica de los grupos focales es una entrevista grupal con modalidad abierta y estructurada a la vez, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, las determinantes de la situación de trabajo de niñas, niños y adolescentes en la minería.

La aplicación de la herramienta debe cumplir con ciertas condiciones que permitan la calidad en el proceso de recolección de la información. A continuación se presenta el proceso a seguir para su aplicación y posterior sistematización, así como algunas recomendaciones generales necesarias.

Asimismo, se adjunta la guía de preguntas motivadoras para el desarrollo del grupo focal y dos insumos para el registro de observación y evaluación del proceso llevado adelante con el grupo focal.

Procedimiento de aplicación de la herramienta

Se presentan 3 fases principales:

- La preparación del grupo focal
- El desarrollo del grupo focal.
- La evaluación y sistematización.

⁴⁷ La guía de aplicación, la tabla de indicadores de logro y la ficha de información de grupos focales del anexo 2, son las mismas para todos los grupos focales. (Padres, madres, organizaciones sociales, NNA, maestros y maestras)

1) Preparación del grupo focal

Del ambiente

Es necesario generar un ambiente adecuado y tener una programación específica del desarrollo, para controlar las variables necesarias a desarrollarse en la reunión, buscando el resultado de esto en información valiosa tanto de contexto, relaciones, actores e involucrados sobre la situación de trabajo en la minería de niñas, niños y adolescentes, en Potosí – Llallagua.

Este ambiente debe contar con características necesarias: un espacio sin interrupción sonora, iluminado adecuadamente, con espacio suficiente para disposición de participantes en media luna, es decir, rodeando al moderador.

De igual manera, el moderador o moderadora debe contar con una grabadora para el registro de las participaciones. La grabación debe ser comunicada a los participantes, previo inicio del desarrollo de preguntas.

De la definición de los participantes

Los participantes del grupo focal de niños, niñas y adolescentes trabajadores minería deben cumplir con ciertas características de homogeneidad, en edad y género.

Se deben realizar dos grupos focales, el primero para niñas, niños y adolescentes menores de 14 años en situación de trabajo en la minería, en lo posible se procurará que sean grupos en los que exista un equilibrio en el número de niñas y adolescentes mujeres y de niños y adolescentes varones.

El segundo grupo debe comprender a adolescentes de 14 a 17 años cumplidos, en lo posible se procurará que sean grupos en los que exista un equilibrio en el número de adolescentes mujeres y adolescentes varones.

Otras condiciones para la delimitación del grupo focal:

- El tamaño máximo del grupo es de 12 participantes. Como número indicativo se establece la cantidad de entre 6 a 12 participantes.

De los moderadores

Los moderadores del grupo focal no podrán ser menos de dos personas, de ser posible un varón y una mujer.

El rol de cada moderador debe definirse de la siguiente manera:

- Moderador 1: Motivador activo. Es quien realiza las presentaciones y guía el grupo focal en sí mismo, debe mantener el contacto directo con los participantes en todo momento y utilizar técnicas aplicando las preguntas.
- Moderador 2: Motivador pasivo. Es quien realiza el proceso de observación y registro durante la actividad realizando el registro y resumen, además del llenado de la ficha de observación de los participantes. Debe analizar los relatos, actitudes y opiniones que aparecen reiteradamente o comentarios sorprendentes, conceptos o vocablos que generaron algunas reacciones positivas o negativas de los participantes.

De los materiales

Si se requiere materiales, estos deben estar preparados, antes del inicio del grupo focal.

Los materiales requeridos básicamente la identificación de los nombres y edad de los participantes son:

- Tarjetas de color.
- Marcadores gruesos.
- Maskin o alfileres.
- Lista de participantes para su registro.
- Grabadora⁴⁸.

⁴⁸ La grabación, permite que el equipo de investigación recupere fácilmente los aportes más importantes y los comentarios que fueron hechos durante la discusión. La presencia de los aparatos de grabación debe ser discreta.

2) Desarrollo del grupo focal

Los pasos para el desarrollo del grupo focal incluyen:

N°	Actividad	Descripción	Tiempo	Materiales requeridos
1	Registro de participantes	El registro puede realizarse previamente o durante el grupo focal.	s/t	Lista impresa Bolígrafos
2	Presentación de la actividad	Incluye la presentación del moderador, del objetivo del grupo focal y se debe informar a los participantes que la actividad será grabada.	5 minutos	Ninguno
3	Técnica de rompe hielo – presentación de participantes	La técnica de presentación de participantes debe ser lúdica para generar un ambiente agradable y motivador al desarrollo del grupo focal. Cada participante debe tener un gafete con su nombre y su edad en años en un lugar visible de su cuerpo.	10 minutos	Tarjetas y marcadores para gafete
4	Desarrollo de preguntas del grupo focal	El moderador debe iniciar las preguntas en orden. Algunas recomendaciones importantes para el moderador con el fin de obtener la información requerida son: Evitar emitir juicios de valor y tomar posiciones autocráticas. Generar oportunidad de expresión a todos los participantes y cerciorarse que cada uno participe activamente Ocuparse de mantener a los miembros de los grupos atentos y concentrados. Mantener el hilo central de la discusión, y. Evitar influencias y no mostrar preferencias o rechazos que influyeran a los participantes a una opinión determinada o a una posición en particular. La actividad debe basarse en acciones lúdicas, con entretenimiento. Por lo que es libre el uso de técnicas requeridas para obtener la información objetivo.	25 minutos	Guía de preguntas y lista de variables
5	Cierre de la actividad	El moderador o moderadora debe brindar un espacio final para preguntas o dudas que surgieron por parte de los participantes. Reiterar el propósito del grupo focal. Agradecer la participación.	5 minutos	Ninguno

3) Evaluación y sistematización del grupo Focal

Se realizan dos procesos para la sistematización:

El primero, de evaluación de la actividad:

- Por medio del llenado de la **tabla de indicadores de logro** de actividad adjunta a la guía de preguntas. El llenado de esta tabla debe ser conjunta, entre ambos moderadores del grupo.

El segundo, de sistematización de la actividad a través de:

- El registro durante el desarrollo del grupo focal, llenado de la **ficha de observación** de participantes adjunta.
- Un resumen, se hace la discusión y acuerdos de la reunión. Es más fácil reconstruir lo sucedido de manera inmediata.
- La transcripción de las grabaciones para permitir que se reconstruya no solo la atmósfera de la reunión, sino también lo tratado.
- La sistematización de información posterior de acuerdo al registro realizado y en base a variables identificadas por la investigación.

TABLA DE INDICADORES DE LOGRO DE ACTIVIDAD

TABLA DE INDICADORES DE LOGRO DE ACTIVIDAD DE GRUPOS FOCALES

Indicaciones: Llena con X de acuerdo al logro o no logro del criterio indicado. La evaluación debe ser realizada por ambos moderadores en conjunto y desde la autocrítica. El objetivo de la evaluación es identificar posibles necesidades para mejorar el proceso de la actividad, para el logro de objetivos.

	Criterios de logro de actividad	SÍ	NO
De los participantes	Se logró criterio de homogeneidad en la edad (menos de 13 años y mayores de 14 años)		
	Se logró criterio de equilibrio en género o de división por varones y mujeres		
	Todos participaron activamente		
Del lugar	Lugar adecuado en tamaño y acústica (sin ruidos)		
	Lugar neutral de acuerdo a los objetivos del grupo focal		
	Asistentes sentados en U en la sala		
Del registro y materiales	Se realizó el registro (grabadora) de la sesión		
	Se tuvo los materiales necesarios listos antes de la sesión		
De la o el moderador	Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema		
	Moderador escucha y utiliza la información que se le entrega		
	Facilita que todos participen sin diferencia		
	No emite juicios de valor, ni preferencias		
	Fue necesario realizar preguntas adicionales para alcanzar los objetivos		
Del proceso	Se realiza la actividad rompe hielo – presentación		
	Se realiza la presentación de objetivos y metodología		
	Se cumple el tiempo planificado: reunión entre 30 - 60 y 120 minutos (de acuerdo al tamaño del grupo)		
De los resultados	Se alcanza a cubrir todos los temas y se cumplen los objetivos planteados para esta reunión		
Otros	Refrigerios adecuados y no interrumpen el desarrollo de la actividad		

4. Observaciones de la actividad

.....
.....
.....
.....

Firma de los moderadores

Moderador 1

Moderador 2

Adjuntar lista de participantes

III. Guía grupos focales de niños, niñas y adolescentes trabajadores

GRUPO FOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES

GUÍA DE PREGUNTAS

Fecha: Número de Participantes: Mujeres: Varones:
Lugar de realización: Hora Inicio: Hora Fin:
Moderador 1: Moderador 2:

1. Objetivos

Objetivo general de la investigación: Realizar un Diagnóstico sobre el trabajo de NNA minería en Potosí - Llalagua, para la formulación de un Plan Sub nacional en vinculación con el Plan Nacional y Política sectorial.

Objetivos específicos de la investigación:

1. Caracterizar la situación de trabajo en la minería de niñas, niños y adolescentes en Potosí – Llalagua.
2. Identificar las determinantes de la situación de trabajo en la minería de NNA, en Potosí – Llalagua.
3. Identificar factores de protección a NNA en situación de Vulnerabilidad realizadas en Potosí – Llalagua.
4. Formular un plan sub nacional vinculado a la política sectorial, sobre la situación de trabajo de NNA.

2. Preguntas temáticas o estímulos

Guía de preguntas	
<p>1. Características del trabajo realizado</p> <p>Preguntas a usar en todos los casos: ¿Por qué lo hacen así? ¿Todos lo hacen así?</p>	<p>Ustedes trabajan en la minería, ¿cuáles son las características de este trabajo?</p> <p>1.1. Actividad: ¿Qué actividad realizan? ¿Por qué realizan esta actividad y no otra?</p> <p>1.2. Tiempo: (horario – días- permanente – estacionario) ¿En qué horario trabajas? ¿Por qué este horario? Si trabajan de noche, ¿por qué lo hacen? etc.</p> <p>1.3. Lugar: ¿Dónde trabajan? ¿Por qué escogen ese lugar?</p> <p>1.4. Supervisión de un adulto: ¿Quién facilita el ingreso a la mina? ¿Alguien (quién) ¿Con quién trabajan? ¿Con la supervisión de alguna persona adulta?</p> <p>1.5. Remuneración: ¿Cuánto se gana trabajando en la mina? ¿Qué hacen con lo que ganan? ¿Y con lo que ganan se sienten satisfechos? ¿Quisieran ganar más y en qué?</p>
<p>2. Auto percepción con relación a la situación de trabajo</p>	<p>2.1. ¿De qué les gusta trabajar?/ ¿Qué es lo bueno de trabajar?</p> <p>2.2. ¿Qué es lo que no les gusta de trabajar?/ ¿Qué es lo malo de trabajar?</p> <p>2.3. ¿Qué diferencia hay entre el NNA que trabaja y los que no trabajan?</p> <p>2.4. ¿El trabajo en la minería afecta a otras cosas que tú/ ustedes quieren/quieren hacer?</p> <p>2.5. ¿Tienen problemas los NNA en situación de trabajo en la minería? ¿Cuáles son estos problemas?</p>
<p>3. Identificación determinantes predisposición, mantenimiento, desencadena, la situación de trabajo</p>	<p>La mayoría de los niños, niñas y adolescentes dicen trabajar por necesidad ¿Ustedes por qué trabajan?</p> <p>3.1. ¿Cuáles son los motivos por los que los NNA en la minería trabajan?</p> <p>La razón ¿Por qué?/¿Por necesidad de qué?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel familiar (violencia - funcionalidad y dinámica de la familia con relación a los roles – calidad) - Nivel comunitario (calidad educativa – capacitación técnica) - Nivel social (acceso a salud - protección) - Nivel macro sistema (social, económico)
<p>4. Identificación de factores de protección.</p>	<p>Los NNA en situación de trabajo tienen derechos especiales ¿Saben cuáles son?</p> <p>4.1. ¿Conocen espacios, lugares en los que se pueden hacer quejas o denuncias cuando hay una vulneración de derechos?</p> <p>4.2. ¿Cuáles son las personas y/o instituciones a las que acuden en caso de tener un problema relacionado con su actividad laboral (riesgos, peligros, etc.? (se puede ver rol ONG, familia, servicios con otras preguntas más).</p> <p>4.3. ¿En caso de que hubiera un problema a quién o quiénes pides ayuda? (padres - hermanos – otra familia- pares – ONG- nadie, escuela, iglesia, sistema de protección).</p>

<p>5. Identificación de respuestas a necesidades desde sus acciones (propuestas).</p>	<p>5.1. ¿Cuáles son las necesidades más importantes y urgentes que se deben resolver para que los NNA no necesiten trabajar?</p> <p>5.2. ¿Qué deben hacer los padres/madres y familia de los NNA que trabajan?</p> <p>5.3. ¿Qué deberían hacer las autoridades para mejorar y solucionar los problemas y causas del trabajo de NNA?</p> <p>5.4. ¿Qué deben tener las ONG que apoyan a los NNA que trabajan, qué deben mejorar, cambiar?</p> <p>5.5. ¿Qué programas conocen que el estado/gobierno brindan a los bolivianos? ¿Qué programas conocen que da el Municipio de Potosí – Lallagua a los habitantes?</p>
<p>6. Proyecto de Vida.</p>	<p>6.1. ¿Cuál es su proyecto de vida? ¿Tiene relación con el estudio, la planificación familiar trabajo? etc. ¿Cómo lograrán que se cumpla? (identificar valor que se otorga a cada componente del plan de vida)</p>

NOTA: Es de criterio y experticia del moderador la administración de tiempos y el uso de técnicas.

IV. Guía de grupos focales de maestros y maestras

GRUPO FOCAL DE MAESTROS Y MAESTRAS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES

GUÍA DE PREGUNTAS

Fecha: _____ Número de Participantes: Mujeres: _____ Varones: _____
Lugar de realización: _____ Hora Inicio: _____ Hora Fin: _____
Moderador 1: _____ Moderador 2: _____

1. Objetivos

Objetivo general de la investigación: Realizar un Diagnóstico sobre el trabajo de NNA en la minería en Potosí – Llallagua, para la formulación de un Plan Sub nacional en vinculación con el Plan Nacional y Política sectorial.

Objetivos específicos de la investigación:

1. Caracterizar la situación de trabajo en la minería de niñas, niños y adolescentes en Potosí y Llallagua
2. Identificar las determinantes de la situación de trabajo en la minería de NNA, en Potosí y Llallagua.
3. Identificar factores de protección a NNA en situación de Vulnerabilidad realizadas en Potosí y Llallagua.
4. Formular un plan sub nacional vinculado a la política sectorial, sobre la situación de trabajo de NNA.

2. Preguntas temáticas o estímulos

Guía de preguntas	
7. Características del trabajo realizado por sus alumnos	7.1. ¿Cuáles son los principales tipos de trabajo que realizan los NNA que en la minería en Potosí – Llallagua (sectores, tipos de actividades, características)? ¿Dónde? ¿Cómo?
8. Percepción con relación a la situación de trabajo	8.1. ¿Hay diferencias educativas entre NNA en situación de trabajo en la minería de los que no trabajan? ¿Cuáles diferencias? 8.2. ¿Qué es lo que los NNA en situación de trabajo encuentran en su actividad, que les ayuda en su formación académica y que no tienen los que no trabajan? 8.3. Considerando sus alumnos ¿Existe discriminación a los NNAT de parte de sus compañeros en sus clases?
9. Determinantes	9.1. ¿Cuáles son los motivos por los que los NNA en la minería trabajan? La razón ¿por qué? / ¿Por necesidad de qué? - Nivel individual (rezago - embarazo adolescente) - Nivel familiar (violencia - funcionalidad y dinámica de la familia con relación a los roles – calidad) - Nivel comunitario (calidad educativa – capacitación técnica – Rezago – abandonó - embarazo adolescente) - Nivel social (acceso a salud - protección) - Nivel macro sistema (social, económico) 9.2. ¿Cuáles son los principales problemas de la familia que hace que los NNA trabajen en la minería? 9.3. ¿Por qué cree que los NNA abandonan la escuela, especialmente los adolescentes?
10. Identificar la percepción de efectos, problemas, a raíz de la situación de trabajo, en el proceso educativo. Necesidades de atención, prevención, protección	10.1. ¿Qué peligros y riesgos consideran que los NNA enfrentan por el trabajo en las minas? 10.2. ¿Cuáles son los principales problemas de las familias de los NNA? 10.3. A nivel educativo, ¿qué dificultades presentan los NNA que trabajan en la minería? ¿Por qué?
11. Identificación de respuestas a las necesidades	11.1. ¿Qué deben poseer las escuelas y colegios que tienen a NNA en situación de trabajo?, ¿qué deben mejorar o cambiar? 11.2. ¿Qué deberían hacer las autoridades (municipales, distritales, nacionales) para mejorar y solucionar los problemas y causas del trabajo de NNA?

NOTA: Es de criterio y experticia del moderador la administración de tiempos y el uso de técnicas.

V. Guía de grupos focales de padres y madres

GRUPO FOCAL DE PADRES Y MADRES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES

GUÍA DE PREGUNTAS

Fecha: _____ Número de Participantes: Mujeres: _____ Varones: _____
Lugar de realización: _____ Hora Inicio: _____ Hora Fin: _____
Moderador 1 _____ Moderador 2 _____

1. Objetivos

Objetivo general de la investigación: Realizar un Diagnóstico sobre el trabajo de NNA en la minería en Potosí – Llallagua, para la formulación de un Plan Sub nacional en vinculación con el Plan Nacional y Política sectorial.

Objetivos específicos de la investigación:

1. Caracterizar la situación de trabajo en la minería de niñas, niños y adolescentes en Potosí y Llallagua
2. Identificar las determinantes de la situación de trabajo en la minería de NNA, en Potosí y Llallagua.
3. Identificar factores de protección a NNA en situación de Vulnerabilidad realizadas en Potosí y Llallagua.
4. Formular un plan sub nacional vinculado a la política sectorial, sobre la situación de trabajo de NNA.

2. Preguntas temáticas o estímulos

Guía de preguntas	
12. Características del trabajo realizado por sus hijos e hijas.	<p>12.1. ¿Cuáles son los principales tipos de trabajos que realizan los NNA que en la minería en Potosí – Llallagua (sectores, tipos de actividades, características)? ¿Dónde? ¿Cómo?</p> <p>12.2. El trabajo en la minería de NNA, generalmente se lo desarrolla en el interior de las minas, ¿cuándo considera usted que este trabajo es peligroso? (horario – tipo de actividad – intensidad – interferencia de derechos)</p> <p>12.3. ¿Todos los niños, niñas y adolescentes deberían trabajar? ¿Qué deberían hacer si no trabajan?</p> <p>12.4. Además de trabajar en actividades de la minería, ¿qué otras actividades realiza su hijo/a? (en vacaciones, durante el año escolar, en temporada de siembra, cosecha u otra)</p>
13. Percepción del padre con relación a la situación de trabajo del NNA (particularmente de sus hijos e hijas).	<p>13.1. ¿Cuándo deberían de trabajar los NNA?</p> <p>13.2. ¿Qué perjuicios hay para los NNA si trabajan? ¿Cuáles de sus derechos se afectan?</p> <p>13.3. ¿Qué beneficios hay para los NNA si trabajan? ¿Qué beneficios hay para la familia si los NNA trabajan?</p> <p>13.4. ¿Qué diferencia hay entre NNA que trabajan en las minas y los que no trabajan?</p> <p>13.5. En la escuela ¿se ha discriminado a su hijo/a por su situación de trabajo?</p> <p>13.6. ¿Considera que la situación de trabajo en la minería de su hijo/a, interfiere en su educación?, ¿con su salud?, ¿con otras actividades que realiza?, ¿con sus intereses?</p>
14. Identificación de determinantes predisposición, mantenimiento, desencadena, la situación de trabajo.	<p>14.1. ¿Cuáles son los motivos por los que los NNA trabajan en la minería? La razón ¿por qué? / ¿Por necesidad de qué?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel individual (rezago – abandono - embarazo adolescente) - Nivel familiar (violencia - funcionalidad y dinámica de la familia con relación a los roles – calidad) - Nivel comunitario (Formación continua de maestros – violencia en la escuela, oferta educativa, calidad educativa) - Nivel social (acceso a salud - seguro de salud - protección acceso a instancias de protección) - Nivel macro sistema (social, económico) <p>3.2 ¿Cuáles son las causas familiares, para el inicio de trabajo en la minería de su hijo/a? ¿Quién decidió?</p>

<p>15. Identificar la percepción de efectos, problemas, a raíz de la situación de trabajo, en la minería de NNA. Necesidades de atención, prevención, protección.</p>	<p>15.1. ¿Qué peligros y riesgos, consideran que los NNA tienen por las actividades que realizan en las minas?</p> <p>15.2. ¿Qué pasaría si su hijo/a dejara de trabajar? ¿Qué pasaría en tu familia si dejara de trabajar? ¿El aporte del NNA en su familia es muy importante o poco importante?</p>
<p>16. Identificación de respuestas a sus necesidades y desde sus necesidades y acciones.</p>	<p>16.1. ¿Qué tendría que pasar para que su hijo/a deje de trabajar?</p> <p>16.2. ¿Cuáles son las necesidades más importantes y urgentes que se deben resolver en la familia para que los NNA no ingresen en el campo laboral?</p> <p>16.3. ¿Qué debería ofrecer la escuela, para ayudar a que los niños/as no ingresen a la situación de trabajo?</p> <p>16.4. Actualmente ¿qué beneficios o motivaciones tiene su hijo/a para asistir y culminar el año escolar?</p> <p>16.5. ¿Qué deberían hacer las autoridades (Municipales – Departamentales – Nacionales) para mejorar y solucionar los problemas y causas del trabajo de NNA?</p>
<p>17. Protección familiar al NNA en situación de trabajo en la minería.</p>	<p>17.1. ¿Qué responsabilidades deben cumplir los padres/madres de NNA en situación de trabajo en la minería?</p> <p>17.2. ¿En caso de familias en extrema pobreza, qué debería hacer el Estado para evitar la situación de trabajo de NNA?</p> <p>17.3. ¿Qué necesitarán los padres/madres, para evitar que los NNA ingresen en situación de trabajo? (comunicación – guarderías – servicios – apoyo escolar – extensión escolar, etc.).</p>

NOTA: Es de criterio y experticia del moderador la administración de tiempos y el uso de técnicas.

VI. Guía de grupos focales con organizaciones sociales

GRUPO FOCAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES

GUÍA DE PREGUNTAS

Fecha: Número de Participantes: Mujeres: Varones:
Lugar de realización: Hora Inicio: Hora Fin:
Moderador 1 Moderador 2

1. Objetivos

Objetivo general de la investigación: Realizar un diagnóstico sobre el trabajo de NNA en la minería en Potosí – Llalagua, para la formulación de un Plan Sub nacional en vinculación con el Plan Nacional y Política Sectorial.

Objetivos específicos de la investigación:

1. Caracterizar la situación de trabajo en la minería de niñas, niños y adolescentes en Potosí y Llalagua
2. Identificar las determinantes de la situación de trabajo en la minería de NNA, en Potosí y Llalagua.
3. Identificar factores de protección a NNA en situación de vulnerabilidad realizadas en Potosí y Llalagua.
4. Formular un plan sub nacional vinculado a la política sectorial, sobre la situación de trabajo de NNA.

2. Preguntas temáticas o estímulos

Guía de preguntas	
18. Características del trabajo realizado por los niños, niñas y adolescentes en la minería.	<p>18.1. ¿Cuáles son los principales tipos de trabajo que realizan los NNA que en la minería en Potosí – Llallagua (sectores, tipo de actividades, características)? ¿Dónde? ¿Cómo?</p> <p>18.2. El trabajo en la minería de NNA, generalmente se lo desarrolla en el interior de las minas, ¿cuándo considera usted que este trabajo es peligroso? (horario – tipo de actividad – intensidad – interferencia de derechos)</p> <p>18.3. ¿Todos los niños, niñas y adolescentes deberían trabajar? ¿Qué deberían hacer si no trabajan?</p> <p>18.4. Además de trabajar en actividades de la minería, ¿qué otras actividades realizan los niños/as y/o adolescentes? (en vacaciones, durante el año escolar, en temporada de siembra y de cosecha/u otro)</p>
19. Percepción de los adultos con relación a la situación de trabajo del NNA.	<p>19.1. ¿Cuándo deberían de trabajar los NNA?</p> <p>19.2. ¿Qué perjuicios hay para los NNA si trabajan? ¿Cuáles de sus derechos se afectan?</p> <p>19.3. ¿Qué beneficios hay para los NNA si trabajan? ¿Qué beneficios hay para la familia si los NNA trabajan?</p> <p>19.4. ¿Qué diferencia hay entre NNA que trabajan en la mina y los que no trabajan?</p>
20. Identificación determinantes predisposición, mantenimiento, desencadena, la situación de trabajo.	<p>20.1. ¿Cuáles son los motivos por los que los NNA trabajan en la minería? La razón ¿por qué? / ¿Por necesidad de qué?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel individual (rezago – abandono - embarazo adolescente) - Nivel familiar (violencia - funcionalidad y dinámica de la familia con relación a los roles – calidad) - Nivel comunitario (Formación continua de maestros – violencia en la escuela, oferta educativa, calidad educativa) - Nivel social (acceso a salud - seguro de salud - protección acceso a instancias de protección) - Nivel macro sistema (social, económico)
21. Identificar la percepción de efectos, problemas, a raíz de la situación de trabajo, en la minería de NNA. Necesidades de atención, prevención, protección.	<p>21.1. ¿Qué peligros y riesgos, consideran que los NNA tienen por el trabajo en las actividades de la minería?</p> <p>21.2. ¿Qué pasa en la familia si los niños, niñas y adolescentes dejan de trabajar en la minería?</p>
5. Protección familiar al NNA en situación de trabajo en la minería.	<p>21.3. ¿Qué responsabilidades deben cumplir los padres/ madres de NNA en situación de trabajo en la minería?</p> <p>21.4. ¿En caso de familias en extrema pobreza, que debería hacer el Estado para evitar la situación de trabajo de NNA?</p> <p>21.5. ¿Qué necesitarán los padres/madres, para evitar que los NNA ingresen en situación de trabajo en las minas? (comunicación – guarderías – servicios – apoyo escolar – extensión escolar, etc.).</p>

NOTA: Es de criterio y experticia del moderador la administración de tiempos y el uso de técnicas.

VII. Instrumentos de apoyo para entrevistas a informantes clave

GUÍA DE APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: TRABAJO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA MINERÍA EN POTOSÍ Y LLALLAGUA

Guía de entrevista semi estructurada
Organizaciones sociales

Descripción de la herramienta

Una entrevista es un diálogo, preparado, diseñado y organizado en el que se dan los roles de entrevistado y entrevistador. La entrevista en profundidad por lo tanto supone una conversación con fines orientados a los objetivos de una investigación social, en este caso sobre la problemática de trabajo de niños, niñas y adolescentes en condiciones de peligrosidad y/o ingreso temprano a la actividad laboral.

La entrevista semi estructurada establece puntos de referencia de paso obligatorio para el entrevistador y entrevistado, sobre un tema definido y con información controlada.

Las preguntas establecidas responden a los objetivos planteados acerca de la caracterización, las determinantes y las buenas prácticas que existen o para la identificación de factores de protección.

Tomar en cuenta que esta información es cualitativa y se concentra en la recolección de datos sobre la experiencia particular de los entrevistados.

Procedimiento de aplicación de la herramienta

Se presentan 3 fases principales:

- La preparación.
- La aplicación.
- La sistematización.

1. Preparación

De la definición de los participantes

Las entrevistas se realizan a autoridades que forman parte de organizaciones sociales, sindicales, cooperativas o equivalentes, y que mantienen relación con NNA que trabajan en el rubro de la minería.

No se requiere que los entrevistados/as mantengan una posición específica sobre el tema abordado, por tanto cualquier organización que mantenga relación directa o indirecta con NNA que trabajan deben ser tomadas en cuenta.

Del registro

El registro de la entrevista con representantes de instituciones del Estado se realiza por medio de la grabación de la misma. Para esto es necesario informar al participante de la entrevista que se utilizará la grabadora⁴⁹.

2. Desarrollo de la entrevista

Los pasos para el desarrollo de la entrevista incluyen:

Paso 1: Iniciar la presentación del objetivo de la entrevista y del proceso de Diagnóstico. De igual manera, informar sobre la grabación de la entrevista.

Paso 2: Aplicación de la guía de preguntas. Para la correcta aplicación de la guía de preguntas debe considerarse que una vez que se presenten las primeras preguntas, el participante entrevistado puede brindar respuestas integradas, es decir, que faciliten información sobre otras preguntas que se han establecido más adelante.

Paso 3: Finalizar la entrevista informando sobre el proceso de sistematización y uso de la información específicamente para la construcción del Diagnóstico.

3. Sistematización

La sistematización se realiza en base a las variables establecidas para la investigación.

De manera general, la misma se debe elaborar de manera inmediata, de ser posible, para garantizar que la información recogida sea reflejada de manera que no exista contaminación de los datos.

⁴⁹ La grabación, permite que el equipo de investigación recupere fácilmente los aportes más importantes y los comentarios que fueron hechos durante la entrevista. Debe informarse previamente a la o el entrevistado que la entrevista será grabada.

FICHA DE CONFORMIDAD

FICHA DE CONFORMIDAD DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Datos de la persona entrevistada:

Nombre:
Institución:
Cargo:
Teléfono y/o celular:
Correo electrónico:
Fecha:

Firma Entrevistado/a

.....

Firma Entrevistador/a

.....

*NOTA: Al finalizar la entrevista se solicita a la institución se llene el **formulario de información** para construcción de mapeo de acciones en el marco del Diagnóstico realizado. No se requiere el llenado inmediato del mismo, pues este requiere información específica sobre programas y proyectos vigentes. Debe acordarse una fecha para el llenado del mismo.*

VIII. Entrevista a instituciones Estatales y no Estatales

GUÍA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA INSTITUCIONES ESTATALES Y NO ESTATALES

Fecha:Hora de inicio:

Lugar de entrevista:..... Hora de finalización:.....

Entrevistado/a:

Institución:Cargo:

Entrevistador/a:

1. Objetivos

Objetivo general de la investigación: Realizar un diagnóstico sobre el trabajo de NNA en la minería en Potosí – Llallagua, para la formulación de un Plan Sub nacional en vinculación con el Plan Nacional y Política Sectorial.

Objetivos específicos de la investigación:

1. Caracterizar la situación de trabajo de niñas, niños y adolescentes en la minería en Potosí – Llallagua.
2. Identificar las determinantes de la situación de trabajo de NNA en la minería, en Potosí – Llallagua.
3. Identificar factores de protección a NNA en situación de Vulnerabilidad realizadas en Potosí – Llallagua.
4. Formular un plan sub nacional vinculado a la política sectorial, sobre la situación de trabajo de NNA.

2. Preguntas temáticas o estímulos

Guía de preguntas	
22. Características del trabajo de NNA.	<p>22.1. ¿Cuénteme qué conoce del trabajo (incluidos adultos) en la minería?:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Quiénes trabajan en este rubro? ¿Son de aquí? ¿De dónde son (qué municipios, departamentos son originalmente)? - ¿Trabajan NN? ¿Cuántos NN trabajan? ¿Cuántos adolescentes? <p>1.2. ¿Cuénteme qué sabe de las condiciones de este trabajo (incluido adultos)?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuándo, en qué época del año se visualiza más este trabajo? - ¿Cómo logran iniciar este trabajo? ¿Quién los contrata o les facilita los medios para que trabajen? ¿Por qué? - Remuneración: ¿Sabe cuánto ganan? ¿Ganan igual los NN o adolescentes? ¿En qué usan sus ganancias? - Derechos laborales: ¿Tienen contratos? ¿Quién los contrata o les brinda los medios? ¿Qué les proporciona esta persona: salud, seguridad social? - Horario: ¿Qué horario tienen? - ¿Qué diferencias encuentra en las actividades laborales que realizan NN y adolescentes? ¿Qué diferencias entre varones y mujeres?
2. Percepción con relación a la situación de trabajo de NNA	<p>En este tipo de trabajos, según su experiencia:</p> <p>2.1. ¿Considera que hay cosas positivas en el trabajo para los NN? ¿Y los adolescentes? ¿Por qué?</p> <p>2.2. ¿Considera que el trabajo trae riesgos, peligros o problemas para los NN? ¿Y los adolescentes? ¿Por qué?</p>
3. Identificación determinantes predisposición, mantenimiento, desencadena, la situación de trabajo	<p>La mayoría de los niños, niñas y adolescentes dicen trabajar por necesidad:</p> <p>3.1. Usted, ¿Por qué cree que los NN o los adolescentes eligen este trabajo (minería)?</p> <p>3.2. ¿Cuáles son las causas del trabajo de los NNA?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel familiar (pobreza e ingresos - violencia - funcionalidad y dinámica de la familia con relación a los roles - calidad) - Nivel comunitario (calidad - violencia en la escuela - capacitación de maestros)

<p>4. Acceso a servicios (exo sistema) e identificación de factores de protección</p>	<p>Los NNA en situación de trabajo tienen derechos especiales ¿En caso de que tuvieran un problema a quién o quiénes piden ayuda? (padre/madre - hermanos – otra familia- pares – ONG – maestro - nadie, escuela, iglesia, sistema de protección).</p> <p>4.1. ¿Los NNA cuentan con suficientes espacios para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que sus necesidades de protección y defensa de derechos sean atendidos ¿Cuáles?, ¿Cuál la calidad del servicio? - Acceder a la educación regular y/o formación técnica ¿Cuáles?, ¿Cuál la calidad del servicio? - Sus necesidades sobre salud sexual y reproductiva sean respondidas ¿Cuáles?, <p>4.2. ¿Son accesibles para los NN y adolescentes trabajadores (costos – atención –recursos humanos – predisposición)?</p> <p>4.3. Particularmente, en el caso de que sea vulnerado un derecho laboral, ¿a qué otros espacios de defensa de derechos acuden los NNA trabajadores?</p>
<p>5. Identificación de determinantes del macro sistema</p>	<p>En los últimos años el país ha sido parte de un crecimiento económico en general,</p> <p>5.1. Desde su punto de vista y experiencia ¿Cómo podría explicarse el fenómeno del trabajo de NN y adolescentes?</p> <p>5.2. Según la experiencia que tiene en el área ¿Son suficientes las propuestas generadas por el Estado a nivel municipal, departamental y nacional en este tema?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Legislación ¿Cuáles conoce? ¿Le parece suficiente? - Programas y proyectos ¿Cuáles conoce? ¿le parecen suficientes? - Mecanismos para generar conocimiento (estudios, investigación, encuestas, etc.) ¿Cuáles conoce? ¿le parece suficiente?
<p>6. Identificación de respuestas a necesidades desde sus acciones (propuestas).</p>	<p>6.1. ¿Cuáles cree que puedan ser alternativas para evitar el trabajo de los niños? ¿Y el trabajo de los adolescentes?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué esfuerzos adicionales a los que se realizan para evitar el trabajo infantil deberían ser tomados en cuenta por las familias, - ¿Por las autoridades locales? ¿Las autoridades departamentales? ¿Y el gobierno central? <p>6.2. ¿Qué acciones deberían desarrollar las DNA? y ¿Qué debería hacer el Ministerio de Trabajo?</p> <p>6.3. ¿Usted cree que si las familias tuvieran mejor situación laboral (y económica) los NNA ya no trabajarían?</p> <p>6.4. ¿Hay algo que su organización ha hecho para evitar que NNA trabajen? ¿Hay algo que puede hacerse?</p>

NOTA: Es de criterio y experticia del moderador la administración de tiempos y el uso de ejemplos en caso de ser requerido durante la entrevista.



Calle 20 N° 7720, Calacoto
Teléfono (591 2) 2770222 – Fax (591 2) 2772101
Casilla postal 3-12435

La Paz – Bolivia

lapaz@unicef.org
www.unicef.org/bolivia

